LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

AÑO XII—Núm. 3257 | Buenos Aires, Mártes 19 de Julio de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Discusion del proyecto de conversion

Se ha dicho que no es posible predecir la marcha de los pueblos, como se determina la de los astros; pero aunque el hombre realmente de Estado no sea un profeta, está habilitado para formarse un juicio mas ó menos verdadero acerca de los destinos futuros de la sociedad en que vive y que en cierto modo dirige.

Tratándose de cuestiones económicas ó sociales, el cálculo humano no puede tener ciertamente la precision y la exactitud de una ecuacion matemática; pero aquel está en condiciones de indicar con mas ó menos verdad el régimen que en esta clase de materias debe adoptarse como mas adecuado para promover el desenvolvimiento del país.

Un economista sábio, acaba de decirlo un gran escritor, poniéndose al corriente del movimiento general del mundo puede hacer conjeturas sobre la evolucion próxima de los principales fenómenos económicos ó sociales sobre la renta, la tasa del interés, los salarios, el movimiento de los cambios, la situacion respectiva de las diferentes clases, la circulacion y la moneda; por eso se dice ahora que *saber es prever*.

Decimos esto á propósito de la completa incertidumbre que nuestros legisladores revelan respecto á nuestra situacion financiera del futuro, cuando deben preverla, puesto que no legislan para el pasado.

Es necesario darse cuenta de las sucesivas transformaciones sociales por medio de un análisis juicioso de los fenómenos económicos recientes para conjeturar el porvenir.

Llevamos una vida activa, á tal punto, que el tiempo es insuficiente para la labor, circunstancia que nos pone en el caso de hacer primero lo mas necesario y conveniente, procediendo así con método y con lógica.

La discusion del Congreso sobre el proyecto de consolidacion y supresion del curso forzoso, ha venido á demostrar lo que hace tres meses hemos dicho, tratando esta misma cuestion, iniciada por uno de los diarios de la mañana:—La supresion de la inconvertibilidad de los billetes del Banco de la Provincia depende de la forma y condiciones del pago de la deuda de los gobiernos, del sistema monetario que se adopte, y de otras causas igualmente concurrentes que hemos indicado ya.

Puesto que se paga al Banco de la Provincia, se ha dicho, este está en el deber de convertir sus billetes, y si no puede hacerlo, se quemarán mensualmente en el mismo establecimiento *quinientos mil* fuertes de la emision de curso legal, recibiendo del P. E. igual suma en fondos públicos del 4 p% hasta que le hayan sido entregados en esta forma los diez y seis millones que el proyecto crea al efecto.

El diputado Dr. Plaza, miembro de la Comision de Hacienda, sostuvo la conveniencia de esta cláusula, haciendo al efecto una argumentacion poco sólida, que es la parte floja de su discurso.

Si el Banco de la Provincia no puede hacer la conversion de sus billetes, no se le puede obligar á quemar mensualmente medio millon de pesos fuertes, retirándolos de la circulacion.

¿Con qué efectuaria esta evolucion?

¿Cómo llenaria la falta de esa fuerte suma en el movimiento del mercado, que quedaria desequilibrado?

Para quemar quinientos mil fuertes mensuales, hay que recogerlos de la circulacion, y si no son reemplazados, ésta necesariamente se restringe y entonces el mercado sufre y esperimenta alteraciones que perjudican á la industria y al comercio del país, puesto que limitando el capital circulante se limita á la vez la produccion que este fomenta y multiplica.

Puede convenir una reduccion gradual de la circulacion á fin de suprimir el curso forzoso, segun los momentos, porque es un medio propio de las instituciones bancarias, pero este recurso se emplea mas bien limitando el crédito á fin de impedir la implantacion de empresas puramente artificiales y no disminuyendo considerablemente el medio circulante sin reemplazarlo.

Pero se dice que para esto se le entregan fondos públicos del 4 p% de renta, y ¿qué hace el Banco con ellos?

Supongamos lo mas favorable, y que esos títulos se coticen al 80 p%; ¿con qué reemplaza el Banco los 20 p% restantes cada mes, para completar la suma que retira del mercado para quemar?

Cuando el país se encamina por la via de una extraordinaria prosperidad, cuando el comercio nos asombra con su enorme importacion, revelada dia á dia por el aumento de las rentas de aduana, seria un grave error recoger perentoriamente del mercado una suma respetable de medio circulante, cada mes, sin reemplazarla en su totalidad, puesto que las necesidades de la plaza acrecen mas cada dia, en vez de disminuir.

Esta sola consideracion basta para demostrar la inconveniencia de la cláusula del proyecto de la Comision, que impone esa perentoria obligacion al Banco.

El Dr. Plaza decia que, desde el momento en que el Gobierno pagaba en esa forma, debia el Banco convertir, tanto mas, cuanto que su situacion era buena y próspera la del país.

Es en esto que hay falta de prevision, como queda dicho mas arriba.

No se puede decretar para un plazo determinado, mas ó menos limitado, la conversion de los billetes.

Ese hecho depende del país; es él quien lo realiza, y no el Gobierno, como se ha dicho perfectamente.

Tenemos un ejemplo conocido.

En un caso idéntico al nuestro, los Estados-Unidos, alucinados por su inmensa prosperidad, teniendo saldos á su favor, resultado de su enorme exportacion, creyeron poder verificar la conversion, y limitaron violentamente la circulacion, trayendo ciertas perturbaciones en el mercado, y demostrándose que se adelantaron en realizar esta operacion al órden natural de las cosas en cuatro años.

¿Por qué entonces no se imita el proceder del Banco de Francia, despues de 1871?

La Direccion de esta grande institucion de crédito restableció la reserva metálica para poder verificar la conversion; pero no la hizo sino despues de asegurarse de que ella seria estable, en virtud del conocimiento exacto de los elementos productores del país, en su accion y desenvolvimiento interno y externo.

Esto no importa dejar la fijacion del momento de la conversion al Directorio del Banco, ó á los poderes públicos de la provincia, sino reservarse el Congreso su facultad constitucional de hacerlo despues de conocer mejor el movimiento de la riqueza, del capital y de la industria del país, así como la cotizacion que se hace en los mercados extranjeros de los títulos con que se trata de obtener el oro para la conversion.

Supongamos que suceda lo que el buen sentido prevé, esto es, que los títulos del 4 o/o tengan una cotizacion baja, puesto que hay otros del 6 o/o que solo valen alrededor del 90 o/o, ¿qué sucederá en este caso?

¿Los venderá el Banco al 70 o/o, por ejemplo, que es lo mas que pueden valer?

Es indudable que no hará tan ruinosa operacion. Entonces los dará en caucion, y bien sabido es que los banqueros ingleses no prestan fuertes sumas sino á 90 dias, que, para nosotros, son 65, puesto que es regla en los giros al exterior, descontar 25 dias por la distancia, de modo que es el caso de preguntar si con dinero prestado á tan corto plazo y en condiciones tan perentorias, como son las que existen en negocios de esta naturaleza, puede el Banco hacer la conversion, y el Congreso señalarle plazo tambien perentorio para verificarla.

La conversion entonces no duraria seis meses, y volveríamos á caer en una situacion mil veces peor que la que se trata de remediar.

El Dr. Plaza dijo que no daba mucha importancia á la balanza de comercio; pero que no podia negarse que es el exceso de la exportacion, sobre la importacion, la causa de mantenerse favorablemente los cambios, y si exportábamos mas, el oro estranjero vendria, y así la conversion se haria y seria estable.

No hemos negado importancia al saldo que resulte á nuestro favor, por haber exportado mas que importado; pero hemos dicho que no podia mencionarse como demostracion concluyente, y el diputado Plaza le ha dado mas importancia de la que realmente tiene.

En efecto, la Francia, nacion próspera, importa mas de lo que exporta, como puede verse por el cuadro siguiente, durante el año pasado:

Importacion........ 4.907,547,000 francos
Exportacion........ 3.400,639,000 "

La Inglaterra, la primera nacion comercial de la tierra y el mercado monetario de todos los paises, estaria en la miseria, si fuera verdadera la teoría de la balanza, preconizada por todos los oradores del Congreso.

El comercio de la Inglaterra del año pasado es el siguiente:

Importacion.... 362.127,741 libs. esterlinas
Exportacion.... 191.531,758 " "

La diferencia es casi de la mitad.

Pero como nuestros oradores han hablado tanto del saldo que tenemos por haber exportado mas de lo que hemos importado, atribuyendo á esta circunstancia el favor de los cambios, vamos á demostrarles su error, á fin de que le den la importancia relativa y no decisiva que tiene.

Dejando la teoría, cedamos la palabra á los números.

Hay que tomar un periodo dado y no un año solo, para hacer conjeturas mas ó ménos justificadas.

Tomemos, en efecto, los diez años últimos. La estadística nacional suministra estos datos:

	Importacion	Exportacion
1871	$ 44.157,258	$ 26.155,937
1872	" 59.599,143	" 45.744,089
1873	" 71.065,199	" 45.869,314
1874	" 55.961,177	" 43.104,712
1875	" 55.765,627	" 50.331,400
1876	" 34.910,290	" 46.535,705
1877	" 39.306,032	" 43.325,669
1878	" 42.347,460	" 36.313,267
1879	" 44.867,903	" 47.765,287
1880 (Mens'je presi'cial)	" 44.066,893	" 56.497,423
	$ 490.046,982	$ 441.542,503
Diferencia		" 48.504,479

Debemos, pues, al extranjero, si fuera exacta la teoría de los oradores del Congreso, mas de *cuarenta y ocho* millones de fuertes, y no cerca de 80, como digimos, porque no incluímos los datos del año pasado; de consiguiente seria ilusorio pensar que el oro extranjero viniera naturalmente á nuestro país en este tiempo, si no es por efecto de los empréstitos, y entonces no tardaria en regresar, buscando su centro de gravedad.

Pero no es así. Si debemos al extranjero, será poca cosa, porque el verdadero medidor de la diferencia lo constituyen los cambios internacionales, que nos son favorables.

Así, pues, señalar un término perentorio para la conversion es peligroso, sin conocer antes mas ó menos aproximadamente la cantidad que cada mes ó cada año gana el país, lo que no se obtiene estudiando aisladamente la exportacion é importacion, prescindiendo de otras causas diversas que son concurrentes.

Por otra parte, ordenar la conversion sin proveer si ella ha de hacerse á oro puramente ó á plata, sin una ley, sin un sistema monetario, y sin moneda nacional, es otro error, y de esto y de otras cuestiones conexas nos ocuparemos mañana.

Banco Hipotecario

Nos opusimos en un artículo anterior á la emision de cédulas hipotecarias del 6 p.% de interés, porque consideramos inconveniente para los intereses diversos que esta institucion tiene la mision de servir y promover, dados los términos de la nota del Presidente del Directorio de dicho establecimiento.

Las cédulas del 6 p.%, circulando á la vez que las del 8 p.%, tendrán una baja cotizacion, perjudicial para el Banco y mucho mas para los particulares; de modo que la medida propuesta, tal como se desprende de la referida nota, envuelve un verdadero gravámen, bajo la apariencia de un módico interés.

Y al demostrar ligeramente este punto, rectificaremos un error tipográfico, deslizado en el artículo anterior.

Segun los cálculos del ex-Presidente del Banco Hipotecario, don Francisco Balbin, fundados en las evoluciones naturales del mercado, y en la justa proporcion y relacion del interés, las cédulas del 6 p.% se cotizarán al 75 p.%, estando las del 8 p.% á la par, lo que importa una pérdida efectiva considerable para los particulares.

Un individuo necesita 100 pesos; hipoteca su propiedad, y le dan una cédula del 8 p.% que está á la par: obtiene los 100 pesos que necesitaba.

Pero le dan en cédulas del 6 o/o que se cotizan al 75 o/o, porque esa es la proporcion impuesta por el interés, y resulta que para obtener los 100 pesos en efectivo se necesitan mas de 130 pesos en cédulas de ese tipo, lo que representa al fin el mismo interés del 8 o/o, con mas la obligacion del pago de los 30 pesos de exceso sobre los 100.

Es evidente, pues, el grandísimo perjuicio para los interesados.

El "Credit Foncier" de Francia, institucion tan sólida y acreditada, no ha bajado el interés: por el contrario, del 5 o/o ha subido al 5.44, al 5.95, descendiendo al 5.06; pero no mas.

No estamos distantes de aceptar la emision de cédulas del 6 o/o, á condicion de cerrar completamente la série del 8 o/o, lo que no esplica el proyecto del Presidente del Banco.

En cuanto al proyecto de limitar la garantía de la provincia á dos millones de fuertes, es tan inconcebible, que la Bolsa, segun la feliz espresion de un apreciable corredor, le ha puesto su veto, haciendo caso omiso de él.

El Banco Hipotecario es de la provincia como el Banco de la Provincia, como el ferrocarril del Oeste, y, por consecuencia, es responsable de sus operaciones, como es dueña de sus utilidades y beneficios.

CARTA DE INGLATERRA

Impresiones de viaje
Una visita á la Abadia de Furness
Prodijios industriales
Lanzamiento del vapor "City of Rome"
Catástrofe
La prueba oficial del "Almirante Brown"
Noticias del "Maipú"

Furness Abbey, Junio 17 de 1871

Sin duda sorprenderá á V. la direccion de esta carta, á cuyo frente, en lugar del nombre de la mas populosa de las ciudades, hallará el de un apartado retiro, rarísima vez citado por esos mundos. Pocas palabras bastarán para esplicarle el cambio.

Furness Abbey—Abadía de Furness—ha llegado con el correr del tiempo, á ser el nombre de un paraje del Lancashire, situado como á noventa leguas de Lóndres, ó sean—aplicando las subdivisiones del tiempo á la medicion de las distancias, como es de práctica en estos paises—unas ocho horas de ferro-carril.

El orígen del nombre en cuestion se halla en un célebre monasterio de Bernardinos, aquí fundado allá por los años 1127, y cuyas soberbias ruinas son hoy visitadas por gran número de viajeros.

La prosa de la civilizacion ha hecho que se levante en medio de ellas un excelente hotel, en el cual me hallo alojado, y del que basta separarse unos cuantos pasos, para poder admirar los espléndidos restos de la gran abadía, llenos de una belleza y majestad incomparables, realzadas por lo pintoresco del paisaje circunvecino.

Está este último encerrado en un cuadro pequeño, no habiendo podido elegir los ascéticos fundadores del monasterio, un sitio mas aparente para entregarse á la oracion y las místicas meditaciones.

Es una garganta estrecha, en la cual se unen las faldas de dos elevadas colinas,—vallas gigantescas interpuestas á los écos del "mundanal ruido." Una vejetacion vigorosa cubre ambas colinas, contribuyendo los árboles de altas copas á acentuar la reclusion del local, y á hacer comprender la apacible calma de que en él debió gozarse en los dias lejanos que recuerda.

Pero en vano querria uno dejarse arrebatar largo rato por las emociones sentidas al impulso de apartados recuerdos; en vano seria pretender meditar cómo allí se meditaba, cambiando el presente por el pasado remoto.

Al levantar la cabeza, para mirar al cielo á través de las góticas ventanas de la casa capitular, tendria, quien tal intentase, que apartar la vista apresuradamente al encontrarse con la atroz silueta del hotel; y si exaltada la fantasía, al calor de los recuerdos, creyese ver surgir de pronto, de entre los derruidos muros, el ánima impenitente del Earl de Montaigne, fundador de la santa casa, ó las de los venerables frailes que la habitaron, de fijo que no tardaria en verlas huir espantadas por el estentóreo silbido de la locomotora, ó haciéndose cruces al ver el plácido retiro donde, en vida de sus cuerpos, no se oyera resonar mas éco humano que el balbuceo de las plegarias y el chasquido del látigo disciplinario, convertido en ámbito poblado por los mil ruidos del progreso.

La poesía se vá del mundo, y de Inglaterra mas á prisa que de otras partes, ha dicho alguien, y allá se sabrá ese alguien la razon de su dicho. Yo solo sé que se vá de Furness Abbey, y que es lástima que se vaya, aunque, en lo material, la humanidad gane con ello.

Pero observo, al llegar aquí, que habiendo empezado por prometer que con pocas palabras quedaria esplicado el cambio de localidad de que dá fé la fecha de esta carta, vá escrito mas de de un pliego de ella, y aun no he cumplido mi promesa.

¡Consecuencias de la exaltacion romántica, que si absorbe por completo á los poetas, remontándolos á mundos ideales, no influye poco en el ánimo de los prosáicos, una vez que se apodera de ellos por más ó ménos tiempo!

Remediando el pasajero olvido, le diré, pues, que debo el hallarme aquí á la circunstancia de haber sido invitado—gracias á la bondadosa intervencion de mi estimado amigo el señor don Mateo Clark, concesionario del ferro-carril trasandino—á asistir á la operacion y ceremonia de botar al agua el *City of Rome*, ó sea el vapor mas grande del mundo, despues del *Great Eastern*, que ha sido construido en Barrow, puerto situado á corta distancia de este lugar, y sobre el mismo ramal de via férrea, que entronca con la gran arteria del *London and North Western Railway*.

El acto del lanzamiento (*launch*) del *City of Rome* estaba anunciado para el 14, y el 12 me puse en marcha con rumbo á Barrow, por el tren que sale de Lóndres á las diez de la mañana, y que por ser domingo—dia de la semana en que los trenes andan aquí con menos velocidad que de costumbre—no me trajo hasta Furness Abbey antes de las nueve de la noche. Y digo *de la noche*, mas por habitud que por otra cosa, que en esta latitud, y en esta estacion del año, á las 10 p. m. no se han estinguido aun del todo los últimos reflejos crepusculares.

Empezando por el camino desde Lóndres hasta este lugar, abierto á través de una comarca que es un jardin no interrumpido, y concluyendo por el viaje á Barrow, para presenciar el lanzamiento del *City of Rome*, no he cesado casi un momento de tener ante mis ojos espectáculos llenos de interés, y hasta en estremo conmovedores, como tendré ocasion de contarlo en el curso de esta carta.

Desde que se sale de la gran capital, el camino á que he hecho referencia vá accidentándose mas y mas, á medida que se avanza hácia el norte, y que se dejan atrás numerosos centros de actividad industrial, así como las importantes ciudades de Stafford y Lancaster.

La parte mas pintoresca del trayecto empieza despues de Lancaster, en Carnforth, de donde arranca el ramal férreo de Furness, para entrar en lo que se conoce con el nombre de Distrito de los Lagos. La línea va por la costa del mar, parte por malecones ó terraplenes construidos sobre la playa arenosa, y parte por los contrafuertes de las colinas que cierran la bahía de Morecambe, en que se halla situado Barrow, y desde la cual se dominan algunos bellísimos paisajes.

Me detuve aquí, sin pasar directamente á Barrow, como era mi intencion al salir de Lóndres, porque la operacion y ceremonia del lanzamiento del nuevo gran vapor de la famosa línea Inman, habian atraido tal afluencia de viajeros á la mencionada poblacion, que no habia en ella hotel que no se hallase completamente lleno. En el mismo *Furness Abbey Hotel*, desde el cual escribo, no quedaba mas pieza desocupada que una pedida con ocho dias de anticipacion por el ingeniero Sr. Cleminson, que amablemente se ofreció á compartirla conmigo, cediéndomela por completo al regresar el mártes á Lóndres.

El lúnes hice mi primera visita á Barrow-in-Furness, que es el verdadero nombre de la localidad y á donde se llega de aquí en diez minutos.

Segun datos suministrados por el censo inglés, Barrow-in-Furness, que hace veinte años no contaba con mucho mas de 300 habitantes, y que en 1871 solo tenia 18,000, posee en la actualidad una poblacion de 47,000 almas, lo que arroja un aumento de un 157 % operado durante los últimos diez años.

Este inmenso progreso, resultado inmediato del desarrollo de las industrias, tiene por punto principal de partida el haber principiado Barrow la obra de su engrandecimiento por donde necesariamente deben principiar todos los paises marítimos que aspiran á progresar: por proveerse de un puerto cómodo y seguro, como el que hoy posee, con magníficos *docks* en que pueden abrigarse centenares de buques de todo calado.

Situada en una region en que el hierro abunda extraordinariamente, las principales fuentes de riqueza activa de la localidad de que me ocupo son la *Barrow Ship Building Company*, en cuyos astilleros se ha construido el *City of Rome*, y la *Barrow Hematite Steel Company*, que fabrica el acero con el mineral de hematita, muy rico tambien en hierro, y no menos abundante en la comarca.

La escursion del lúnes fué dedicada á visitar primeramente los astilleros navales, y en seguida los talleres de tierra firme.

En cuanto á los primeros—donde ví al *City of Rome*, aprontando su masa monumental para ponerse á flote al dia siguiente, y á su lado á otros diez grandes buques, menos adelantados en su construccion—ocupan, con sus dependencias, una estension de 1050 piés de frente sobre el canal Walney, estendiéndose por la isla de Old Barrow hasta el Devonshire Dock, donde las obras tienen asimismo un frente de 1050 piés lineales, cubriendo el todo una área de 58 acres inglesas.

Cuanto tiene de mas adelantado la mecánica y la industria, aplicadas al arte naval, tiene su vasta representacion dentro de aquel recinto, del cual, un buque mercante de las dimensiones é importancia del *City of Rome*, y naves de guerra como el *Foxhound*, el *Forward*, el *Banterer*, el *Espoir*, el *Grappler*, el *Wrangler*, y el *Wasp*, bien conocido en el Plata, salen listos para hacerse á la mar, sin que les falte el mas pequeño requisito de solidez, fuerza, seguridad ú ornato.

La visita á los talleres de la *Barrow Hematite Steel Company* fué de lo mas interesante.

En los altos hornos, ví fundir el mineral, para transportarlo en seguida á grandes cupolas ó crisoles, de donde salia ya convertido en acero, por el procedimiento Bessemer. Al destapar el crisol, lleno del metal en fusion, se escapaba por su boca un torrente de fuego, esparciéndose en torno una lluvia de chispas, al soplo poderoso de grandes fuelles, y un momento despues, el inmenso recipiente se inclinaba, girando sostenido por dos brazos de hierro, para derramar en los moldes su contenido incandescente.

Para el que no lo ha visto nunca, el espectáculo de un *chorro de hierro* es de lo mas sorprendente, rayando casi en lo inconcebible, y costando comprender cómo el mas genuino de los representantes de la dureza y de la estabilidad, puede ser forzado á asumir la mas maneable, movediza y caprichosa de las formas.

¡Y cuánta belleza tambien en esos rios de fuego, de brillo deslumbrador, con todos los matices imaginables del oro!

Al salir de los moldes, aparecia el metal á mi vista apenas endurecido, siendo acto contínuo transportado á la hilera de hacer rieles. Allí la masa—un prisma grueso de unos cuatro piés de altura—se adelgazaba y se alargaba cada vez mas, á medida que iba pasando forzada, por cavidades mas y mas estrechas, hasta ser al fin convertida en un riel incandescente de treinta piés de largo, aproximativamente, y que irradiaba un calor irresistible, aun colocándose uno á una regular distancia.

¡Y sin embargo, aquellos Vulcanos de la época moderna, lo manejaban y movian en todas direcciones amorosamente, y sin esperimentar, al parecer, mayor fatiga!

Ya tarde, regresé á Furness Abbey, la mente llena de los durables recuerdos de aquella escursion, rica en escenas de un interés y una novedad indescriptibles, y comentando sus detalles con mi excelente compañero de viaje, el jóven Luis Gimenez, de esa ciudad.

Al dia siguiente, volví á Barrow-in-Furness á asistir al lanzamiento del *City of Rome*, causa principal y determinante de mi salida de Lóndres.

No tengo tiempo para hacer la descripcion completa del gran buque, ni habria para que entrar, en una carta como esta, en minuciosos detalles acerca de su construccion y arreglos, interesantes únicamente para los del ramo. Me limitaré, pues, á suministrarle á su respecto unos pocos datos que bastarán para darle una idea de la importancia de ese gigante de los mares, y que he tomado de un informe leido por el Gerente de la Compañía constructora, ante la Sociedad de Ingenieros Mecánicos, de Barrow.

Su largo entre perpendiculares, es de 546 piés, y el largo total de 600 piés. Su mayor anchura mide 52 piés 3 pulgadas, y su altura, de la cubierta al fondo, 37 piés. Su largo, muy grande comparado con el ancho, lo provee de las condiciones al respecto necesarias para asegurarle una rápida marcha; y su altura, de solo 37 piés, combinándose con un ancho de 52 piés, garante su estabilidad, y la consiguiente comodidad de los pasajeros.

El *City of Rome*, á cuya proa se destaca una figura de cuerpo entero, representando á uno de los Césares romanos, revestido de la púrpura imperial, tiene cuatro mástiles, y uno de sus rasgos prominentes es el gran número de compartimentos, separados por divisiones á prueba de la presion del agua, y que se estienden respectivamente hasta la cubierta.

Las dimensiones de estos diversos compartimentos están calculadas de modo que, aun cuando por causa de un choque ú otro cualquier accidente, se llene de agua uno de ellos, no se resienta mayormente la estabilidad del buque.

Las calderas ocupan dos departamentos, independientes uno de otro; á fin de que en caso de anegamiento de uno de ellos, pueda el otro seguir suministrando la mitad de la fuerza motriz de la embarcacion, que podria andar entonces á razon de 13 ó 14 nudos por hora.

La construccion del *City of Rome* se ha llevado á cabo bajo la vigilancia especial del *Lloyd* y el *Liverpool Registry*, y con la escrupulosidad que esas sociedades despliegan siempre que se trata de lanzar al agua un vapor interoceánico de primera clase. Esta es la mejor garantía que un buque puede ofrecer de su solidez y seguridad.

En cuanto á la fuerza propulsora se ha adoptado el mecanismo de hélice-simple, de 24 piés de diámetro, y por lo que respecta á las calderas, han sido construidas con arreglo á una presion calculada de 90 libras por pulgada cuadrada, debiendo la máquina originar una fuerza constante de 8000 caballos, susceptible de llegar hasta la de 10 000.

Paso por alto el arreglo interior, en el cual se ha consultado todo lo que puede contribuir á la comodidad de los viajeros, limitándome á decirle, porque ello le servirá para conjeturar al menos las proporciones de los demás departamentos, que el comedor de popa mide 72 piés de largo por 52 de ancho, con 9 piés de altura en los costados, y 17 en el centro, á través de la gran abertura practicada por entre el salon superior. Un gran órgano americano será colocado en uno de los estremos del comedor, contiguo al cual se halla una pieza bastante grande, destinada á sala de lunch y bebidas, al estilo yankee.

Entre pasajeros de cámara, y de segunda y tercera clase, podrá el *City of Rome* llevar á su bordo unos 1500, cuyo peso deberá en tal caso agregarse al de 8.826 toneladas del buque listo para hacerse á la mar.

Por último, con un calado medio de 26 piés, su desplazamiento será de 13,000 toneladas, y el peso muerto que podrá llevar, de 5500 toneladas, teniendo la estension cúbica de sus bodegas una capacidad medible de 7,720 toneladas, de 50 piés cúbicos cada una.

Creo que con lo dicho le bastará para formarse una idea del *City of Rome*, hasta donde yo puedo suministrarla en estos renglones, y paso, por lo tanto, á hablarle del *lanzamiento*, aunque muy brevemente, porque me apura el tiempo.

A las doce del dia la concurrencia en los alrededores del astillero era enorme, y la mas grande ansiedad se pintaba en todos los rostros. Sobre la plataforma, desde la cual debia darse la señal para el lanzamiento, veíanse á los invitados, de uno y otro sexo, mas espectables y distinguidos, figurando entre ellos miembros de la mas alta nobleza, y representantes conspícuos de la ciencia, la industria, la milicia y el comercio.

Fué un instante verdaderamente solemne aquel en que millares de espectadores—y yo entre ellos—esperaban por minutos escuchar ó ver la señal de lanzar al agua la imponente nave. Y cuando, llegó al fin el momento supremo, se vió adelantarse á una dama—lady Constance Stanley—conducida de la mano por sir James Ramsdem, y arrojar con ademan gracioso, contra el costado del buque, la tradicional botella, deslizándose acto contínuo el *City of Rome*, libre ya de las amarras que lo mantenian sujeto al plano inclinado en que descansaba, é impulsado por los propulsores hidráulicos: entusiastas aclamaciones saludaron la feliz coronacion de la gran empresa, y yo mismo, sin poder contenerme, agité en el aire mi sombrero, y saludé con un hurra al nuevo Leviatan, mientras descendia magestuoso en busca de su elemento.

Por desgracia no todo fué contento y alegría en aquella hermosa fiesta, y á su animador recuerdo se unirá siempre en mi espíritu el de una terrible y dolorosa escena. Ella tuvo lugar poco antes de la operacion del lanzamiento, y si he dejado el hablar de ella para despues de descrito aquel, ha sido por no echar una nube de tristeza sobre el imponente cuadro.

Un poco despues de las once, cuando todos esperaban que no tardaria en tener lugar la ceremonia, una fuerte detonacion se dejó oir abordo del *City of Rome*, y acto contínuo ví volar por los aires, algo cuyo verdadero carácter no alcancé á distinguir, poblándose en seguida la atmósfera de un vapor muy fino.

Yo me hallaba en aquel momento en la plataforma de que he hablado antes, conjuntamente con un gran número de invitados, entre los cuales se produjo, como era natural, una gran alarma, aunque de corta duracion. Esto último no obstante, me costaba convencerme de que no hubiese ocurrido algo extraordinario, y para salir de dudas, me acerqué á un plano inclinado que descendia desde el costado del buque, y que servia para establecer la comunicacion entre su elevadísima cubierta y la plataforma.

Lo primero que ví fué á varias personas que bajaban corriendo, y un momento despues supe á qué atenerme: habia hecho explosion un motor anexo á los pescantes del *City of Rome*, esparciendo á su alrededor la destruccion y la muerte.

No puedo esplicarle lo que sentí en el alma á la vista de las infelices víctimas de la catástrofe—pobres obreros alcanzados por la fatalidad en el momento de terminar sus tareas—y á los cuales ví descender uno á uno, hasta el número de diez, en brazos de sus compañeros, las piernas y los brazos rotos, las caras quemadas y hechas pedazos, ofreciendo un espectáculo desgarrador.

El foguista encargado del motor, voló junto con este, y de los heridos, tres han muerto ya, desesperándose de salvar á otros dos.

Este desgraciado incidente, del cual muchísimas personas casi ni se apercibieron, por hallarse muy distantes del sitio en que ocurriera, no turbó sino por muy poco rato el brillo de la fiesta, la cual continuó en el modo y forma de que ya he hablado.

En cuanto á mí, terriblemente impresionado por tan penosa escena, eché mano al bolsillo, creyendo que iba á levantarse alguna suscricion para socorrer á las víctimas de la catástrofe, infelices sin mas recursos que el mísero jornal de cada dia, pero nadie tomó la iniciativa, y la suscricion no se hizo, acaso porque todos confiaban en que la generosidad de la gran Compañía en cuyo servicio habian caido aquellos desgraciados, los ampararia en debida forma.

A pesar de que el objeto principal de mi viaje quedaba llenado, con la asistencia al acto del lanzamiento, no he querido desperdiciar la ocasion que se me ofrece, hallándome en el distrito de los lagos, de visitar estos últimos. Ya le hablaré de ellos.

Por hoy terminaré transcribiendo algunas noticias relativas á nuestros buques de guerra *Brown* y *Maipú*, que acabo de recibir de Lóndres, y que no dudo leerá con interés.

La prueba oficial, á fin de verificar el andar y demás condiciones del *Almirante Brown*, tuvo lugar hace tres dias en el rio Támesis, á la altura de Sheernes, segun estaba anunciado.

La comitiva que debia presenciarla se componia del ministro de la República, señor García, del contratista señor Samuda, de varios ingenieros del Almirantazgo inglés, y de algunos oficiales argentinos, que el dia 16 tomaron el tren que sale de la estacion Victoria á las 8 de la mañana. En Sheernes los esperaba un vaporcito de la casa constructora, que los condujo á bordo de nuestro gran encorazado.

Inmediatamente que la bandera azul y blanca hizo el saludo de ordenanza al ministro argentino, se echó el *Brown* á andar hácia la *milla medida*, para determinar con exactitud la velocidad de su marcha.

Seis veces consecutivas recorrió el buque la distancia típica, maniobrando con la ligereza y elegancia del mas airoso de los *yachts*.

El resultado ha sido sumamente satisfactorio, pues no solamente ha llenado la condicion de la velocidad estipulada en el contrato, sinó que ha dado un nudo y una fraccion mas de exceso en la marcha.

El *Brown* anda, pues, mas de 14 nudos, siendo así que la velocidad contratada era solamente de 13 y ½.

Las máquinas, construidas por la acreditada casa de Mandslay and Field, escedieron en 400 caballos la fuerza requerida durante las seis horas.

El *Almirante Brown* ha sido visitado por muchos oficiales superiores de la marina inglesa, española y de otras naciones, que se han manifestado muy satisfechos del buque en general, y, sobre todo, de su formidable coraza y baterías. El señor Samuda ha recibido de todos ellos felicitaciones por el completo éxito alcanzado en la que se reputa la mejor de sus obras navales.

Para celebrar la prueba triunfante del "Brown," se sirvió á bordo un espléndido *launch*, donde se pronunciaron numerosos brindis, como de costumbre. Hablaron estensamente los señores García, Samuda, varios oficiales ingleses y españoles, y algunos ingenieros del almirantazgo.

El Comodoro Cordero leyó tambien un brindis.

El *Brown* está yá casi concluido, faltándole solo algunos detalles complementarios, que estarán listos en pocos dias mas. Su interior está arreglado con elegancia al mismo tiempo que con seriedad, y posee confortables compartimentos para jefes y oficiales.

El 29 del corriente será entregado al Comodoro Cordero, quién enviará á su bordo la dotacion completa de oficiales y los 50 marineros argentinos que se encuentran en este país.

A principios del próximo mes de Julio debe partir con destino á Buenos Aires.

En cuanto al *Maipú*, recibiéronse ayer telégramas en la Legacion Argentina en Lóndres, anunciando que acababa de llegar á Marsella, despues de un viaje feliz.

Hoy ha debido salir para Fiume.

E. M. y V.

EUROPA

Balija del Sénégal

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 23 DE JUNIO

Turquia—Continúan las deliberaciones sobre la fijacion de la frontera oriental del Montenegro, sin que se haya tomado aun ninguna disposicion.

Los embajadores de las potencias en Constantinopla han comunicado oficiosamente á la Sublime Puerta el plan de esa frontera, que han preparado.

El gobierno otomano ha respondido que no aceptará la discusion respecto al lago de Scutari, sinó sobre la base del *statu quo*.

La Puerta está resuelta á no consentir en ningun aumento de territorio del Montenegro.

Se considera como totalmente reprimido el levantamiento suscitado por la Liga Albanesa.

Dervich bajá ocupó la ciudad de Dakora, con 8 batallones, habiendo ya caido en sus manos todas las plazas fuertes de la Liga.

Suleiman Agá, jefe de la Liga, se fugó, no se sabe á dónde. Sus compañeros, los demás cabecillas del movimiento, presos en Prevesa, dirigieron al Sultan un telégrama pidiendo gracia.

Grecia—La situacion en que se hallaba el jefe del gabinete helénico, á causa de los descubrimientos hechos últimamente, era dificilísima. Era innegable que todas las personas comprometidas en los desfalcos de dineros públicos y falsificacion de billetes de banco, son entidades ministeriales, íntimamente ligadas desde hace muchos años con el jefe del gabinete, y no ha sido sin cierta inquietud que se le ha visto hacerse cargo de la cartera de justicia en el momento de instaurarse un proceso en que se hallaban complicados diversos diputados y prefectos y los mas altos empleados del departamento de contabilidad general.

No se trata de un hecho aislado, sino de una série de delitos, de un vicio radical en el manejo de la administracion pública.

Todo esto conmovió de tal manera el gabinete Cumunduros, que el ministro de hacienda, Sotiropulos, en comunicacion dirigida á sus colegas, hizo de la inmediata convocacion de la Cámara de Diputados la condicion espresa de su continuacion en el ministerio, porque las sospechas que recaian sobre todo el gabinete afectaban su integridad personal y queria justificarse ante la representacion nacional.

La prensa se ocupaba diariamente de este asunto, haciendo revelaciones tremendas, que dañaban tanto á los actuales como á los anteriores ministros y esa propaganda habia hecho nacer en la opinion una tendencia en favor del nacimiento de un partido de hombres nuevos que pudiesen regenerar la administracion.

Se suponia que la convocacion de la Cámara de Diputados seria el mejor remedio á los males descubiertos.

Rumania—He aquí la nueva organizacion dada al gabinete de Rumania:

Juan Bratiano, Presidente del Consejo y Ministro de hacienda y de guerra. Poszetti, interior; Statesco, negocios estranjeros; Pheretridi, justicia; Dabeja, trabajos públicos; Urechio, instruccion.

Rusia—La prensa rusa aplaude calurosamente la llegada á Petersburgo de los representantes de los *Zeeustros* y de las municipalidades, los cuales, bajo la presidencia del ministro del interior y dos de sus colegas, forman la comision encargada de organizar la disminucion de la tasa del rescate de tierras y otras reformas coherentes con esta y que la complementan.

No solo los principales jefes de los turcomanos de Merv quieren seguir el ejemplo de los Tekkes y colocarse bajo el protectorado moscovita; hay tambien que desean declararse súbditos del Czar; hay tambien un corto número de sirdars que combaten con Ayub-Khan, pretendiente al emirato del Afganistan, que han logrado persuadirlo de la bondad del protectorado ruso.

El mayor general Strelbitsky acaba de publicar un folleto titulado: "Adquisiciones territoriales de Rusia bajo el reinado de Alejandro II". Este folleto indica exactamente la estension de los territorios que, desde 1855 hasta 1881, han sido adquiridos ó cedidos por Rusia.

Recapitulando las cifras de ese folleto, se vé que el movimiento de territorio ha sido el siguiente:

Territorios cedidos: 1.178,765 verstes cuadrados.
Idem adquiridos: 1.833,992 verstes cuadrados.

Queda, pues, á beneficio de Rusia una superficie de 655.228 verstes cuadrados, equivalente á 730,000 kilómetros.

Esa cifra no comprende el territorio del pais de Kudja, cuya situacion no quedó determinada hasta despues el 1.° de Enero y que ha sido objeto del tratado del marqués de Tseng.

Tampoco comprende el territorio anexado despues de la última espedicion del general Skobelew y de la toma de Geok-Tepé.

Noruega—El *Storthing*, de Noruega, ha reglamentado definitivamente una cuestion que ocupaba desde hace mucho tiempo á ese pais: la reforma del derecho electoral.

Ese derecho ha quedado establecido sobre las bases siguientes:

Todo súbdito noruego de 25 años de edad y con 5 de residencia en su pais es elector: 1° si es ó ha sido funcionario público; 2° si es propietario de un terreno ó si ha alquilado por mas de cinco años algun terreno y si continúa explotándolo; 3° si es tenedor en el Finmark de tierras públicas; 4° si es ciudadano de una ciudad ó posee en ella inmuebles que valgan cuando menos 600 coronas; 5° si paga impuestos sobre una suma de 500 coronas en la campaña ó de 800 coronas en las ciudades; 6° si tiene domicilio fijo en la localidad desde un año antes de la eleccion, y si no se halla sometido á baja servidumbre con un segundo individuo.

La 5a. condicion es la que constituye la reforma de la nueva ley y será sometida á la sancion real.

Alemania—El Senado de Hamburgo sancionó el dia 15, por 106 votos contra 46, el tratado relativo á la entrada de esa ciudad en el *Zollverein* ó union aduanera del imperio aleman.

El ministro de Cultos de Prusia, Puttkmer, fué nombrado ministro del Interior, siendo reemplazado en la primera de esas carteras por el Presidente del Parlamento aleman, Gorsler.

El príncipe de Bismarck obtuvo una licencia para atender su salud.

Boetticher quedó encargado interinamente de la cancillería imperial, para despachar los asuntos no comprendidos en el cuadro de los ministerios especiales.

Antes de cerrar sus sesiones, el Parlamento sancionó la aprobacion de los tratados de comercio celebrados con Austria-Hungria, Suiza, Bélgica y Rumania.

El príncipe de Hohenlohe, terminados los trabajos parlamentarios, se preparaba á volver á Paris, para ocupar de nuevo su puesto de embajador.

Inglaterra—El 16 fué sancionado el artículo 1° del *Land Bill* y se suponia que el 15 de Julio quedaría definitivamente sancionado, pasando entonces á la Cámara de los Lores.

Las dificultades que se habian suscitado entre el gobierno colonial del Cabo y los Boers, han sido allanadas.

Estos últimos no quedan sometidos á ninguna obligacion y vuelven á ocupar todo el territorio que en virtud del último tratado de paz habrian debido ceder á la colonia.

Bajo los auspicios de lord Granville, lord Cairus, lord Seborne, lord Houghton y lord Roselberry se ha formado en Lóndres, sin distincion de partidos, una asociacion cuyo objeto será abrir suscriciones en favor de un movimiento que haga conocer bien en Inglaterra la legislacion francesa sobre el matrimonio y las diferencias, así como los peligros que resultan de una interpretacion errónea de los principios opuestos que contienen las legislaciones de Francia y la Gran Bretaña.

Francia—El 10 de Junio se discutió en el Senado de la ley, ya sancionada por la Cámara de Diputados, sobre instruccion obligatoria.

El duque de Broglie propuso una enmienda al artículo 1° del proyecto primitivo, enmienda en la cual se establecia que el programa oficial comprendiera la instruccion moral y religiosa.

La discusion fué animadísima y el Senado rechazó la enmienda, sancionando el proyecto original.

Dias despues, el Diario oficial publicó la ley con el decreto de su promulgacion.

El 16 empezó en la Cámara de Diputados la discusion, en general, del presupuesto para el año próximo. Decidió en seguida suspender la discusion para seguir ocupándose de un proyecto sobre reorganizacion del servicio militar.

En la Casa de la Moneda de Paris se está acuñando una nueva moneda, fabricada con una composicion metálica en la que entra el niquel en proporcion de 25 por 100.

Estas monedas son de forma dodecagonal y sus valores es de 5, 10 y 25 céntimos. Su color es parecido al de la plata.

Para acuñar estas nuevas piezas, la administracion de la moneda se ha servido de un cuño que data de 1793 representando la cara simbólica de la República con un gorro frigio.

Esta acuñacion es un simple ensayo, pues ninguna ley autoriza la emision de esa moneda.

Hé aquí las cifras del proyecto de presupuesto sometido á la consideracion de la Cámara de diputados:

Entradas—2,856.535,222 francos.
Salidas —2,817,595,674 "

Resulta de este proyecto que el Gobierno obtendrá un superavit de 38.959,549 francos.

España—Dice un periódico de Madrid: "Es muy probable que en breve se dicte una resolucion [illegible] los títulos académicos ganados en Portugal."

—El 20 de Junio debia inaugurarse la línea férrea de Orense á Vigo, cuya extension es de 132 kilómetros, y cuenta con las estaciones de Vigo, Redondela, Porriño, Guillarey, Caldelas, Salvatierra, Nieves, Arbo, Pousa, Frieira, Filgueira, Ribadavia, Barbantes y Orense.

—En la sesion última celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, se acordó realizar una Exposicion general catalana durante las próximas férias y fiestas en el Mercado de San Antonio, y conceder ámpla autorizacion á la Comision permanente de Exposiciones de dicha sociedad para dictar cuantas disposiciones crea procedentes á fin de llevar á cabo dicho proyecto.

—Se han producido en Cataluña ciertos hechos que autorizan á creer que los carlistas intentan algun movimiento. Diversos cabecillas de la última insurreccion han recorrido el llano de Urgel iniciando trabajos en un sentido francamente subversivo.

La prensa se muestra alarmada y recomienda al Gobierno que ponga en el asunto la mayor atencion.

—Respecto de las conferencias de Biarritz encontramos en *El Demócrata*, del dia 14, el siguiente telégrama que resume todo lo actuado y resuelto: "Terminadas las conferencias. Acuerdo unánime y perfecto.

Reunidos á las tres de la madrugada en el hotel de Inglaterra los deliberantes y los periodistas, Martos hace la reseña de los puntos discutidos y de las resoluciones principales de las conferencias.

En cuanto á organizacion, que se organicen los comités con motivo de las elecciones próximas, sobre la base del sufragio universal, nombrando nuevamente representantes para el Comité Central.

Que la Junta directiva interina exhorte á todos á que tengan en los respectivos comités la debida representacion todos los matices del partido, y se proponga una ámplia representacion en reemplazo de la escasa que hoy tiene en ella el elemento republicano histórico.

Y otras resoluciones de menos interés, encaminadas á que desaparezca el recuerdo de la diversidad de las procedencias.

Respecto á la conducta, se ha estimado que no debia Zorrilla regresar á España, por motivos de delicadeza personal, mientras se encuentren aún algunos procesados y presos políticos, militares y paisanos, y por considerar que por ahora no debe perder la representacion que tiene en la política española.

Conservar asimismo la actitud en que está colocado el partido respecto de la política imperante.

Con motivo de las discusiones habidas, háse mantenido en toda su integridad el manifiesto de 1° de Abril de 1880.

Finalmente, acerca de la relaciones con los demás partidos, se ha dejado en completa libertad á los comités para obrar en cada caso respecto de elecciones segun convenga.

Y en lo demás no ha llegado aun la ocasion de determinarlas."

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 57 Diputados y del Ministro de Hacienda, bajo la presidencia del Dr. Goyena.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Obras Públicas se ha espedido en el proyecto del P. E. sobre construccion de diques en el Riachuelo.

—La misma, en la solicitud de D. Antonio Goyena y de D. Julian Martinez, remitidas por el P. E. (Se destinaron á la órden del dia próxima).

—El diputado Cambaceres ha donado su dieta de Mayo y Junio para la Biblioteca del Congreso.

A indicacion del diputado Bouquet, pasó este asunto á la Comision de Peticiones.

—Se entró á la órden del dia, continuando la consideracion del proyecto sobre consolidacion de la deuda con el Banco de la Provincia.

El diputado Plaza siguió en el uso de la palabra, estendiéndose en consideraciones tendentes á demostrar la inutilidad é impracticabilidad del proyecto del diputado Achaval.

En seguida pasó á comparar el proyecto originario del P. E. y el proyecto de la Comision; dijo que este último era superior al primero, porque iba directamente al objeto de que el Banco de la Provincia volviera á la conversion, idea que fué enunciada por el P. E. y que la Comision quiso hacer efectiva, porque procedia con patriotismo, y buscando la armonía entre los poderes, desde que el mismo Sr. Ministro habia declarado en el seno de la Comision que esta idea tenia el asentimiento de los gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Dijo que el señor Ministro no habia procedido tan claramente como hubiera sido de desearse, porque se habia separado del camino del acuerdo, declarando que no podia garantir fuere cumplida ó aceptada, por el P. E. de la Provincia, la última de las modificaciones introducidas en el proyecto.

Afirmó que el proyecto del P. E. habia sido completado en su pensamiento, creyendo interpretar el deseo de todos, el deseo de llegar, una vez por todas, á la conversion del papel moneda, suprimiendo para siempre, si fuera posible, el curso legal; y que, á no haberlo hecho así, el Proyecto del P. E. hubiera venido á ser, económicamente, inferior á la misma ley-contrato de Setiembre de 1876, siendo mucho mas preferible que ésta continuara rigiendo, á dejar subsistente en su orígen el proyecto del P. E.; porque, desde que este proyecto no iba á modificar en nada la situacion económica actual, desde que no establecia terminantemente la supresion del curso legal, nada mas lógico que su rechazo para dejar subsistente la ley de Setiembre, menos onerosa para la Nacion, desde que no exigia el servicio indispensable de una deuda consolidada con fondos públicos.

Terminó su discurso diciendo que creia haber destruido, una por una, las observaciones hechas al despacho de la Comision y haberse ocupado, como debia haberlo hecho, de cada uno de los proyectos presentados á la Cámara con el mismo propósito que el del P. E; agregó que tenia la conviccion, despues de esto, de haber dejado en pié ese despacho, y haber despejado la mala atmósfera que á su redor se habia hecho, esplicando con toda franqueza el proceder de la Comision.

El diputado Rojas (Absalon) hizo mocion para que se suspendiera la consideracion de este asunto hasta la próxima sesion, á fin de poder salvar las dificultades enunciadas por el señor ministro de Hacienda, respecto á la aceptacion, por parte del P. E. de la Provincia, de las modificaciones introducidas en el proyecto.

El diputado Bouquet pidió permiso para hacer uso de la palabra antes de votarse la mocion anterior.

Concedido este permiso, hizo uso de la palabra proponiendo una modificacion al proyecto, consistente en la supresion de las palabras "sin interrupcion", en la parte del proyecto que trataba de la conversion.

Dijo que habia consultado con muchísimas personas competentes, y que todas ellas le habian manifestado su deseo de que llegara el Banco á la conversion á la mayor brevedad posible; pero que tambien dudaban mucho respecto del éxito que pudiera tener la conversion en la forma establecida por el P. E.

—¿Cómo podrá el Banco, decia, continuando con sus defectos de constitucion, seguir siendo la providencia del comercio de la República, prestando sus capitales para la explotacion de los grandes ingenios de azúcar de Tucuman, para el establecimiento de empresas de todo género en la República y para el sostenimiento de los Bancos Provinciales de la misma, si se le coloca en el caso de poner sus reservas metálicas á la disposicion de todos sin interrupcion?

Afirmó que era imposible que pudiera soportar el Banco tanto peso, agregado al cual estaba el de tener que facilitar al Gobierno el oro necesario para servir sus obligaciones en el exterior.

En este sentido se estendió en algunas consideraciones, y dijo que la conversion libre habia salvado de un cataclismo al Banco de Córdoba, al cual le fué permitido cruzar todo el periodo de la crísis sin que su moneda sufriese la depreciacion de un solo centavo.

Terminó su discurso diciendo que debian medirse muy bien las consecuencias que pudiera traer una resolucion que obligará al Banco á convertir sin interrupcion; pues podria decretarse, en vez de la confianza para esta casa de crédito, su ruina completa. Que debia tenerse en cuenta que este Banco era hoy de la Provincia de Buenos Aires y que mañana seria de la Nacion, pues deseaba que su cúpula en vez de estar sostenida por las sólidas columnas de 27,000 depositantes, fueran mañana aumentando en solidez y esas columnas fueran 50,000 depositantes.

Votada en seguida la mocion de aplazamiento, propuesta por el Diputado Rojas, fué aprobada.

Pasó la Cámara á un cuarto intermedio, y reabierta la sesion, momentos despues, el Diputado Zeballos hizo mocion para que se levantára la sesion.

Así se hizo, siendo las 4.15 p. m.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 18 de 1881.—No. 10.
A "LA NACION."

Siendo hoy dia de fiesta cívica, no hay oficinas abiertas, ni diarios del dia.

No hay parada militar, ni mas demostracion en obsequio del aniversario de la jura de la Constitucion, que una salva oficial de veinte y un cañonazos.

Parece que el Gobierno no desea convocar á las Cámaras extraordinariamente, á pesar de no haber presupuesto votado ni de haberse el cuerpo legislativo ocupado de la discusion de las reformas de la Constitucion, aplazadas adrede por la Cámara de Diputados, para motivar la convocatoria extraordinaria.

Esta Cámara asume un rol coercitivo en la cuestion. Aplazó la discusion de las reformas con la condicion de ser convocada, y el diputado Terra llegó hasta decir que el Gobierno violaria la ley si no convocase las Cámaras.

Así queda la cuestion.

Llovió copiosamente ayer y anoche; pero hoy abre el tiempo.

Su Corresponsal.

Saladillo, Julio 18 de 1881.—10.45 a. m.
A "LA NACION."

Anoche á las 2 de la madrugada fuimos puestos en libertad el doctor Robles y yo.

El Domingo próximo reaparece *La Vanguardia*.

El Fiscal enviado á ésta, Comisario D. Juan José Biedma, partió esta mañana para esa.

Por correo escribiré estensamente, haciendo relacion detallada de los procedimientos y de la conducta que ha observado la autoridad local de este partido.—*Eleuterio C. Mejías*, Director de *La Vanguardia*.

Montevideo, Julio 17—A la Bolsa—Glasgow *J. P. Smith*—Barcelona *Dolores*—Cardiff *Teno*; sigue para Fray Bentos.

Montevideo, Julio 18—Al Agente—El 14 del corriente llegó á Marsella el *Savoie*, sin novedad.

Montevideo, Julio 18, 1 p. m.—A la Bolsa—Matanzas *Pluton*—Marsella *Ida*—Cardiff *Principessa Margaritta di Piamonte*—Salen el *Sénégal* y el *Oniv*.

Montevideo, Julio 18, 4 p. m.—Al Agente—El vapor *Nortumberland*, á la vista.

NOTICIAS

Páginas íntimas—De una carta particular de Emilio Mitre y Vedia, actualmente en Europa, hemos tomado lo que el lector hallará bajo el rubro de CARTA DE INGLATERRA, en otro lugar de nuestro diario.

Aunque de carácter íntimo, y por consiguiente no calculada para ver la luz pública, hemos creido hallar en esa carta interés suficiente para justificar su insercion en nuestras columnas.

Las descripciones que ella contiene, los hechos y novedades de que dá cuenta, y las noticias que suministra sobre los nuevos buques de guerra argentinos "Brown" y "Maypú", la hacen digna de la atencion de nuestros lectores, los que no dudamos la leerán con gusto.

En cuanto al amigo y compatriota ausente, si no quiere que en adelante se publiquen sus cartas particulares, tendrá que cuidar de no hacerlas tan interesantes, y en todo caso perdonará la libertad que nos hemos tomado, en gracia del móvil á que hemos obedecido.

Correspondencia de Castelar—Traida por el *Sénégal*, recibimos ayer una estensa y muy interesante carta de nuestro Corresponsal en España, don Emilio Castelar.

La falta de espacio no nos permite publicarla hoy mismo, pero lo haremos sin falta en el próximo número.

El proyecto de supresion del curso forzoso—Continuó ayer la discusion de los proyectos presentados por el P. E. de la Nacion y la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados sobre consolidacion de la deuda que aquel tiene pendiente con el Banco de la Provincia, terminando el diputado Plaza su notable discurso iniciado en la sesion anterior.

El Dr. Plaza ha tratado la cuestion bajo todas sus faces, desenvolviendo cada tópico con método, lógica y novedad, acompañando su palabra con comprobaciones numéricas y con ejemplos adecuados.

Terminado el discurso del Dr. Plaza, pidió la palabra el diputado Rojas, miembro informante de la Comision de Hacienda, para proponer se suspendiera la discusion del proyecto hasta la sesion de esta noche, fundado en que este importante asunto debia ser resuelto con el acuerdo del Poder Ejecutivo de la Provincia, y que la Comision deseaba averiguar si era exacta la afirmacion hecha de que este no estaba conforme con la cláusula del proyecto que fija un término perentorio para la conversion.

En efecto, momentos antes de entrar en sesion, habian conferenciado sobre esto mismo el Presidente de la República y el Ministro Romero con los miembros de la comision de Hacienda, á fin de obtener de ella su aquiescencia en ese sentido, la que fué acordada.

El dia antes, el domingo, en casa del diputado nacional señor Unzué, celebró una reunion la mayor parte de los diputados nacionales, á fin de acordar una resolucion conciliatoria en este asunto verdaderamente trascendental.

En esa reunion se resolvió aceptar el proyecto de la comision de Hacienda, prévia una modificacion sustancial, referente al caso en que el Banco no pueda convertir en los diez meses que fija el proyecto.

Esta modificacion es fundamental, de modo que el proyecto del P. E. ó sea del Ministro de Hacienda, y las ideas de los diputados defensores del Banco de la Provincia quedan triunfantes, y en su consecuencia, si este no pudiera verificar la conversion en el plazo de los diez meses, el billete inconvertible garantido por la Nacion, mientras esté en circulacion, será recibido en la Aduana de la República por su valor en plaza, tal como lo habia proyectado el Ministro de Hacienda Dr. Romero.

Así, pues, la mocion de aplazamiento hasta hoy hecha por el Diputado Rojas fué apoyada por todos, concediéndosele sin embargo, la palabra al diputado Bouquet que solicitó permiso de la Cámara para hacer uso de ella, á pesar de la mocion prévia del aplazamiento.

Al fin, los que en nombre de egoismos que no tienen razon de ser y los que en fuerza de intereses de otro órden iniciaron una campaña contra el Banco de la Provincia, segun se repite en los círculos de los afectos al Gobierno Provincial, vuelven sobre sus pasos y parecen fraternizar con aquellos, al menos por el momento.

A propósito de una lancha torpedo argentina—Encontramos en el número del 12 del corriente del *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, una noticia que ese colega toma del *Jornal do Recife* y cuyo contexto es el siguiente:

"Hace tiempo anunciaron los periódicos del Ceará, y nosotros reprodujimos la noticia, que habia naufragado en las costas de aquella provincia, cerca de Aracaty, un buque torpedo que, procedente de Europa, iba con destino á la República Argentina, habiendo sido abandonado por las personas que lo tripulaban.

Vendido en aquel paraje como bienes de evento, fué comprado por una persona residente en Mossoró, la que, despues de ponerlo á flote y aparejarlo, lo cargó y expidió á nuestro puerto para venderlo aquí.

Cuando la cañonera *Príncipe do Grao-Pará*, que anda por el norte, como se sabe, iba hácia el puerto de Natal, encontró al pequeño buque, que por su configuracion parece una barca. Habiéndole llamado la atencion, se acercó para reconocerlo, como lo verificó, efectivamente.

Tambien el crucero *Meduza*, que llegó ayer de su comision á Rio Grande del Norte, hizo la misma cosa al encontrarlo, pasando su comandante á bordo para revisarlo.

El pequeño buque no huyó del *Príncipe do Grao-Pará*, ni del *Meduza*, ni dejó ante ellos de izar la bandera nacional, bajo la cual está ahora.

De hoy á mañana estará aquí, pues segun nos informa el señor comandante del *Meduza*, el buquecillo camina á vela con una velocidad espantosa."

Hasta aquí la transcripcion que hacemos del diario brasilero nombrado.

Debemos ahora recordar algunos antecedentes.

El 26 de Junio pasado decíamos, con datos de una correspondencia particular recibida de Lóndres el dia anterior, que el 21 de Mayo habia salido de ese puerto para el nuestro la lancha torpedo *Ferré*, construida espresamente para el gobierno argentino y cuya velocidad variaba entre 20 y 21 nudos por hora.

Nuestro corresponsal nos decia, y nosotros repetíamos, que habiendo salido de Lóndres la *Ferré* el dia 21 de mayo, el 26 de junio debia estar ya en nuestro puerto.

No habiendo llegado aun ese buque, habia lugar á suponer que no era otro el encontrado en las costas del Brasil y vendido como bien de difunto sin herederos.

Deseando aclarar dudas á fin de trasmitir al público lo que hubiere de verdad en este asunto, acudimos ayer á la fuente oficial, al Ministerio de Guerra y Marina, y allí, despues de conferenciar con un alto empleado y de haber sido consultado el Ministro mismo, obtuvimos la seguridad de que el buque de que se trata no es la lancha torpedo *Ferré*, ni ninguna embarcacion argentina, sino que es una torpedera peruana, que hace mas de un año naufragó en esas costas y que desde entonces quedó allí abandonada.

Se nos dijo mas: que anteayer mismo habia recibido el gobierno noticias plenamente satisfactorias de la lancha torpedo *Ferré*, que vienen en viaje para el Plata.

Los mercados de Lorea é Independencia—Hemos anunciado en números anteriores que la Municipalidad de la capital se preocupaba preferentemente de estudiar la cuestion relativa á los rádios de los mercados Lorea é Independencia, pendiente de una sancion definitiva desde hace mucho tiempo.

La comision de Hacienda, á cuyo dictámen se pasaron todos los antecedentes de tan importante asunto, ha formulado su correspondiente informe, despues de estudios detenidos, en la siguiente forma:

Señor Presidente:

La seccion de Hacienda, despues de un estudio detenido de los antecedentes todos de este asunto, cree que el rádio acordado por siete años, en 24 de Diciembre de 1863, á la empresa del mercado de Lorea, ha terminado definitivamente.

Resuelve tambien que este espediente pase al Procurador Municipal, á fin de entablar la ejecucion del caso contra la empresa mencionada, prévia liquidacion de contaduría, para el cobro de la compensacion estipulada por anualidades, que ella no ha satisfecho vez alguna, faltando á la condicion terminante del contrato. Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Costa—Villegas—Walls—Font*.

Señor Presidente:

La Seccion de Hacienda ha consagrado un detenido estudio á los antecedentes relativos al Mercado Independencia.

De él resulta que el permiso para establecerlo fué acordado en 3 de Agosto de 1865, sin conceder en su favor rádio alguno.

En 20 de Julio de 1867 se negó á la empresa del mismo el que solicitó, ofreciendo por él la suma de ocho mil pesos anuales; y mas tarde (18 de Mayo de 1869) lo obtuvo por medio de la comision municipal de la época, siendo la comision ratificada por la corporacion en Agosto del mismo año y aprobado el contrato respectivo en 17 de Enero de 1872.

El anterior resúmen de los antecedentes viene á dejar establecido un hecho capital y por lo mismo de la mayor importancia, á saber, que la concesion del permiso para establecer el mercado no importaba la concesion de un rádio, la que fué negada la primera vez que se solicitó.

Cuando se hizo, la empresa contrajo la obligacion de pagar anualmente una suma determinada, lo que no ha efectuado hasta el presente, fundándose en que no se ha hecho desalojar á todos los puestos establecidos dentro de ese rádio, olvidando ó aparentando hacerlo, que en su gran mayoria lo han sido desde muchos años atrás, reportando ella la consiguiente ventaja sin compensarla en la parte proporcional que le correspondia.

Esto en la hipótesis que estuviera á cargo de la Corporacion la obligacion de hacer efectivo el desalojo, pues el Sr. Presidente sabe que los Tribunales han declarado que ella corresponde á los concesionarios.

Pero sea de esto lo que fuere, el término porque se hizo la concesion ha vencido, y si ninguna de las dos partes que intervinieron en el contrato ha cumplido con sus respectivos compromisos, ella ha quedado de hecho sin valor alguno y sin que una pueda obligar á la otra á dárselo nuevamente.

En esta virtud, la Seccion de Hacienda es de opinion, y así lo aconseja, fundándose además en el espíritu de las disposiciones dictadas, tendentes á la supresion de los rádios, que importan un privilegio odioso, que el Mercado en cuestion no goza de rádio alguno adoptando las medidas que esta declaracion hace indispensables.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Font—Costa—Walls—Alvear*.

"Società Nazionale Italiana"—Tuvo lugar el domingo último la asamblea que esta asociacion celebra trimestralmente.

Abierto el acto por el señor Zineroni, Vice-presidente de la Sociedad, en breves y concisas palabras expuso el adelanto progresivo en que esta se hallaba en su relacion con su estado moral y financiero.

Aprobado sin observacion alguna el estado de la Caja que fué presentado por el Consejo Directivo, se procedió en seguida á descorrer el velo que cubria el retrato hecho á lápiz del doctor Tarnassi, ex-Presidente de la Sociedad, que será colocado en el salon de sesiones.

El señor Zineroni acompañó ese acto con algunas palabras recordando los servicios prestados á la asociacion por el doctor Tarnassi, cumpliendo así con un mandato de la asamblea anterior, que resolvió se perpetuase de esa manera la memoria del que tanto interés y cariño ha demostrado siempre por la Sociedad.

La asamblea fué invitada á ponerse de pié como un acto de póstumo respeto á su memoria.

En seguida se pasó á la órden del dia que la formaba el proyecto mandando grabar en dura piedra y en letras de oro el nombre de los seis sócios fundadores, "esas reliquias vivas y las seis columnas que forman el pedestal de la sociedad en su nacimiento" como bien dijo el señor Cavalli, al fundar dicho proyecto.

Aprobada la idea por una gran mayoria, se procedió á la eleccion de tres consejeros y seis suplentes, declarándose en seguida terminado el objeto de la asamblea.

Felicitamos muy vivamente á los miembros de esa progresista sociedad, por sus nobles esfuerzos á fin de difundir la educacion entre los hijos de sus sócios y de contribuir al alivio de sus dolores cuando la desgracia los postra.

En las astas del toro—Uno de los trabajadores en la línea del ferro-carril del Oeste, que se encontraba ayer arreglando la via cerca de la estacion "Once de Setiembre", se vió lanzado por los aires cuando menos lo esperaba.

Un toro, escapado de uno de los establos del Tramway Central y perseguido por algunos peones, cruzó á esa altura la via y, probablemente por probar su fuerza, alzó en las astas al desprevenido trabajador, que despues de volar un poco, cayó en tierra con varias contusiones en el pecho.

El toro fué al fin cogido á la altura de Almagro y vuelto nuevamente al establo.

Exposicion Continental—Han sido aprobadas por la Comision Administradora del Club Industrial las modificaciones que la Comision de hacendados introdujo en el reglamento de la seccion ganadera.

Se han mandado imprimir cinco mil ejemplares de ese reglamento para repartirlos entre los criadores, tanto argentinos como extranjeros.

—En la próxima semana serán sacadas á licitacion las construcciones que deben levantarse en la plaza "Once de Setiembre".

—El Ministro de Gobierno de la República vecina, Sr. Magariños Cervantes, se ha negado á prorogar el plazo para la apertura de la exposicion que allí debe celebrarse.

La "Liga Industrial" se presentó solicitando esa próroga, á fin de poder concurrir á la Exposicion Continental, sin perjudicar aquella, que debe abrirse en Setiembre próximo, bajo la direccion de la Sociedad Rural.

En vista de la negativa del Sr. Magariños, la "Liga Industrial" de Montevideo, ha resuelto negar su concurso á aquella Exposicion y sus sócios mandarán sus productos á la Continental.

—El Dr. Berdier, ex-Cónsul Argentino en Méjico, que reemplaza al Sr. Escudero en la representacion de aquella República, ha traido doce cajones conteniendo una parte de los objetos que exhibirá dicha República en la Exposicion Continental.

Dos oficiales argentinos condecorados—El Gobierno español ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval á los sub-tenientes de la marina argentina Leopoldo Funes y Alejandro Blascuaga.

Cambio de oficinas—Se proyectan algunas modificaciones en la casa de Gobierno de la Provincia, por lo que hace á varias de sus oficinas.

La Jefatura de Policia pasará á ocupar la casa que actualmente tiene la suprema Corte de Justicia de la Nacion, una vez que esta haya ocupado su nueva casa de la calle del Perú entre las de Moreno y Belgrano.

La Contaduría ocupará las oficinas que hoy tiene la Policía.

La oficina de tierras pasará á ocupar el local de la Contaduría y en el que deje la oficina de Tierras se instalará la Inspeccion de Milicias.

Estos cambios se verificarán á fines del corriente mes.

Comision Municipal—Por falta de número tampoco se reunió ayer la Comision Municipal.

La órden del dia se componia de los dictámenes de la seccion de hacienda, relativos á los rádios de los mercados de Lorea é Independencia y de otros varios asuntos de no menos importancia.

Es bien sensible, por cierto, la inasistencia de los señores municipales, porque ella redunda en perjuicio directo de los intereses del municipio y produce sérias contrariedades á numerosos particulares que esperan la solucion de asuntos diversos.

La Comision Municipal ha vuelto á ser citada para mañana á las dos de la tarde.

Si quiera por una vez, señores municipales: al puesto del deber.

Guerra á los vagos—Por órden del Ministro de Gobierno de la Provincia, el Jefe de Policia ha impartido instrucciones á los comisarios de su dependencia que se encuentran en la campaña, para que procedan á capturar todos aquellos individuos clasificados de vagos.

En algunos puntos se ha dado cumplimiento á esas órdenes, siendo aprehendidos numerosos individuos sin profesion ni domicilio.

Falta ahora que al amparo de las instrucciones recibidas, la Policia no cometa abusos ni arbitrariedades.

Club Liberal Anteayer tuvo lugar en el local del *Centro Gallego* la anunciada asamblea del Club Liberal.

El número de asistentes alcanzó á doscientos. Se aprobó el proyecto del reglamento confeccionado por la comision especial nombrada en la primera reunion.

Las bases del programa, que tambien fué aprobado por aclamacion, son las siguientes:

I—Propender á la reforma de la Constitucion, en sentido de emancipar la Iglesia del Estado, tratando de hacer práctica la libertad de conciencia que proclaman las leyes del país.
II—Creacion del Registro Civil.
III—Emancipacion de la educacion comun.
IV—Autonomía de las Universidades.
V—Instituciones municipales.
VI—Desarrollo del gobierno propio.
VII—Jurisdiccion civil en lo relativo á la familia.

Se votó por último y despues de hacer uso de la palabra varios de los presentes, celebrar una nueva asamblea el Domingo próximo, con el objeto de nombrar definitivamente la Comision Directiva del Club.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se encontraba á la órden del dia el proyecto de presupuesto del Banco Hipotecario para el año próximo.

Por mocion de uno de los diputados presentes, se resolvió postergar la discusion de ese asunto.

La sesion se dió por terminada en seguida.

Todos los diputados se dirigieron al Congreso Nacional á presenciar los debates sobre la ruidosa cuestion económica.

Recomendacion especial—El Inspector General de Armas, al enviar al Ministro de la Guerra el parte que de la espedicion á Nahuel-Huapí ha pasado el General Villegas, recomienda especialmente al subteniente Juan Ferreyra.

Este oficial, que pertenece al regimiento 11 de caballeria, salió en descubierta con ocho soldados.

Ciento veinte indios que se encontraban ocultos tras de un médano lo atacaron. Ferreyra combatió dos horas y consigió derrotar á los salvajes.

Mr. Bercetche—El señor don Pedro Bercetche, propietario de la fábrica de galletitas *La Union*, establecida en esta ciudad, ha sido nombrado miembro de la "Academia nacional agrícola, manufacturera y comercial", fundada en Paris en 1830.

Casamiento—Ayer contrajo matrimonio la Sta. Lola Avellaneda con el Dr. D. José Viale.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de las Hermanas de Caridad, calle Moreno, entre Tacuarí y Buen Orden.

Una vez terminada, los desposados fueron á hacerse retratar en la fotografía de los señores Fermepin hermanos, Cuyo 180.

La señorita Lola Avellaneda es hija del ex-Presidente de la República, Dr. Avellaneda.

Club Militar—Los jefes y oficiales encargados de la redaccion del reglamento para el Club Militar, se reunieron el domingo en el cuartel del Retiro.

Despues de haberse dado lectura del proyecto, se resolvió se imprimiera y repartiera á todos los jefes y oficiales del ejército para su estudio.

Se resolvió asimismo que el domingo próximo tenga lugar en el local indicado la Asamblea que discutirá y sancionará ese reglamento, nombrándose en seguida la Comision Directiva.

Un caso original—La escena pasa en la sacristía del templo de Balvanera, hace apenas dos dias.

Una pareja, compuesta de caballero y dama, se presenta y pide hablar con el cura.

Tanto ella como él, visten republicanamente. Han salido de sus respectivas ocupaciones y en el mismo traje del trabajo van á que el cura les eche la bendicion nupcial.

Ella lleva la palabra:

—Señor cura, dice con desenfado, venimos á que Vd. nos case.

El sacerdote mira á sus huéspedes de arriba á abajo y se sorprende.

—¿No ha oido vd. señor cura? vuelve á decir la dama; venimos á que nos case.

—Pero hija, responde el cura, eso no puede ser. Necesito que Vds. me presenten los documentos respectivos como que han corrido todos los trámites exigidos en estos casos.

—¿Papeles? ¡qué papeles ni qué berengenas! Traemos dinero para pagar todo lo que haya que pagar, señor cura.

—No importa, replica el sacerdote; mientras la curia no autorice este matrimonio, yo no puedo hacerlo.

La dama no espera mas. Toma á su compañero del brazo, arroja una mirada furibunda sobre el sacerdote y dá media vuelta, diciéndole:

—¿Conque usted no quiere casarnos? Bueno, no importa; de todos modos, ya estamos casados.

La pareja abandonó la sacristía dejando al señor cura estupefacto.

Esta escena no es inventada: es rigurosamente histórica.

Derecho Internacional, por D. Cárlos Calvo—La prensa ha reproducido parte de una sesion de la Academia de Ciencias morales y políticas del Instituto de Francia, en que es miembro nuestro compatriota el señor don Cárlos Calvo, en la cual se le hizo la debida justicia á la obra de que es autor y que goza de una reputacion universal. En el diario oficial de la República Francesa se ha publicado íntegra esa sesion, de que *El Journal des Débats* dió un extracto, que es el que han reproducido nuestros periódicos y que basta para dar una idea del sentimiento de aprecio que por el autor se han manifestado con tal motivo por los dos académicos mas autorizados.

Ya en otra ocasion nos hemos ocupado de la tercera edicion del libro del Sr. Calvo *Le Droit International théorique et pratique*, cuyo último tomo no hace mucho se publicó. Apenas terminada esta impresion, ya la edicion está á punto de agotarse, de manera que el autor se prepara á hacer una nueva que contendrá notables mejoras.

A la vez, el señor Calvo se ocupa de confeccionar un *Manual de Derecho Internacional* que le ha sido pedido para la enseñanza en las Universidades, y prepara un Diccionario sobre la materia, cuya redaccion habia suspendido, y que hace tiempo estaba anunciado.

El Buque eléctrico—El 26 y el 31 de Mayo y el 2 de Junio de 1881 se han hecho en el Sena los esperimentos de un nuevo buque movido por un motor eléctrico, inventado por M. G. Trouvé, bien conocido en el mundo de la ciencia.

El nuevo motor se compone de una bobina que por una trasmision establecida por medio de una cuerda y dos cadenas obra sobre un hélice de tres ramales adaptado al centro del timon, en cuya parte superior está asegurado, de manera que le siguen sus movimientos á la vez que al hélice, igualmente adaptado al motor.

El motor con sus accesorios no pesa mas de 5 kilos. Está colocado á popa de la embarcacion, que mide 5 met. y 50 cent. de largo y 1 met. 20 cent. de ancho, pesando en todo 80 kil. En el centro de la embarcacion se hallan dispuestos dos aparatos eléctricos con bicromato de potasa, de seis elementos cada uno, y con un peso total de 24 kil.

La embarcacion, que lleva por nombre *El Teléfono*, ha remontado por varias veces la corriente del Sena en una estension de 200 metros con una velocidad de 1 metro por segundo, y de 2 met. 50 cent. descendiendo.

Esta esperiencia, que ofrece un gran interés del punto de vista esperimental, ha hecho recordar las tentativas que hace mas de 40 años verificó Jacobi en el Neva, respecto de la navegacion por la electricidad, problema cuya solucion haria innecesario el uso de combustible.

La música del Niágara—Las caidas del Niágara tienen su música, que ha sido cuidadosa y hábilmente notada por el profesor Eugenio Schuyller, quien ha publicado en el *Scribner's Magazine* de Febrero de 1881 la escala decimal de los tonos, tal como pueden escucharse fácilmente al pié de la catarata. Las notas 3 y 4 se oyen en todas partes; las notas 5 y 6, son perfectamente distintas, pero menos fuertes. La nota 7 es de un poder tal que el órgano no puede reproducirla en toda su energía relativa. Las notas 8, 9 y 10 no se oyen siempre, y cuando se las oye, producen una impresion muy fugitiva.

Segun M. Schuyller, la música del Niágara es la mas sublime que puede oirse en nuestro globo.

"Gun Club"—El resultado de las pollas tiradas el domingo último en el "Tiro á la Paloma" ha sido el siguiente

1° Handicap á 3 palomas, 8 tiradores; ganó D. V. Mackinlay con 7|7, á 26 yardas.
2° Handicap á 2 palomas, 10 tiradores; ganó H. K. Penrose con 8|8, á 32 yardas.
3° Handicap á 1 paloma, 10 tiradores; ganó H. K. Penrose con 4|5, á 33 yardas.
4° Polla, 1 paloma á 29 yardas, otra á 25 y otra á 30; ganó H. K. Penroso, con 7|7.
5° Doblete, 2 largadas, 13 tiradores; ganó Carlitos Rosenthal con 5|6, á 20 yardas.
6° Polla á 3 palomas, (de 25 yardas todos los tiradores); ganaron Daniel y Mackinlay con 9|9.
7° Gran Handicap á 5 palomas, 12 tiradores; ganaron Alberto Laberne y Federico Kruls, con 5|5 á 27 y 25 yardas.
8° Handicap á 3 palomas, 16 tiradores; ganaron Cárlos Hoevel y F. V. Rodriguez, con 7|7, á 24 y 31 yardas.

Varios matchs fueron ganados por Güiraldez, Laberne y Rodriguez.

Noticias de Montevideo—Llegan al Sábado último los diarios de Montevideo que tenemos en nuestro poder y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

—Dice *El Ferro-Carril*:

"Oficialmente se nos autoriza para que manifestemos que son absolutamente falsas todas las versiones que se han hecho circular respecto á que el Sr. Presidente de la República Dr. D. Francisco A. Vidal, elevaria renuncia del alto cargo que ejerce, tan pronto se efectuase la clausura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

"Se ha dicho que motivaria esa renuncia el mal estado de salud del Sr. Presidente.

"Repetimos que tal version carece de fundamento, pudiendo asegurar, además, que S. E. el Dr. Vidal, en el mensaje que presentará mañana á las Honorables Cámaras, con motivo de la clausura, hará una declaracion solemne al país, manifestando que está firmemente resuelto á continuar en el desempeño de sus altas funciones hasta la terminacion de su periodo constitucional.

"Creemos que estas afirmaciones que llevamos al conocimiento del pueblo, autorizados competentemente, pondrán término á las perjudiciales alarmas que se vienen experimentando de algun tiempo á esta parte."

—Leemos en *El Siglo*:

"MORTALIDAD—Dia 15: Abd-ul-Azis, turco, 45 años, célibe;—Andrés Misolongui, griego, 2 dias, viudo;—James Brown, norte-americano, (mormon), 25 años, soltero; Te-chin-chon, japonés, nonato, casado:—Nana Beriberi, tahitiana, de 945 ½ años, soltera;—una párvula, al parecer esquimal, casada;—Klafffhk, selenita, nacido antes de la creacion del mundo—un angelito con muelas, bigote y barbas, cuya edad se ignora;—Juan de los Palotes, ciudadano de la República universal, sin estado civil;—N. N., muy conocido en su casa á la hora de comer.

"Además se han anotado en los registros las siguientes defunciones extraordinarias: un cadáver muerto, una momia peruana y una figura de cera que hacia el papel de Neron en los Cuadros Plásticos.

"NOTA—Prevenimos que estos datos auténticos no proceden directa ni indirectamente de los libros municipales en que se anota la mortalidad, los que, como es sabido, fueron cerrados para la prensa desde la aparicion del decreto creador del futuro *Diario Oficial*."

—El gobierno dará dentro de dos ó tres dias un decreto nombrando una comision de cinco ciudadanos que tendrán á su cargo todo lo referente á la celebracion del centenario de don Joaquin Suarez, que tendrá lugar el dia 18 de Agosto próximo.

Esa Comision será presidida por el diputado don José Cándido Bustamante.

—Dejó de existir la estimable señora doña Dolores Alvarez de Michelini.

—Habla *El Ferro-Carril*:

"Con motivo de haberse ausentado de Pelotas para Yaguaron el ex-coronel Latorre, con el pretesto de ir á visitar una hija que se decia enferma, el Gobierno Imperial le hizo comunicar que regresase inmediatamente, previniéndole que si no trasladaba toda su familia para Pelotas, de donde no podrá ir, ni aun de visita, á ningun punto de la frontera, se veria en la necesidad de obligarlo á residir en Porto Alegre, para que el Presidente de la Provincia pueda ejercer una vigilancia mas eficaz."

Los remates á beneficio de los inválidos—Los señores Basail y Consterla han resuelto prorogar hasta el sábado próximo los remates que durante cuatro noches se han estado celebrando en la casa de dichos martilleros, calle de Bolivar número 14, destinándose una parte de la comision de venta á beneficio del Asilo de Inválidos.

Revista de inválidos—El jueves próximo se pasará revista al cuerpo de inválidos en el cuartel del Retiro y en ese acto se procederá al pago de sus haberes por el mes de junio próximo pasado.

Casa para la Escuela Naval—Ha sido alquilada por diez años para establecer la Escuela Naval, la hermosa quinta de los herederos de D. Vicente Cazon, ubicada entre las calles Bella Vista, Callao, Riobamba y la barranca que se prolonga sobre la ribera. Ayer mismo se formalizó el contrato correspondiente por intermedio del Dr. Carranza, comisionado al efecto por el Ministerio de Marina. El gobierno ha obtenido todas las facilidades necesarias merced á la buena voluntad de su actual propietaria, la respetable Sra. Domitila G. de Cazon.

La casa tiene una vista magnífica sobre el puerto, es muy espaciosa y encierra todas las comodidades para el fin á que se destina. El señor Beuf la visitó el domingo, y manifestó su entera aprobacion.

La Municipalidad procederá en el acto á poner gas y adoquinar la calle Bella Vista que conduce al establecimiento, que á últimos de esta semana será puesto á disposicion del gobierno para que se instale la escuela Naval, trasladándose al buque que servia al objeto, la escuela de artillería, que irá al Tigre.

Acto de justicia—El Gobierno Nacional ha promovido á los señores Mac Carthy y Montagne, el primero á capitan y el segundo á teniente de la armada. Mac Carthy es un oficial aventajado, de conducta intachable y profesor en la Escuela Naval. El segundo es ya de los últimos testigos de la memorable victoria naval del Juncal.

San Vicente de Paul—La Sociedad "San Vicente de Paul" ha resuelto celebrar un *triduo* con motivo de la fiesta en honor de este santo.

Dicha festividad se realizará en la Merced y comenzará el 21 del corriente á las 7 de la noche.

Los cadetes de Palermo—Se anuncia para el 15 del próximo Agosto la partida á Entre-Rios de la compañía de cadetes de Palermo, que vá á hacer una campaña de exploracion y estudios prácticos.

Mientras los alumnos permanecen ausentes, el colegio será refaccionado y ensanchado.

Sociedad Científica Argentina—El 28 del corriente cumple años la Sociedad Argentina.

Con tal motivo se dará una conferencia en que hablarán los señores Berg y Holmberg.

Los espedicionarios del "Oran"—El domingo partió para su punto de residencia el coronel Bosch, gobernador del Chaco.

Lleva encargo de auxiliar á los espedicionarios del vapor *Oran*.

Colonia Penitenciaria—Ha sido elevado al Gobierno Nacional un proyecto del jefe de la Oficina de Tierras y Colonias creando una colonia penitenciaria en la península de Valdez, de la costa patagónica.

Asilo de inmigrantes—Se ha pasado al Gobierno un estenso informe del Dr. Villar sobre el estado del Asilo de inmigrantes.

Se pide en ese documento el inmediato ensanche y refaccion del Asilo, cuyas condiciones higiénicas son, en la actualidad, pésimas.

Guarnicion á Guaminí—El Director General de Telégrafos de la República ha pedido al Ministerio de la guerra el envio de una guardia de algunos soldados á Guaminí.

Fúndase este pedido en que ese punto no tiene fuerza alguna para defenderse de las invasiones de indios, peligrando en tales casos las vidas de los telegrafistas.

Reglamento de teléfonos—El Sub-Inspector general de la Municipalidad, Sr. Montiño, presentó ayer al Sr. Alvear un proyecto de reglamento del servicio de líneas telefónicas en la ciudad.

Adoquinado—Hoy se empezarán á adoquinar las cuadras de la calle de Esmeralda entre Piedad y Cangallo y Cangallo entre Suipacha y Esmeralda.

El Sr. Villegas—El encargado de Negocios de la República Argentina en Montevideo se halla en esta ciudad desde el domingo por la mañana.

El Sr. Wehely—El *Sénégal* ha traido, entre [illegible] Wehely, para fundar el banco francés, que próximamente quedará instalado en esta ciudad.

Damos la bienvenida al estimable Sr. Wehely.

Funeral—Hoy se celebrará en Flores un funeral en sufragio del alma de la señora de Dorrego.

Concierto—Esta noche tiene lugar en el bazar de San Cristóbal el tercer concierto de esa fiesta.

Secretario de la Legacion española—Ha venido en el transatlántico francés *Sénégal* el nuevo Secretario de la Legacion española, señor Enrique Otal.

Este caballero actuará como Encargado de Negocios mientras dure la ausencia del Sr. Otin, que, como se sabe, partió para España con licencia á causa de la enfermedad que lo aquejaba.

El empedrado y la superintendencia nacional de educacion—Con fecha 11 del corriente dirigió el Superintendente nacional de educacion, Sr. Sarmiento, una nota al Presidente de la Municipalidad haciéndole presente que una de las causas mas poderosas de la inasistencia de los alumnos de las escuelas comunes de las parroquias del Pilar, Balvanera, San Cristóbal, Concepcion, Santa Lucía y San Juan Evangelista, durante el invierno, es la carencia de los empedrados de las calles.

El Sr. Sarmiento pedia, en consecuencia, que se construyeran pasos de piedra en las esquinas.

El Sr. Alvear ha respondido que, por el momento, no es posible acceder al pedido del Sr. Sarmiento; pero que tan pronto como el Congreso despache el proyecto que de su resolucion pende, sobre adoquinado general, la necesidad indicada por el Sr. Sarmiento será llenada inmediatamente, subsanándose así la deficiencia actual de los afirmados que tanto perjudica á la poblacion en general.

Inspeccion de vapores—La comision especial encargada de inspeccionar los vapores que navegan en los rios ha terminado su cometido.

Del informe que ha espedido resulta que no hay ningun vapor cuyo estado exija su inmediato retiro de la navegacion.

Las veredas de dos plazas—Se ha presentado á la Municipalidad una empresa particular proponiendo cambiar las actuales veredas de las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, colocando en vez de la piedra que tienen, mármol del Azul ó un mosáico cualquiera.

Piden, como compensacion, el privilegio por 10 años para colocar avisos esculpidos ó pintados en las piedras de las veredas.

Gobernador interino—Mientras permanece ausente de Catamarca el Gobernador de dicha provincia, que se halla en esta ciudad, ejercerá ese puesto, como gobernador interino, el Sr. D. Joaquin Acuña.

Otro ferro-carril—Anuncia *La Capital*, del Rosario, que el Sr. Casado, de esa ciudad, tiene arreglado ya un antiguo proyecto suyo para construir un ferro-carril que, partiendo del Rosario, vaya hasta las colonias Candelaria, Iriondo y Melincué.

La obra costará de 2 á 3 millones de pesos fuertes, que se dividirán en acciones de las cuales la misma empresa constructora tomará la mitad.

Se presentará en breve á las Cámaras de Santa Fé el pedido de concesion, en que se solicitan ciertos beneficios de proteccion oficial que den mayores garantias á la via.

Empréstito tucumano—La Legislatura de Tucuman sancionó el Lúnes de la semana pasada el proyecto que le habia sido presentado por el P. E. de esa provincia, autorizándolo á contraer un empréstito de 150.000 $ destinado á costear la construccion de canales de irrigacion.

Una italiana en el harem—En una correspondencia de Roma, fechada en la ciudad eterna el 7 del mes pasado y dirigida á *El Siglo*, de Montevideo, que la ha publicado en su número del último sábado, encontramos narrado el siguiente episodio:

"Durante la trégua de estas últimas semanas las cuestiones de política externa estuvieron naturalmente en ferias, salvo si se quisiese elevar al grado de cuestion internacional la entrada de una odalisca mas en el harem imperial de Constantinopla, con gran escándalo y con protestas del embajador italiano.

"La nueva odalisca era realmente una bellísima jóven italiana, que se hallaba algun tiempo en Constantinopla, en compañía de un mancebo, tambien italiano, que parecia loco de amores por

---

Folletin de LA NACION

16

INES PARKER

POR

MARIO UCHARD

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION

POR

CLAUDIO CABALLERO

ca, ¿vivia ella alegre, indiferente, rodeada de amigos y hasta de adoradores, riéndose de sus torturas?

El dia fué terrible, y Marcelo no sabia realmente porqué resolverse.

Fluctuando entre los mas opuestos designios, tan pronto queria aparecer delante de la ingrata, y confundirla, como pactaba con su cobardía, temeroso de desbaratar por completo aquel matrimonio, último azar de su vida; tan pronto resolvia partir inmediatamente, dejando la venganza para cuando la tuviese bajo su férula, como se abandonaba á un dolor sincero, á los arranques de una cólera terrible, ó á la desesperacion de su pasion desenfrenada.

Pero sobre todos estos encontrados proyectos y sentimientos, una idea se destacaba con poderoso imperio: la de verá su amada, para implorar su perdon, para echarse á sus piés pidiéndola que no prolongase su atroz martirio, para aplacarla, y hacerla suya, suya sola.

La supremacía de esta idea dió al fin la victoria á los celos y el amor en la cruda batalla que se libraba en los dominios de su espíritu, y se decidió á arrostrarlo todo para salir de tan insoportable situacion.

Eran las ocho de la noche cuando llegó á la casa del camino de Kensington, y llamó á la puerta, procurando contener los latidos de su corazon, próximo á estallar.

Una criada inglesa salió á abrirle. Marcelo preguntó por Mrs. Parker, dando su nombre á la criada, la que se apresuró á hacerlo entrar en la sala, al mismo tiempo que anunciaba su visita.

Al entrar en la pieza, Chabal sintió como si una nube oscura pasase por delante de sus ojos, y temiendo desfallecer, llamó á sí toda su energía.

Mrs. Parker se hallaba sola en la sala, y al oir pronunciar el nombre de Marcelo Chabal, púsose de pié con un movimiento de indecible sorpresa.

—¡Cómo! caballero, ¿vos aquí...? exclamó con tono brusco la madre de Inés.

Al oir estas palabras, á despecho de todo el valor de que se habia premunido, Marcelo se sintió desconcertado, y una terrible emocion se apoderó de él.

Era aquella la primera vez que se encontraba en presencia de Mrs. Parker desde el dia de su partida para aquel viaje á Paris, cuyas consecuencias habian sido tan fatales, y fué con la actitud y el acento de un culpable que balbuceó esta excusa:

—Perdonadme, señora, el que haya infringido la órden que se me diera de no seguiros; ¡pero he sufrido tanto desde hace dos meses... ! ¡He pasado por tan vivas, por tan terribles inquietudes, al no recibir respuesta alguna á mis cartas, y ver pasar el tiempo sin que me llegase la menor noticia vuestra..! Creí enferma á miss Parker...y no he podido resistir al deseo de venir á informarme...

Mrs. Parker no hizo ademan alguno que pudiese ser tomado por Marcelo como una invitacion á tomar asiento, conservándose ella misma de pié como delante de un visitante á quien se despide.

Con acento frio y altanero, contestó al jóven:

—Con solo pedirlas, señor, habríais podido obtener de Mr Delangre esas noticias que tanto os interesaban.

En presencia del tono seco, casi injurioso de aquella madre enemiga, redoblóse la turbacion de Chabal. Hizo, sin embargo, un poderoso esfuerzo sobre sí mismo, y, tímidamente, preguntó por Inés.

—No está aquí, caballero, replicó Miss Parker, y despues de una ligera pausa, mirándolo fijamente, agregó:—¿Supongo que no pensareis en verla?

La altivez de esta respuesta aturdió de tal manera á Marcelo, que perdió por completo su presencia de ánimo, pero como cruzase por su mente el recuerdo de Urigüen, halló en los celos las fuerzas necesarias para insistir una vez mas en obtener informes acerca de su prometida.

Mrs. Parker lo interrumpió bruscamente, diciéndole:

—Creo haberos dicho, caballero, y bien claramente, que Inés no está en Lóndres, y ahora debo agregaros que vuestra presencia seria para ella en estremo penosa. Esto, además de que en ningun caso, y bajo ningun pretesto, seriais admitido en el retiro en que ha sido su voluntad encerrarse hasta el dia de su casamiento.

—¿No está con vos, entónces?

—Está en un convento, señor.

Aterrado por esta inesperada noticia, Marcelo sintió que toda su energía lo abandonaba nuevamente. En cuanto á la implacable madre, erguida siempre delante de él, parecia esperar que tuviese á bien retirarse, y al fin, viendo que Chabal no se movia del sitio en que habia quedado como clavado por la emocion terrible que lo dominaba, en tono que no podia dejar la menor duda respecto á su intencion de despedirlo, añadió:

—Yo le diré que habeis venido.

Al osar un paso semejante, Chabal se habia formado la idea de que tendria que pasar por alguna escena violenta, preparándose á sostener alguna discusion dramática, vehemente, apasionada; y en lugar de todo eso, se hallaba frente á frente de aquella frialdad, de aquella ausencia de todo reproche, y de aquella especie de resignacion, mil veces mas dura y mas humillante que la estrepitosa explosion que se habia esperado.

Y creyendo adivinar que se le consideraba en el seno de aquella familia como un mensagero de desgracia á quien solo en fuerza de la necesidad se soportaba, nada hallaba que decir en presencia de la mirada indiferente é inexorable de Mrs. Parker.

Por fin, haciendo un supremo esfuerzo, pues algo era menester decir, trató de formular alguna frase apropiada á la situacion, no hallando mas que estas palabras, pronunciadas con voz entrecortada:

—Sí, decid á Inés que he venido á verla.

Mrs. Parker no contestó sino con un signo de cabeza que era al mismo tiempo una especie de frio saludo, y tiró del cordon de la campanilla, apareciendo á poco la criada que lo habia introducido, y que lo recondujo hasta la puerta, en un estado miserable de postracion moral.

De regreso en su habitacion, dejóse caer en una butaca y lloró de ira, al sentirse tan cobarde, en medio de la angustia de aquel amor que lo abrasaba.

Al dia siguiente regresó á Paris, donde pocas horas despues de su llegada, se vió con Daniel Parker.

—Conque así, ¿regresais de Lóndres? dijo sencillamente el yankee.

—Sí, respondió Marcelo.

Fué aquello todo, y en seguida empezó de nuevo para Chabal la extraña y afligente espera anterior.

Casi no pasaba un dia en que el enamorado jóven no escribiese á Inés.

Con su carácter siempre accesible á las reacciones y á los arranques exagerados, desde que supo que la jóven se hallaba encerrada en un piadoso retiro, sintió nacer en él una nueva esperanza, diciéndose que, evidentemente, Mrs. Parker le era hostil, denunciando á las claras el empeño demostrado en impedirle verá su hija, el temor de que se restableciese la buena armonía entre los dos amantes.

¿Acaso se habria ella colocado con tanta dureza y acritud entre Inés y Marcelo, si hubiera estado segura de la resolucion de su hija?

Apenas una semana lo separaba ya del tan esperado dia, y, sin embargo, en su extraña situacion, Marcelo seguia ignorando por completo de qué manera iban á pasarse las cosas, en lo relativo á su casamiento; pareciéndole marchar entre tinieblas que aumentaban en densidad, á medida que avanzaba en su camino, y llegando por último á convencerse, despues de mil hipótesis extravagantes, de que nada sabia, sino que Inés iba por fin á llegar, y que todo estaba pronto para su union con ella.

A pedido de Mrs. Parker, habíase establecido que el acto próximo á celebrarse tendria la menor publicidad posible, quedando reducido á una especie de matrimonio secreto, presenciado por dos testigos solamente.

En la ante-víspera del dia designado para el enlace, Marcelo tuvo una última entrevista con M. Delangre y los notarios, conviniéndose en ella que todos se hallarian el dia en cuestion, á las diez de la mañana, en la casa de las Parker—avenida Friedland—donde estarian tambien madre é hija, pues se las esperaba durante la noche.

Allí se firmaria el contrato, antes de procederse á la ceremonia matrimonial.

XX

Por fin brilló la aurora del gran dia.

Pero la alegría de Marcelo mezclábase á una dolorosa inquietud.

Iba á verla, ciertamente, pero, ¿qué acogida le reservaba la jóven?

Y en cuanto á él mismo, ¿cuál seria su actitud en aquel estraño desenlace, traido de una manera tan original?

Asustado por la idea de presentarse á los Parker delante de testigos, anticipó algo la hora de la cita, llegando á la casa de la avenida Friedland á las nueve y media de la mañana.

Al pasar por frente al cuarto del portero, este oprimió dos veces consecutivas el timbre que le servia para anunciar la llegada de algun visitante, oyéndose simultáneamente en el interior de la casa dos fuertes campanillazos. Una vez en la antesala, reconoció Marcelo á uno de los criados de Deauville, que lo hizo pasar adelante, diciéndole que iba á advertir á Tomás de su llegada.

—¿Han llegado bien las señoras? preguntó Chabal.

—Sí señor: anoche á las doce.

Dejado solo, Marcelo, profundamente conmovido, paseó una mirada á su alrededor, sin encontrar nada que anunciara el acontecimiento que se preparaba. Ningun movimiento en la casa, silencio profundo por todas partes, calma completa. Hubiérase dicho una morada encantada.

Al poco rato entró Tomás. El intendente iba á recibir sus órdenes acerca de las disposiciones que debian adoptarse para su instalacion, y propuso á Chabal el conducirlo á su departamento.

—Vamos, dijo Marcelo, no hallando cosa mejor qué responder, á fin de no revelar á la gente del servicio lo extraordinario de su situacion.

Tomás lo hizo pasar por los salones, llevándolo en seguida, por una escalera interior, hasta el segundo piso, donde abrió una puerta, indicándole con la mano que pasase adelante.

El departamento en que penetró Marcelo, siguiendo la indicacion de Tomás, se hallaba amueblado con el lujo espléndido desplegado en todo el resto de la casa, y se componia de un suntuoso aposento y de una especie de salon-biblioteca arreglado como para servir de gabinete de trabajo.

—Es el antiguo departamento del padre de la señorita, dijo Tomás, y el señor no tendrá mas que dar sus instrucciones para que se hagan en él los arreglos que desee.

—Gracias, Mr. Tomás, respondió Marcelo. Ya ocurriré á vos, cuando resuelva hacer algun cambio.

—El criado del señor se halla alojado ahí arriba.

—Perfectamente; por el momento, os agradeceria que hiciéseis preguntar á las señoras si quieren tener la bondad de recibirme.

—Creo que deben estar abajo, señor, pues descendian la escalera principal cuando yo atravesaba el vestíbulo.

Marcelo siguió al intendente para trasladarse á la planta baja del edificio.

Una agitacion invencible se habia apoderado de él, y al llegar á la puerta del salon tuvo que apoyarse un instante contra la pared, temeroso de caer.

El criado que lo recibiera en la ante-cámara, á su entrada en la casa, se apresuró, al verlo, á abrir la puerta, diciendo al mismo tiempo con voz sonora:

—¡M. de Chabal!

Mrs. Parker y su hija se hallaban sentadas una junto á otra, en traje de calle, y con el sombrero puesto, como para salir á alguna diligencia. Al entrar Marcelo, ni una ni otra hicieron el menor movimiento.

En presencia de tan glacial recibimiento, el jóven quedóse sobrecogido, sin saber cómo empezar la conversacion. Sin embargo, habia que decir algo para acabar con aquella indecible tirantez, é inclinándose cortésmente delante de Mrs. Parker:

—Señora, dijo, he querido adelantar un poco la hora designada para nuestra reunion, á fin de poderos manifestar de antemano mi sumision á todo lo que quisiéseis exigir de mí.

La voz de Chabal temblaba tanto que no pudo por el momento continuar.

—Contaba con esa seguridad, caballero, replicó Mrs. Parker friamente, señalándole una silla para que se sentase;—pero estando todo bien convenido con anticipacion, creo que no habrá para qué volver sobre punto alguno. La condicion formal para mi consentimiento á este matrimonio es que mi hija no ha de separarse de mi lado. Esta es tambien su voluntad...y vos habeis accedido.

—¡Ah, señora! exclamó Marcelo con efusion;—creed que sus menores deseos serán para mí sagrados.

—Arreglado este punto, las condiciones del contrato nos importan poco, y quedarán como vos habeis deseado que se establezcan... á menos, agregó Mrs. Parker despues de una pequeña pausa, y con soberana indiferencia,—que no sea ahora vuestra intencion el introducir alguna alteracion en ellas.

—¡Líbreme Dios, señora, de tal pensamiento! se apresuró á contestar Marcelo, vivamente impresionado por aquella frase hiriente.—¡Ah! ¿no comprendeis entónces lo que por mí pasa al pensar en que os he dado derecho para hablarme de una manera tan cruel...? Lo que sabeis de mi, lo que en mi veis, ¿no os dice, por ventura, que he pagado bien caro mi perdon con todo lo que he sufrido durante estos últimos dos meses?

Como buscando amparo contra tanta dureza, Marcelo, al pronunciar las últimas palabras, llevó la vista hácia el sitio en que se hallaba Inés.

El codo apoyado sobre una mesita forrada en terciopelo grana, y la mano en la mejilla, en actitud paciente, la jóven miraba maquinalmente hácia una de las ventanas, agena por completo, al parecer, á aquel debate en que se decidia de su porvenir.

La mirada de Chabal, sin embargo, no obtuvo, por lo tanto, resultado alguno, á no ser el de hacerlo pensar una vez mas, al observar la actitud de la jóven, en que acaso bajo la presion ejercida por la madre, allí presente, Inés temblaba ante la idea de encontrarse con su mirada.

Por un momento, arrastrado por la desesperacion, sintióse tentado á echarse á los piés de miss Parker, forzándola á volver el rostro hácia él, suplicándola que le hablase, que lo defendiese...pero se contuvo, temeroso de exponerla á algun nuevo rigor, ó de comprometerlo todo en el momento decisivo, por tan largo tiempo esperado...

¿No iba Inés, por otra parte, á ser su esposa en pocos momentos mas?

La voz del criado, anunciando la entrada de Daniel Parker, cortó el hilo de las reflexiones de Chabal, encaminándolas por rumbos distintos.

El americano, adelantándose hácia su cuñada, le estrechó la mano, como si se hubiera separado de ella la noche antes, y en seguida, dirigiéndose á su sobrina:

—¿Me permitireis, dijo, sacando del bolsillo un pequeño estuche de terciopelo azul,—que agregue este pequeño regalo á vuestro canastillo de boda?

Inés tomó el estuche con una leve sonrisa, y oprimió el resorte, apareciendo á la vista un brillante de aguas purísimas. Nada dijo, sin embargo, para agradecer el regalo de su tio, limitándose á estrecharle la mano afablemente.

La llegada sucesiva de M. Delangre y del notario, puso término á la escena de familia, anunciándose, por fin, la presencia del conde Horacio de Fierchamp, testigo principal del novio.

Marcelo respiró con mas libertad, con este cambio de escena, merced al cual iba á romperse la frialdad de aquellos estraños preparativos matrimoniales.

Despues de los cumplimientos de estilo, procediose á la lectura del contrato, á la cual Mrs. Parker é Inés, sentadas una al lado de la otra, como á la entrada de Marcelo en la sala, parecian no prestar sino una muy secundaria atencion.

Cuando el notario hubo acabado la lectura, y hecho firmar el contrato por los presentes, levantáronse todos para dirigirse á la alcaldía. Mrs. Parker y su hija subieron en su carruaje con Daniel Parker y el procurador. Marcelo subió con el conde en el cupé de este último.

—Y bien, querido, dijo Fierchamp alegremente, una vez en marcha el coche,—hénos ya en el gran dia, y en una hora mas vuestro ideal se verá cumplido.

—Sí, replicó Marcelo, esforzándose por libertarse de la emocion secreta que lo dominaba,—¡y soy muy feliz...! Pero debo tambien confesaros que me ofusca de tal modo esta dicha, de la que tanto he dudado, que, en este momento sobre todo, cuéstame creer en ella, como si algun obstáculo fuese á levantarse de pronto entre ella y yo.

—¡Báh...! No todas las bodas son alegres, repuso el conde,—¡pero os queda el mañana...!

Llegaron á la alcaldía, dónde esperaban los demás testigos nombrados por ambas partes.

Marcelo habia obtenido del magistrado la dedicacion de un dia especial para la celebracion de la ceremonia matrimonial, por lo que esta pudo llevarse á cabo guardándose todas las graves y austeras formas que requiere un cambio de juramentos hecho ante la ley, y al cual debe seguirse una union de tanta trascendencia.

En seguida la comitiva se dirigió á la iglesia, donde la consagracion del acto civil tuvo lugar con la misma séria sencillez: una misa rezada, sin ningun oyente estraño, y dicha en uno de los altares laterales, la bendicion del sacerdote, y la exortacion á los nuevos esposos...

A medio dia todo habia concluido, y de regreso en la casa de la avenida Friedland, habiendo un criado anunciado que el almuerzo se hallaba servido, los recien casados y los testigos siguieron á Mrs. Parker al comedor, tomando todos asiento alrededor de la gran mesa, presidida por el tio Parker con una solemnidad verdaderamente americana.

Gracias al buen humor del conde Horacio, que no perdia ocasion alguna de dar vida y movimiento á la reunion, el almuerzo fué poco á poco cobrando cierta animacion... hasta concluir por hacerse casi familiar.

Al asistir á aquella boda, celebrada tan modestamente, y cuyo drama secreto solamente el elegante escéptico conocia, los convidados se conservaban dentro de los límites de esa flemática reserva de buen tono, que desde hace ya mucho tiempo ha sustituido, en las costumbres francesas, á los alegres dichos y bulliciosas risas de regla antiguamente en tales actos.

En cuanto á la fiesta que describimos, predominando en ella el elemento estranjero, á Daniel Parker le tocó pronunciar el discurso obligado del *presidente de la mesa*, haciéndolo en la formados un brindis á la salud y felicidad de los nuevos esposos, que fué inmediatamente contestado, en

(*Continuará*).

ella. Un dia, no sé qué eunuco del serrallo vió á la linda moza é hizo de ella una descripcion tan entusiasta é hiperbólica á su poderoso y alto señor Abd-ul-Hamid, que el sultan dió riendas á la fantasía y se apasionó por imaginacion, con el éxtasis arrebatador de los que profesan la pluralidad de los amores que es de uso en los paises orientales.

"La bella italiana, cuyo procedimiento no era de los mas irreprensibles, se vió entónces asediada de solicitudes y fascinada por brillantes promesas; promesas y solicitudes que, segun consta, hasta eran favorecidas por el propio amante, que sacrificaba la pasion al interés. Lo cierto es que pocos dias despues la jóven se habia convertido... al islamismo, y como buena neófita entró luego en el harem. Pero esta *conversion por mercancia* no fué del agrado del ministro italiano, que presentó enérgicas reclamaciones á las autoridades otomanas. Aun se dice que llegara al punto de amenazarlas con el rompimiento de relaciones diplomáticas entre la Italia y la Turquia!

"No ha de haber sido así; ni el caso era para tanto. Por el contrario, ahora ha entrado esa cuestion en una faz de calma."

El tiro en la "Florida"—En la romeria celebrada el Domingo último en la Florida fué adjudicado el premio del tiro á D. Fernando Carranza, que obtuvo 520 puntos.

El premio consistia en un precioso baston.

Para la romeria del próximo domingo hay arreglado un desafio á pistola entre dos de los mejores tiradores.

Datos estadísticos—Se ha repartido ayer el primer número del "Boletin de la Oficina de Estadística de la provincia de Buenos Aires", que comprende el primer trimestre del corriente año.

Una nota puesta al pié de la primera página esplica que ha demorado la aparicion de este boletin la dificultad con que se lucha para obtener oportunamente los antecedentes necesarios á su formacion.

Tomamos de él los siguientes datos:

Durante dicho primer trimestre, ha habido en la provincia 902 matrimonios, 5,561 bautismos, de los que son legítimos 4,001 y no legítimos, 1,460, y 2,585 defunciones, lo que dá á favor del aumento de poblacion 2,976 personas.

En el mismo periodo, se han internado en la provincia 753 inmigrantes y se ha percibido, por los diversos impuestos, la suma de 8.203,507 pesos m|c.

El 14 de Julio en Montevideo — Dando cuenta de los festejos con que los franceses residentes en Montevideo han celebrado el glorioso aniversario del 14 de Julio,—dice *La Razon* en su número del dia 15:

"Mucho tiempo hacia que nuestra Montevideo no presentaba un aspecto tan alegre como el que presentó en todo el dia de ayer.

Tiranizada por oscuros mandones, tan desprovistos de gloria como de cultura, las espansiones populares sofocadas, no hacia resonar sus alegres écos por nuestras calles tristes y silenciosas.

Ayer, con motivo de festejar el gran aniversario de la Francia republicana, desde la hora del alba vióse la ciudad empavesada de banderas y oyéronse los sones de la Marsellesa que por todas partes hendian los aires.

Nos venian á la memoria aquellos tiempos en que así, con igual entusiasmo y espontaneidad, el pueblo festejaba nuestras festividades cívicas.

¡Esas espansiones del patriotismo han sido sofocadas por la mano brutal y sacrílega de los mandones que nos vilipendian!

¡Gloria al pueblo francés que así rememora sus patrias glorias, y en nuestra desgracia nos muestra tan consolador espectáculo!

¡Gloria á la Francia Republicana!

Como á las dos de la tarde, de doscientas cincuenta á trescientas personas salian del Teatro Cibils en direccion á la casa del señor Ministro de Francia, marchando á su frente las comisiones de las sociedades francesas.

Dentro de la casa del señor Ministro, tomó la palabra el presidente del Club Francés, Dr. Leonard. Contestó el señor Ministro, sucediéndole el señor don L. Deshayes—Disolvióse despues la manifestacion en el mayor órden.

Para la noche se anunciaban banquetes y un baile en el teatro de Cibils.

Oportunamente hablaremos de ellos."

Respecto al baile mencionado, dice *La España*, del mismo dia 15:

"Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche, en el teatro Cibils, el baile con que los franceses celebraron el 92 aniversario de la toma de la Bastilla.

"El teatro Cibils estaba completamente lleno de bellas damas, que con sus atractivos contribuyeron á hacer la fiesta todo lo agradable posible.

"Entre los individuos del sexo feo, notamos á varios altos funcionarios públicos del país, al Sr. Auzepy, encargado interino del Consulado francés, á los dignos oficiales de la corbeta de guerra *Talisman*, y á muchos jefes de las principales casas francesas de comercio.

Entre los personajes del Cuerpo Diplomático y Consular, vimos á los señores cónsules de los Paises Bajos y al de Bélgica.

"Durante toda la fiesta reinó mucho entusiasmo y el órden no fué alterado en lo mas mínimo, en toda la noche."

—Refiriéndose á estas mismas fiestas, dice *El Siglo*:

"Los irresistibles acentos de ese patriótico himno llenaron ayer nuestras calles con motivo de festejarse la toma de la Bastilla.

"Además, flameaban centenares de banderas francesas, habia algunas casas exteriormente decoradas y fué saludado el representante de Francia por un numeroso grupo de sus conciudadanos y en nombre del gobierno por el empleado señor Pesce".

La exposicion de lanas en el Palacio de Cristal—Hemos tenido ocasion de ocuparnos en distintas ocasiones de la Exposicion de Lanas abierta el 2 del mes pasado en el Palacio de Cristal (Lóndres), lamentando la falta de concurrencia de espositores argentinos á un acto tan propicio para hacer conocer la riqueza de nuestro país en este artículo.

Tambien hemos publicado una carta en la que se nos decia que los señores Senillosa hermanos, habian enviado algunos vellones á esa exposicion, y mas tarde tuvimos ocasion de agregar que idéntica cosa habian hecho los señores Chas é hijos.

Acabamos de leer ahora una nota dirigida desde Lóndres el 11 de Junio al presidente de la Asociacion Rural del Uruguay por el señor José Vicente Barber, miembro corresponsal de esa asociacion, dándole noticia del resultado de la Exposicion.

En esa nota hallamos los párrafos siguientes, que los copiamos para que en ellos tomen ejemplo nuestros hacendados y otra vez no se duerman, como en esta ocasion, con verdadero perjuicio de sus propios intereses.

Dice el documento mencionado:

"La República Argentina figura en escala mínima en la exposicion; hay lana muy rica, es cierto, de la cabaña de los señores Francisco Chas é hijos, pero no alcanza á 20 vellones mas ó menos y es de cabaña.

"Nuestra exhibicion de vellones es una muestra verdadera y sencilla de los productos lanares del país, y se conoce que se ha remitido de todas las clases que produce, sin fijar su atencion los estancieros en mandar todo lo mas rico de su produccion.

"El crecido número de muestras de nuestras lanas que han mandado los estancieros del Uruguay, nos ha puesto en la posicion de pedir un espacio considerable de piés superficiales cuadrados, y gracias que lo hemos conseguido.

El señor Cónsul General se ha empeñado hasta donde alcanza el mérito de sus productos; y esto no ha dejado de producir un buen efecto.

Sir Samuel Wilson, de New-South Wales, Australia, hizo una visita á nuestro departamento y no dejó de sorprenderse de la calidad general de nuestras lanas.—Luego, otro señor, del Canadá, reconoció un mérito especial en la calidad de ellas.

"Los vellones australianos son magníficos, de 13, 12 y 10 libras por vellon, libres de sarna, de animales *sanos*, preparados con sumo esmero y cuidado: y se conoce que en cuidar y preparar semejante lana, no se mira el gasto: cierto es que en la Australia la propiedad pecuaria está garantida y las leyes respecto á la sarna son rigurosamente cumplidas."

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 19 de 1881.

METALICO—El oro ha continuado tratándose ayer á los mismos precios del sábado, pero se notaba que no habia tantos vendedores á plazo como en la última semana. Parece que por ahora la baja ha llegado á su límite. Se anotaron:

Pts. 81,200	al contado	á 25,50 25,45 25,50.
" 260,000	para Julio 31	á 25,45 25,40 25,45 25,50.
" 367,000	" Agosto 31	á 25,30 25,35.
" 80,000	" Setiembre 30	á 25, 25,30 25,25 25,30 25,35.
" 140,000	" Octubre 31	á 25,25 25,30 25,35.
" 10,000	" Noviembre 30	á 25,25
" 10,000	" Diciembre 31	á 25,25

En la liquidacion se afirmaron los precios, vendiéndose:
Pts. 50000 al contado á 25,50.
200000 para fin de mes á 25,50
250.000 id id de Agosto á 25,35.

Algunas ventas se hicieron ligadas para Setiembre, Octubre y Noviembre á 25,35.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los negocios realizados ayer en este título se hicieron con precios en suba, anotándose:
A pfs. 38,300 al contado á 99 ¼, 99 ⅜, 99 ½.
174000 para Julio 31 á 99, 99 ⅛, 99 ¼, 99 ½.
181000 id Agosto 31 á 99 ½ disponible, 99, 99 ¼, 99 ½ disponible.
30000 id Setiembre 30 99 ¼ %.

En cédulas la plaza permanecio firme; una venta para fin de mes se realizó de pfts. 10,000 á 99 ½ %.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA—Estos títulos vienen siendo solicitados desde hace tiempo, habiéndose vendido á precios altos entre 20 á 23 o/o de premio oro.—Ayer se colocaron:
15 acciones al contado á 128 o/o oro.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Negocios poco activos en el contado, pero muy animados á plazos. Se vendieron:

13 acciones	al contado		á 98⅞ o/o.
19 "	para hoy		á 98⅞ "
670 "	"	Julio 31	á 98⅞, 98⅞ o/o.
2150 "	"	Octubre	á 99¼ o/o.

En las acciones, despues de hora, se produjo una nueva suba, realizándose:
3500 acciones para fin de mes á 98⅞, 99 y 99½ o/o.
1500 " " Agosto 31 á 99¼ o/o.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6 ½ p%. y en oro sellado nominal. Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7 ½ o|o al año. Letras del Gobierno Provincial no hay.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ⅞	49 ⅛ d á 49 ¼
Francia	5 fr. 15	5 fr.19 5 fr.20
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 21 5 fr. 22
Génova	5 fr. 15	5 fr. 22
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10||900 tomador
Montevideo		á la par

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	á 99⅞ o|o
Id id id B	" 93⅞ "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 98⅞ "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 128 oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 108 "
Fondos Públicos Nacionales de... 2½ p.% de amortizacion	" 95 "
Id id id de 1863	" 99 /
Id id id de 1876	" 99½ o|o
Bonos Municipales de 1870	" 95 cpn muet.
Id id 1874	" 108 o|o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 102 p
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una	" 1850 $ m|c
Gas Argentino	" 95 o|0
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 63 "
Empréstito Popular	" 102
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	á la par
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

El Directorio del Banco descontó ayer la suma de tres millones de pesos m/c.

El señor D. Cárlos B. Wheely y su familia se hallan entre nosotros desde el domingo último. Segun se nos informa, el señor Wheely ha podido constituir en Francia la sociedad de accionistas que ha de establecer entre nosotros el Banco Francés.

Los martilleros Gurruchaga y Drago vendieron el Domingo un terreno situado en la esquina de las calles de Saavedra y Alsina, de una estension de 8 metros de frente por 34 de fondo en la suma de 13000 $ m/c. La base para la venta era de 6000 $; comprador el Sr. Eduardo Pereda.

BANCO NACIONAL—Balance en 15 de Julio de 1881.

ACTIVO	Curso legal	Mtco efect.
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1256332 97
Letras y pagarés descontados	2706105 05	579149 90
Acreedores en gestion	28170	551046 91
Sucursales cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	4946 94	2689966 27
Sucursales su cuenta de emision		3067299 37
Varios deudores		745792 92
Existencia en caja	928825 25	1394087 72
	$f. 3668047 24	10583676 06

PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	18945 85	70241
Utilidades del semestre por repartir: (Duodécimo dividendo de $fts. 3.50 por accion, y utilidades correspondientes al Gobierno Nacional)		255294 12
Ganancias y pérdidas (saldo de las utilidades del semestre)	194930	
Depósitos á la vista y á plazo	1349561 96	378658 14
Varios acreedores	2104609 43	
Emision en esta y demás provincias		1879482 80
	$f. 3668047 24	10583676 06

Wenceslao Pacheco, Presidente.—Cárlos Gmo. Diehl, Gerente.—Melchor G. Rom, Inspector del Gobierno Nacional.

MOVIMIENTO DE LA CARNE TASAJO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1881

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	Reexportado
	779600	180537	137820	415815	136348	605240	2255360	680972
	—	—	538000	566215	635000	417123	2156338	—
	250347	—	555060	417007	230000	211800	1664214	—
	—	—	208360	414000	1026000	—	1648360	—
	—	360191	—	404410	223000	259600	1247201	—
	207066	—	—	409820	—	230000	846886	—
	—	187864	174268	193200	—	126638	681970	—
	—	23040	60000	—	—	224020	307060	—
	—	5220	85524	111240	41400	12870	256254	—
	—	91680	227820	442560	169160	58950	990170	—
Entradas	1237013	848532	1980852	3374267	2460908	2146241	12053813	680972
Consumo	2507013	1563552	1803852	1754267	2113560	1965617	11706841	
Precios Rio de la Plata	220 á 540	400 á 540	460 á 530	420 á 520	340 á 490	390 á 480		
Precios Rio Grande	160 á 300	380 á 440	400 á 470	380 á 450	340 á 410	380 á 410		

RESUMEN

Existencia en 31 de Diciembre de 1880		3654000
Entradas Buenos Aires	3296435	
Entradas Montevideo	7853374	
Entradas Rio Grande	904004	12053813
		15707813
Reexportado	680972	
Consumo durante el semestre	11706841	12387813
Existencia hoy		3320000 kil.

Rio Janeiro, 30 de Junio de 1881.

REVISTA DE CARNE TASAJO
Rio Janeiro, 11 de Julio de 1881.

Rio de la Plata:			
Abril	18	Recurso 2º	130000
Mayo	5	Isabel	156000
	5	Felippe	70000
	9	Victoria	144000
	10	Sapho	40000
	10	Pedro 5º	127000
	16	Feliz	60000
	17	Josephina	194000
	19	Vieira	153000
	20	Roger de Flor	134000
	24	Union	190000
Junio	4	Hortensia	146000
	8	L. de Vincenzi	124000
	10	Moro	147000
	10	Dorothea	164000
	13	Primitiva	166000
	23	Modesta	150000
	23	Pepe	206000
	25	Lisette	203000
Julio	8	Wifredo	225000
			2929000 kgs.

Precios 430 á 470 reis por kilo.
Cambio Lóndres 21 ⅛ d.
Los vendedor 10/920. Comprador 10/870.
De Luiz Acevedo y Ca.

Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Julio 19 de 1881—15 wagones entraron ayer por la mañana con varios frutos. Lanas, sin entradas. Las ventas han sido ayer insignificantes, debido á la escasez de la entrada en frutos. El estado de estos es sin variacion.

Ventas de ayer:
LANA—1500 arb mestiza fina, G. y Coulin $ 79; 300 id id buena, J. Oliver 70.
CUEROS VACUNOS—55 campo muy sup, 1[1/2] lb rebaja, Apellaniz $ 172; 48 id bueno 1[1/2] lb id, J. Oliver 165; 20 nonatos id, el mismo 115.
LANARES—150 doc campo estacion sup y desechos, E. Mendez 25, 18 rs lb, 50 id, J. Bellocq 25; 54 id y desechos, A. Apellaniz 24 1[1/2], 18; 150 id, Unzué 23 1[1/2], 17.
CUEROS DE CORDERITO—150 doc buenos, E. Mendez $ 13 1[1/2]; 150 id, Unzué 13 1[1/2]; 200 id bastante reg, A. Apellaniz 13 2[1/8].
ALFALFA—7 tns buena clase, Chapar L. y ca. $ 475; 30 id bastante reg, P. y A. Lanusse 450.
Demás clases de frutos, sin venta.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 19—650 arrobas lana entrada por el ferro-carril y otros diferentes frutos, abundando la entrada en cereales. Lanas continuan sin variacion, así como vacunos y demas frutos en general.
VENTAS DE AYER—300 arbas lana superior por L. Balletto $ 81; 600 buena Novoa y Cernadas 71, 350 bastante regular Llamazares y B. 69; 140 borrega Unzué 56.
CUEROS VACUNOS—400 cs campo, superior 1[1/2] libra de rebaja por V. Cosentino ps. 172; 30 becerros 1[1/4] el mismo 155, 50 buenos 1 lib y becerro Novoa y Ca. 170; 300 inferior 1 lb. Aramburu 160.
CUEROS LANARES—50 doc matadero buenos, por Novoa y C. 22 rs lib; 80 id regs J. Elordy 21 id id.
LANARES CAMPO—600 doc superiores y desecho, por E. Perez 24, 17 rls lib; 250 id id, Giraldo y M. 23 1[1/2] 17; 100 buenos, superior, id id, Llamazares y B 23, 23 1[1/2], 16; 20 pelados buenos, los mismos 42; 380 estacion, regular, buenos y desecho, L. Balletto 21, 23, 15, 16 rs; 500 buenos, id id Elordy 22, 23, 16; 580 id id, Unzué 22, 23, 15, 16; 100 pelados, buenos, el mismo 42; 100 estacion buenos y desecho, Novoa y C. 22, 16 rs. lib.
CUEROS DE CORDERITO—500 de buenos y superiores por J. Elordy ps 13 1[1/2], 14; 450 Llamazares y B. 12 3[1/4] 14; 1300 Giraldo y M. 13 1[1/2]; 550 E. Perez 13, 13 1[1/2]; 500 L. Balletto 13 1[1/2]; 200 regular Unzué 12 1[1/2]; 590 cueros de cordero por varios ps 23, 24, 28.
CUEROS DE POTRO—85 potros campo regular y buenos ps 30, 32.
ASTAS—2400 astas de vaca por B. Aramburu ps 600.
CERDA DE POTRO—145 ar regular y buena ps 130, 125, 138.
SEBO—19 bls esportacion en dos lotes ps 42.
TRIGO—350 costa superior por Marcone ps 205.
MAIZ—50 fgs morocho en espiga ps 58; 540 amarillo y morocho desgranado 44, 45, 47, 48.
HARINA—1200 arb. de los rios, superior clase por Robbio ps 35.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 18 de Julio de 1881.
Lucio E. Reinoso, Juarez 152; Sulpicio A. Gomez y Ca., Tres Arroyos 230; Gomez, Moreno 30; el mismo, Brown 42.—691.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Julio 18 de 1881.—Bueyes 650, 700, cueros de buey 190, novillo para matadero gordo, 380, 450; novillo para matadero carne gorda, 320, 350; novillo para matadero buena carne, 260, 300; vaca para matadero gorda, 380, 450; vaca para matadero carne gorda, 320, 350; vaca para matadero buena carne 260, 300; novillo para chanchería, 220; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 100, 110; terneros chicos, 220; yeguas 85—La matanza en los bretes 416 cabezas.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Onix* de Montevideo, *Senegal* de Burdeos, *Tycho Brahe* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Onix* para Uruguay, *Capitan, Tridente* y *Meteoro* para Rosario.

Mañana salen de Montevideo, *Araucania* para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool y *Rio Janeiro* para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre y Rio Janeiro.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Julio 20	Dottorell	Havre	
" 21	Kepler	Amberes	Reconq 209
" 24	Senegal	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Laurium	Valparaiso	San Martin 151
" 25	Hipparchus	Nueva-York	Reconq 209
" 27	Belgrano	Havre	San Martin 151
" 27	Northumberland	Bremen	Lavalle 105
" 28	Gassendi	Liverpool	Reconq 209
" 29	Guadiana	Southampton	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 19	Senegal	Burdeos
" 19	Tycho Brahe	Liverpool
" 20	Northumberland	Bremen
" 19	Laurium	Havre
" 20	Belgrano	Havre
" 21	Hipparchus	Lóndres
" 24	Guadiana	Southampton
" 26	Vandyck	Liverpool
" 30	Correbo III	Génova
" 31	Galileo	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Julio 20	Araucania	Liverpool	San Martin 133.
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro	Reconq. 149.
" 25	Calderon	Rio Janeiro	Reconq. 149.
" 28	Luxor	Valparaiso	San Martin 133.
" 28	Britania	Pacífico	San Martin 151.

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 19	Araucania	Valparaiso
" 24	Calderon	Rio Janeiro
" 27	Luxor	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 17 y 18

Senegal vapor franés de 2039 tons de Burdeos el 8 de Junio, á M. Donos con: M. Donos 2 c cristales, E. Armangaud 1 b, 1 f tejidos; J. Aretz 1 b mtras, 1 c merceria, 1 c papel; Buffin Ca. 1 bt impresos, 1 c pasamaneria, 1 c candelabros; Bemberg Ca. 1 c mtras; E. Brandes 1 c merceria; A. Barran 3 bocoys quesos, 1 c cognac; G. y J. C. Boll 200 id id; Bonnati 3 bt merd; Arnaud Ca. 1 c marroquines; A. Cosson 2 c libreria; J. C. Amaro 1 c instrumentos de música; Julio Caron 1 c semillas, A. Charrost 10 c champagne, 40 bord vino, 4 pipas vino blanco; G. Carrroux Ca. 100 bord vino; C. Lassalle 50 id id; Cabanette 170 c coñac, 1 c merd; Caride Ca. 100 bord vino; A. Devoto hnos. 100 bord vino; Dussaud hnos. 25 c aceite de oliva; D. Molher 1 c merd; R. Elizalde 2 bultos naranjas; J. Echegaray 1 cajon botones; G. Falcon 207 bordalesas vino; Feuillan y Ca., 56 id id, 41 cs. alberjas; 233 bordalesas vino; P. Arias 1 bulto muestras; Fontan 13 cajones mercancias, Pedro Frias 4 bordalesas vino; Juan Fitte 2 cajones cintas; P. Gerbe 1 bulto muestras, 3 cajones confecciones, 1 c papel, M. Gaizaud 1 c paños L. Gallardo 100 bord vino, Goffre y Ca. 3 btos muestras, 1 c tejidos, 250 c cognac, A. Godet 14 c chartreuse, 1 bocoy mercancias, 28 c goma, L. Gregoire 1 bto mtras, O. Girau 25 c frutas en vinagre, 10 c licores, 75 c ciruelas, 12 c conservas, 30 c sardinas en aceite, 25 c chocolate, 82 c frutas en aguardiente, 10 c aceitunas, 15 barriles frutas en vinagre, 24 c conservas, H. Koch 1 c sedas, 1 c merd, Igon hos 2 c libreria, C. M. Joly 6 btos periodicos, 2 c cuadernos, 1 c libros; Jacobsen 1 bulto muetras, 1 cajon tejidos, 3 cajones batones 1 cajon articulos de Paris, Kalko 1 bto muestra, J. Lacarette 6 c paños; C. Liquese 1 c, 1 bto mercs.; Labor de Ca. 2 c perfumeria, 1 c id y cristalería, 1 c péndulas, 2 bts bronces, 2 c art. de Paris, 1 c cristalería; L. Levy 2 c joyeria; L. Baumann 1 c paños, C. Levy 1 c joyeria; Lubartte Ca. 150 bords vino; P. Luro 50 id id; E. Lamothe 100 id id, 100 coñac; Lajoane 1 bto mtras; Lassalle hijo 1 bto id; Monsegur 2 c mercs; Marie 1 bto mtras; Miquez Ca. 10 c mercs; Mallmann Ca. 100 id id; Mauri 1 c papel y mtras, 1 c merceria, 5 c chales de lanas, 4 c tegidos; A. B. Millot 1 c sombrereria; Marini Ca. 184 bord. vino; A. M. del Pont 12 c vino tinto, 24 cajones id blanco; A. Manigot 160 id id; A. Maderna 10 cajones bitters, 10 cajones rom, 2 cascos id, 1 cajon impresos; Naveira Ca. 3 cajones sombreros; A. Necol 200 bord vino, 25 c frutas en vinagre; Nocetti y Sreglia 90 bord vino, de Atin 1 bo, mtras; M. Ocampo 1 cj semillas; Parenthau Ca. 1 cj paños; A. Puech 2 fds tejidos; J. Pedeflaus 200 bord vino; Peters Hnos 200 id id; R. Marini Ca. 50 cj ciruelas; P. Rausseau 50 bord vino; L. Rigalleau 65 cj coñac; J. P. Ruiz 2 carneros, 1 burro en pié; Serna 1 bto mtras; Schlmeyer Ca. 1 cj peines; Schneidewind 2 sj sombreros; Saulie 50 cj licores; S. M. Girault 31 fd zuelas de alpargatas; G. Schneiner 2 cj dulces, 10 barriles aceitunas; Thibaut 1 but mtras; Tauret 1 cj instrumentos de cirugia; L. Vincenty 1 but mtras; E. Vicira 1 cj merd; Videla Dorna 1 cj sombreros etc; J. Viber 1 bord vino; L. Weill 1 cj merd; A. Irazu 1 but conservas, 2 cj merd, 1 but gorras; A. G. C. 150 cj sardinas; órden 1 cj sombrereria, 6 sacos nueces, 1 cj chocolate, 1 fardo merd B. A. X. 16 bord vino tinto 9[1/2] id vino blanco, 25 cjs vino tinto 28 cjs coñac; C. M. 10 bord vino tinto 2 cjs conservas 1 cj mercs; C. L. C. 8 cjs mercs; F. G. 5 cjs articulos diversos, V. S. y C. 100 cjs pescado en aceite, órden 1 bto mtras 3 c tejidos 2 c merceria, 1 c sombrereria 1 c joyeria. Carga de Bahia A. Airola 40 fds tabaco 23 c dulces, J. Leon 50 btos tabaco.

Rio Janeiro—Carabassa 39 bsas café, José Leon 81 c tabaco; F. Mendez 40 c id id, J. Navarrini 8 sacos frutas; V. O. Alves 10 bcs cigarrillos, F. Rossi y Ca. 50 c vino, S. Rosa 112 sacos café 21 c 41 bto tabaco; E. Tornquist 10 sacos cacao.

Fairy, barca inglesa de 408 tons. cap. R. Ricaby de New Castle el 15 de Mayo á la Compañia del Gas con 739 tons. 7 qq. carbon.

San Mariano, berg. goleta española de 146 tons. cap. Buenaventura Alsina de Paranaguá el 5 del corriente á A. F. Ramos con: 1138 surrones con 117608 kil yerba.

Florence Chipman, barca inglesa de 851 tons. cap. W. Christie de Cardiff el 29 de Abril, Montevideo el 14 del corriente á J. P. Boyd con: 1220 tons. carbon de piedra.

Chalmette bca americana de 840 tns cap Cladbounn, de Nueva York el 4 de Mayo á C. S. Bowers con: V. de Castro 10 c aceite 1 c máquinas de coser; H. Hutchinson 10 barriles cerveza, Milligan y ca. 16 c tejidos, Chute hnos. 2 c pasta; Mac Kinsley 7 c drogas 1 c mercs, Superville 23 c relojes, Dewey y ca. 2 c lápices, G. Cranwell 14 btos drogas, D. Parodi y ca. 250 bts id, E. E. Cranwell 2 c perfumeria, M. Lanús 22 c 1 barril máquinas de coser y aceite, F. Marti 5 c mercs, Milligan y ca. 4 c id, M. S. B. 20 bocoys grasa, J. M. Bell 2 c relojes, S. B. Hale 1 c libros y papel, Dillemann y compañia 3 c ferreteria 45 c mercaderias, V. 150 barriles resina; M, Latorre 8 bts mercaderias, Hammer y ca. 2 c ácidos 1 c mercaderias 1 bocoy cristaleria 1 casco id 7 c vasos y botellas, D. Parodi y ca. 6 c ácidos 3 cascos cristaleria 1 c mercs, G. Müller 3 canastos cristaleria, 2 cascos, 1 c mercs, Shaw Miller 144 bts ferretería etc. E M Coll 8 c drogas, A Eastman 1 c mercs, J Theobald ca 15[1/2] canastos tabacos, R Bossi 100 c aguarras 1 c ferreteria, J A Bennet 100 c aceite, L Jacobsen 3 c máquinas 2 c sobres 1 c libros, D Parodi 28 c drogas, Mantels 32 c balanzas 117 c 8 bts ferreteria 120 c clavos, H S Albus 4 bocoys cristalería 3 c relojes, Shute 1 c mercs, Mantels ca 10 canastos mercs, Hammer ca 77 c 1 barril drogas 35 c aguarraz. E Tornquist 110 c pizarras 4 c máquinas de coser 1 c revólvers, Shaw Hnos 3 c pábilo 7 c materiales para carruaje 88 fds lona 2200 c almidon 50 c betun, A B C 387 barriles resina, C S Bowers 844 piezas con 20640 piés fresno 630 piezas con 20601 piés nogal 5000 cajones kerosene 200 cajones grasa de cerdo 60[1/2] cajones tabaco, 34[1/2] bocoys id, 200 c aguarraz, S. B, Hale 2 c libras, 8 c libros y librería, 1 c tabaco, C. S. Bodwers 7 c barnis, 5 barriles betun, 19 fdos algodones, 15 barriles clavitos de madera, 2 btos ferreteria, 4 canastos cristalería, 2 c meds, 5 c libres, 229 fdos lona, 9 c 52 barriles, 23 cascos lámparas, 10 c bencina, 100 c hachas, 6 bts meds, 5 c artículos diversos, 3 c catálogos, 1 c cultivadores, 10 c aguarraz, 29 c sillas, 8 c meds; T. Drysdale y Ca. 6720 piezas con 101,214 piés pino; Orden 5304 piezas con 84,401 piés pino, 4 c materiales para carruage, 2 c relojes, 500 barriles resina, 1 c pintura, 35 cuñetes herraduras, 60 c pizarras, 3 c 1 casco cristalería, 24 c hachas, 25 tercios tabaco, 50 barriles meds, 8 fdos pávilo, 8 c hachas, 2 c 2 cascos 1 barril lámparas, 2 c máquinas, 30 c betun, 1 c papel, 20 c aguarraz, 4 c meds, 11 c calzado, 12 c balanzas

Corsica bca inglesa de 777 tons cap Veysey de Liverpool el 30 de Abril á la Compañía de Gas Buenos Aires con: 1138 tons carbon.

Golden Sunset bca inglesa de 522 tons cap W. H. Shillaber de New Pont el 9 de Mayo á J. P. Boyd con: 816 tons carbon.

Samuel bca inglesa de 426 tons cap Evans Jones de Cardiff el 4 de Mayo á la órden con: 660 tons carbon.

Cisne vapor nacional de la Asuncion á Mayer y Brugo con: E. Tornquist 150 fd tabaco; P. y Calzada 51 id id; Macias y Rodriguez 30 tercios yerba; E. Medeondo 608 cs vac yerba, 179 bsas yerba orden 179 id id, 5 c dulces, 200,000 naranjas, José Sahore 7 c curtidos 100 suelas, Arzeno y Denegri 213 cs vacs 34 cs ciervo 8 atados cs nutria, 6 id nonatos, 1 cs tigre, 1 c plumas, 26 btos cerda; D. Alberti 831 cs vacs secos 42 cs becerros, 13 btos cerda, 3 cs potro, 3 btos carpincho, 5 cs ciervo; G. Burmeister 659 cs vacs, 15 atados cs becerros. 5 atados cs lans, 5 bsas cerda; E. Legarreta 1201 cs vacs secos, 190 cs becerros, 33 bsas cerda, 3 fr cs lanares 15 lios cs; C. Iturburu 1 bsa encomiendas, O. Molina 1 paq 1143 pfs. E. C. de Alegre 1 c encomiendas, Cichero 1 c id, D. Parodi 1 paq 22 fts. J. Lause 1 paq 59 fts. 78 A. Mantels y Ca. 1 paq encomiendas E. Piaggio 1 paq 64 pfs. Ruiz Hnos 1 paq pfs. 200.

Meteoro vapor nacional del Rosario á P. Risso con: Juan Fitt 200 bsas harina, H. Mendielli 1 bto encomiendas, J. L. Ramayo 1 c id, Inspector General de Telégrafos 1 fd id.

Silex vapor inglés de 200 tons cap Goldie de Uruguay á P. Risso con: J. Luchinetti 1 barril manteca. 1 c huevos; S. Selaseo 1 fdo encomiendas; J. O'Conor 1 c id; J. B. de Pujol 1 c id; A. P. de Crespo 1 id; J. Buhler 5 barriles id; P. Lavego 1 jaula id; Juan von Denor 1 c id; A. Benitez 1 id id; M. Gayre 1 id id; Dr. Mortin 1 paq id; O. V; Andrade 1 id id; C. Berg 1 paq id; C. Zuberbuhler 1 paq 500 pfs; J. Morillo 1 id 100 pfts; Freedmann 1 paq 150 id; J. Alsato 1 id 150 pfts.—De tránsito 2573 btos mercs.

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Béckar de Montevideo á P. Risso con: Mallmann Ca. 1 c mercs; C. M. Sobrin 5 c id; Moles Ca. 4 id id; J. Gowland 50 bto té; F. Vilonde 3 sacos harina; C. T. Getting 1 paq encomiendas; Café Philip 1 canasto id M. Mendez 1 paq id; E. Norton 1 bsa id; A. Godoy 5 btos id, Café de Paris 1 c id, C. A. Reyes 1 c id, T. Blagden 2 c id, A. Allende 3 c id, E. Alzemo 1 paq id, C. Vila 1 bsa 800 $f; L. B. Superville 1 bsa 6000 $f; R. L. de Morillo 1 paq 900 $f; 1 sobre dinero; E. Bieckert 2 barriles vacios; Forest 13 canastos ostras—De tránsito 988 bts mercs.

Diana, vapor inglés de 392 tons. cap. Basigalupe del Rosario á Vacassovich con: al mismo 15 bt equipajes; C. T. Webster 1 c encomiendas; Jacobsen 1 c id; Ledesma hnos. 4 bts id; H. Menvielli 1 paq id; E. Ronguand 1 paq id; P. Gelabert 1 fd id.

Litoral, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero con—A. C. Bean y Ca. 1502 cueros vacunos; Machain y Ca. 565 suelas, 46 fardos tabaco, 4 fardos ponchos, 1 fdo tejidos, 154 zuelas; Mendez y Ca., 591 zuelas, V. Ocampo, 342 zuelas, 9 fds tejidos, M. Ocampo 525 zuelas, 1 fdo lana, 7 fds cs, Cholat Ca. 3 fds cs, 4 fds lana, B. Viale Hnos. 2 fds cs, D. Kirchaff 7 fdos cs, Orden 14 id id, J. A. Boyero 136 bosas maiz, 80 id harina, J Lanusse Ca., 350 c pasas, Torrado y Malero, 4 btos muebles, Bemberg Ca. 8 c mercs, Garnaud H. 10 fds pellones, M. Goñi 64 bsas semilla.

Manifiesto del *Tycho Brahe* vapor inglés de ... tns cap Gregorry, de Liverpool el 18 de junio á E. Norton y ca. con: Astoul hnos. 6 c pieles, E. Artaza 2 c algodones. Ashworth y ca. 1 fdo 10 c algodones, Arijon hnos. 1 c medias 6 c algodones, Apestegui hnos. 25 fds lona, Barclay y ca. 31 c 5 fds algodones 26 c medias 112 c harina 1 c hojalata, Blagden y ca. 9 c mercs; Bates Stokes y ca. 48 c 1 fdo algodones 5 c lanas 6 c tejidos, J. Bell 6 fds lona 971 at alambre 96 at flejes 500 piedras 240 c mercs 11 casc 9 c 8 cuñet ferreteria, E. Brandes 1 c mercs, J. Best hnos. 26 fds algodones, R. P. Brownell 2 c 2 fds tejidos, Blestcher y ca. 1 c hilo 1 c lona 7 cascos 1 c ferreteria, R. Bossi y compañia 2 at cristaleria 2 c 2 cascos ferreteria, Bemberg y ca. 1 c algodones, J. Badaraco 540 bujes para carro 6 cascos corraduras 1 bulto fierro 3 c ferreteria 1 c mercaderias; P. Conde 3 toros 1 vaca 4 terneros en pié, J. Campodónico 1 c merds, W. A. Cranwell 54 btos lata, C. Riva y Ca. 93 at tubos, 1 casco merds, M. Carroll 1 c libros, R. y J. Carlisle 21 c algodones, 11 c merds, P. Dilleman y Ca. 1 c merds, 7 c, 1 casco ferreteria, J. B. Dupuy 10 fardos algodones, Drable hos 12 fardos, 15 c algodones, 5 fardos, 5 c tejidos, 25 c medias, Dysdale y Ca. 100 pesas de fierro, 3 cascos ferretería, 78 atados 776 barras fierro, 55 at tubos, 50 fardos lona, 5 cascos ferreteria, 35 c, 44 cascos id, 300 c fierro galvanizado, 3225 atados alambre de acero, 5954 at alambre de fierro, 120 rollos alambre de fierro, 150 planchas fierro, 473 at fierro, 32 atados acero. 160 bujes 100 pied. as 619 barras 178 at. fierro 36 cascos pintura, 50 tambores aceite, 292 rollos cabullería 6 at ferreteria, 2 canastos baldes galvanizados, 4 fard pavilo, Echenique y Luis 11 fard algodones, G. Fernandez 1 fardo algodones, 1 c lanas, M. Forrester 19 c merds. 645 barras, 945 at fierro, 4 fd tejidos 19 btos máquinas. Fels y Ca. 6 c lanás 1 cj mtras, 5 c algodones; R. Fernandez 4 fds lona; Guenon Charles 2 c tejidos; A. Godet 4 c confecciones; Gifford Hnos 4 fd lona, 11 c, 5 fd tejidos. Hardy Ca. 13 c medias, 15 c tejidos. 6 fd. 7 c algodones, 5 c mercs; A. Hopmann 43 c mercs, 13 c algodones; H. Koch 20 c hilo, 36 c lanas, 36 c algodones, 12 c mercs; L. Jabcosen, 1 fd, 1 c sobres; Lopez Ca. 1 canasto cristalería, 3 cascos ferretería. 1 c cuchillería, 8 atj baldes galbanizados, 5 bult ollas, 1 casco id, 22 at alambre; F. J. Lacroze 1 c mercs. Lochoue Ca. 10 cascos pintura, 15 cuñetes id; Lawson Ca. 6 fd alfombras, 12 c, 15 fd algodones; Lagos Ca. 22 c algodones, 25 fd id, 7 c mers; Milligan Ga. 6 c mers; J. M. Bell 40 cascos, 25 c, 10 cuñetes ferretería, 10 canastos baldes; P. Murray 1 c lanas; Meussel 1 c id; Mantels Ca. 203 c hojalata, 5 cascos ferretería, 1 c mers; Mallmann Ca. 22 c algds, 16 c tejidos; Naveira ca 2 c algodones 14 fds 10 c id id, Parry ca 11 c jamanes 1 c tocino, P Périssé 1 c sombreros 15 c id de lana, Roldan y Kiernan 3 animales en pié, E Ramirez 6 bsas remos, Rivolta ca 245 planchas 340 atados fierro 75 barriles alquitran 1 casco 2 ferreteria, Shaw hnos 14 barriles aceite de palma 56 cascos ferreteria. A Simermacher 2 cuñete encurtidos 2 c aceite 5 cascos drogas 1 c id ácidos; Storni hnos 11 cascos 2 c ferretería. Schelmeyer ca 1 c hilo J C Thompson 14 fds 8 c tejidos, Moore ca 100 c harina, X W 50 c fierro galvanizado, E Tornquist 56 cajones tejidos 1 cajon cinta de seda 6 cajones 4 fardos algodones 1 cajon sedas, Villanueva ca 2 c sedas 1 c mercaderias, W Lovelt ca 1 tdo lona 2 cascos mrcs, Watson Ca. 61 c algodones, 14 c merd; Wedekind Ca. 4 fdos, 2 c tejidos, 3 c algodones; P. 120 c fierro galvanizado; R. K. y C. 63 cascos ferreteria; X. V. 52 c fierro galvanizado; orden 11 c lanas, 2 c libreria, 7 c merd, 14 c, 12 fd tejidos, 25 c algodones, 10 tambores merd, 25 c pescado, 24 barriles pintura, 1 c porcelana, 1 casco mtras de cristalería, 4 cascos merd, 15800 pizarras, 1873 barras, 150 at fierro, 1 c ferreteria, 1 c mtras.

SALIDAS—Dia 19—*Cosmos*, vapor inglés para Uruguay; *Rio Paraná*, vapor nacional, para Asuncion.

Dia 17—*Silex*, vapor inglés, para Montevideo; *Diana*. id id, Rosario; *Poitou*, id francés, id Génova.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las leyes que rigen el pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á oro, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras.—Hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para los operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, á premio id id	4 "
A id á oro, á la vista, sin interés	"
A id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 6 "

B. Gatan, Secretario.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.

SERIE A—Trimestral—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE B—Trimestral—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE C—Semestral—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE D—Semestral—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de lasque emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—102

ABONA—En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente ... 3 p%
Id id en ... 1 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias en moneda corriente ... 4 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas, convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente ... 9 p%
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro ... 6½ "

Giros y cartas de crédito—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—Pollini.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1880.

Banco Nacional

42—Reconquista—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 ½ 0/0	anual
" " " " á 90 dias fijos	4 "	"
En plata despues de los 60 dias	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista	3 "	"
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5 "	"
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L.	7 "	
Por descuento de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881.—El Directorio.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle Piedad, esquina á Reconquista

Capital ... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva ... 750,000 pft. oro

El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.

SE ABONA—Moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3 ½ 0/0.

Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.

Oro—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.

SE COBRA—En ambas monedas—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.

El descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

Letras de cambio sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdam—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfia—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zarageza—Vigo y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—ntiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S. .—Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—Juan Todd, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal } 3 p% anual
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal }
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á mayor plazo ... convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9 " "
Descuento de pagarés y letras ... convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Blgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oorto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales cindades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espiritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Doctor Diego Gonzalez, ABOGADO.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á la calle Perú, núm. 13. 1795 p1 mes jl 15

Un aventurero encantado.—No es estraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso verjel llamado por él tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas; estas se marchitan, el aroma de aquel es imperecedero siempre, en todas estaciones, y todos climas, sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Relojes suizos

El diario "La Feuille d'avis des Montagnes", de Locle, trae la noticia que sigue:

"Una carta recibida de Melbourne, dá los detalles siguientes, sobre el resultado de la Exposicion de Relogería:

La exposicion colectiva suiza alcanzó la recompensa mas alta. El Jury fundó su apreciacion en un concurso de observacion (*reglage*) de veinte y un dias, que tenia lugar en el Observatorio de Melbourne. Seis relojes suizos figuraban entre los concurrentes.

Los señores Montandon fréres de Locle, salieron los primeros con el máximum de quinientos puntos. El reloj examinado era un cronómetro de 19 líneas, escape báscula.

Un reloj de los señores Killpatrick de Lóndres, viene con el número dos.

Los señores Haas Privat y Ca., de Ginebra, son los terceros.

El último de los seis relojes suizos examinados salió con el número doce.

El mejor reloj americano, consiguió el número quince.

Una victoria tan honrosa no necesita comentarios." 1914 p1 jl 19

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 á 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES
EN SU ESTUDIO
Calle de la Piedad, Núm. 386, de 12 á 1 p. m.
3251 perm e20

A los hacendados
Agricultores e industriales

Se les avisa:
1º Que en la Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales, naturales y elaborados.
2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la Gerencia de la Sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.
3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos, no irrogan ningun gasto al expositor.
4º La Exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximos.
5º Para obtener formularios, Reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta Sociedad, calle del Perú, 23.—Buenos Aires, 1º de Julio de 1881.—*La Comision.*
1061 p1m jl 2

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, Vejiga
Y ORGANOS GENITALES
350—Calle Victoria—350
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Melchor Torres
MEDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis todos los dias de 2 á 4 de la tarde
Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde
Visitas á domilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
532 a 23 v jn30

¡IMPORTANTE!
Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.
Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL.
143 Florida 145 y Victoria 87
N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Consultorio Médico
GRATUITO
Para los pobres
177—Corrientes—177
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR DON
Tomás F. Maldonado
MÉDICO Y CIRUJANO
Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 1538 p30 jl7

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108
perm o29

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—Cuyo—405
Horas de consulta
á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
Los Lúnes, gratis.
perm. s 1.º

VAPORES

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"NEVA"
Comandante W. Gillies—de porte de 2999 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Julio de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.

Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"GUADIANA"
Comandante J. Lauson—de porte de 2509 tonelas y 400 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Julio de 1881, llevando carga y pasjeros, para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes, Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
á las 3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas
" Mártes	" "Tridente"	" " "
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS.
á las 3 1[1/4] de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.
Los boletos del tren y equipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

Linea de Vapores Italianos
de G. B. Lavarello y Ca.
EL VAPOR
NORD-AMERICA
Saldrá el 7 de Agosto
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional—
"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el JUEVES 21 DE JULIO, fijamente, para—
ASUNCION
ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Mensagerias Fluviales argentinas
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS
Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde
Los Miércoles y Viérnes vapor inglés *Cosmos*.
Los Sábados vapor *Onyx*.
Los Lúnes *Silex*.
Para el Salto y escalas á las 9 de la mañana
Los Mártes el vapor *Onyx*.
Los Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmo*.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo los viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos y cómodos vapores; el 2º tren de la misma estacion á las 2 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, se dan gratis en la Agencia.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de mercaderías y de toda tramitacion de Aduana, cobrando precios sumamente reducidos.
PEDRO RISSO
Agencia: Reconquista 143 y 145

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*
El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Miguel Vaccaro Este ráp do vapor saldrá para:
SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. Juéves 21 de Julio de 1881
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les prev'ene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes ocurrir á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " *Rio Grande*.
Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana.
Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á— *Estéban D. Risso.*
147—Reconquista—149

VAPOR PARA NUEVA-YORK
Línea de vapores de
ROACH
Entre el Brasil y Nueva York tocando en las Antillas.
El abajo indicado Agente, espide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las mensagerias marítimas que salen de BUENOS AIRES el 24 DE CADA MES, y serán embarcados en RIO JANEIRO abordo de los respectivos vapores de ROACH el dia de la salida EL 5 DE CADA MES.
Por pasajes y demás informes, ocúrrase al agente
P. CHRISTOPHERSEN.
Buenos Aires 151—Calle San Martin
Montevideo 132—Piedras

R. Piaggio & F.
Línea de vapores postales italianos entre
ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1º
Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Agosto tocando en Rio Janeiro, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en 20 dias.
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192.
8983 p1 ma 30

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—Reconquista—72

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.
Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	

El magnífico vapor
"NORTHUMBERLAND"
Comandante .... saldrá el .... de Julio de 1881, DIRECTAMENTE—Para
AMBERES
y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
ó á los corredores
A. Scharffenorth & Sattler

FUNERALES

Sociedad de San José
La misa que se celebrará hoy Mártes 19 de Julio, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á la 1, será aplicada por la señora Inés I, de Dorrego. p1 jl 19

Gil M. Tapia
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Julio de 1881
Su familia invita á todos sus parientes y relaciones á que se sirvan acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 19, á las 41/4 de la tarde; servicio á que les quedará eternamente agradecida.—Casa mortuoria, Azcuénaga 90. p1 jl 19

Pedro Maradona
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de julio de 1881
Su esposa, Anita B. de Maradona, sus hijos é hijas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y á las que lo fueron del finado, al funeral rezado que por su alma se celebrará en la Iglesia de la Piedad, el Jueves 21 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despidirá de la puerta del Templo. 1842 p4 jl 17

Rafael Guedes y Carballo
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1881
Su hijo, hija, hermanos, hermanas, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el sufragio del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 20 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, á las 10 ½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 1841 p3 jl 17

El Dr. D. Alberto Larroque
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de julio de 1881
La familia agradecerá á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que en sufragio de su alma, se celebrará el Miércoles 20 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de San Francisco. 1848 p3 jl 17

AVISOS

Se hace saber á los hijos de D. PEDRO PIÑERO, ó á los que se consideren sus herederos, que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Doña Maria de los Santos Suarez de Piñero; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 1904 p30 jl 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN BONORINO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 1885 p30 jl 19.

Por mandato del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á D. AMADEO R. FLORES, para que dentro del espresado término comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Flores, que tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe y Juzgado de S. S., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Defensa 90. 1875 p15 jl 19

Por disposicion de D. Juan Peredas, Juez Comisario del Concurso de D. JUAN PERVIEU, se convoca á junta general de acreedores á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, para el dia 6 de Agosto próximo á las dos de la tarde, previniéndose á los que no asistan que se los tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, y que el acto tendrá lugar en la sala del Juzgado con los que concurran.—Dolores, Julio 16 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1878 p17 jl 19.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña MARIA A. OJEDA, para que en el término de quince dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Julio 13 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1876 p15 jl 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO QUANTO, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de José Martin (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce*. 1902 p30 jl19

TRAPOS

Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Papel para envolver ó EMPAPELAR
Se vende en esta Imprenta, á $ 40 la arroba.

Piano Se vende uno, de excelentes voces y de poco precio; Moreno 447. 1915 p3 jl 19

Casas y terrenos En la ciudad, se compran Bolivar, 38, de 11 á 5. 1895 p3 jl 19

Cocinera Que sepa su oficio y con recomendaciones, se necesita, Reconquista 378. 1910 p3 jl 19

Cocinero Se necesita uno, para Flores, hombre de juicio y con buenos informes, ocurran Cangallo 170. 1899 p3 jl 19

Ama de leche Se ofrece, con leche fresca y abundante, italiana, Paraná 255. 1897 p3 jl 19

Muchacha Se precisa una, de 10 á 12 años, para el servicio de una señora, Alsina 879. 1900 p3 jl 19

Sirvienta Se necesita, Artes 30, 1er. piso, prefiriéndose extranjera. 1880 p3 jl 19

P. Desplats Ausentándose para Europa, se despide de los amigos que no ha podido ver ántes de su partida. 1814 p3 jl 19

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Cangallo 348. 1886 p3 jl 19

Acciones Se venden dos, del Empréstito Nacional de tierras, sin ubicar, Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1917 p1 jl 19

Cocinera Ó COCINERO, se necesita, Maipú 380, siendo excusado presentarse sin recomendacion. jl 19

Campo En el "Colorado".—Se venden 4 leguas de muy buen campo, lindando con los señores Shaw y Luro; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1918 p1 jl 19

Se alquila Una sala y dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle, con uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 1894 p3 jl 19

Se desea comprar Una casa que dé buena renta, prefiriéndose casa de inquilinato, que esté en buen estado; ocurrir Talcahuano 383, de 8 á 6. 1896 p3 jl 19

Casa al Norte Se compra una cuyo valor no pase de 100 á 120,000 $ ó mayor cantidad; que esté afectada al Banco Hipotecario; el que la tenga ocurra Talcahuano 539. 1882 p3 jl 19

Dr. Granero MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades sifiliticas y venéreas.—Consultas en su estudio, San Juan, 130, todos los dias de 12 á 2. 1906 p5 jl 19

Se vende El acreditado almacen, Cerrito 137 y Cuyo 432, de los hermanos Dorgia, teniendo que ausentarse para Europa por asuntos de familia; para tratar en el mismo. 1907 p3 jl 19

Se alquilan Una sala y antesala, con muebles ó sin muebles, para un señor solo; la casa es hermosa, higiénica; tiene piso de tabla y gas; los dueños de la casa son 2 personas solas; Méjico 728. 1888 p15 jl 19

Al comercio Aviso que he comprado al Sr. D. Luis de Cousandier, el almacen situado Cuyo 700, y si hay algun reclamo que se presente Cerrito 161, dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—*Máximo Pollack*. 1912 p3 jl 19

Campos nacionales Se venden varios lotes, de buenos pastos y aguadas, situados al Sud y Oeste de Bahia Blanca; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1919 p1 jl 19

Al comercio Participamos al comercio que desde la fecha el establecimiento y negocio del molino "San José", gira por nuestra cuenta, bajo la razon social de Go. Nollmann y Hno.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881. 1891 p3 jl 19

Se necesita Una buena cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se dará un buen sueldo.—Ocurrir á las oficinas de La Nacion, San Martin 208. 1913 p3 jl 19

Ratones y duendes A quien escribió ayer una carta en que se hablaba de ratones y otras yerbas, lo prevenimos que su alarma es infundada; que los ratones nada comieron; que todo está entero, en el mejor estado y siempre á su disposicion. p1 jl 19

Cocineros La Comision de la Sociedad de los Cocineros de Buenos Aires, avisa á las familias que ha trasladado su agencia de conchavos y colocaciones, Corrientes 341 y 343, donde encontrarán cocineros, cocineras, mucamas y mucamos de confianza.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*La Comision*. 1908 p1 m jl 19

Al comercio Los abajo firmados desean representar algunas casas exportadoras, de importancia, de Buenos Aires y de Montevideo; ofrecen las mejores referencias.—*C. Wichmann y Ca.*, Consulado de la República Argentina en Berlin. perm

Carro Jardinera de 4 ruedas, en venta.—En la calle Talcahuano, 27, cochería, hay en venta un carro jardinera, elástico, nuevo, de 4 ruedas, para uno ó dos caballos, pues tiene dos varas y tambien lanza; que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, por ser el rodado del ancho de la vía de sangre; en su especie, es la mejor carrocería que hay, por su perfeccionado. 1889 p30 jl 19

A los señores estancieros Debiendo empezar la venta en remate de los afamados carneros Rambuillet de la conocida cabaña "Nuestra Señora del Pilar" ponemos en su reconocimiento que el 1er remate lo efectuaremos el 30 de Julio, á las 12 p. m., en nuestra casa Victoria 156. En nuestro escritorio se encuentra el aviso al respecto los señores interesados.—*Benito Nazar y Ca.* 1916 p10 jl 19

Una señorita Alemana, que acaba de terminar sus estudios profesionales en los institutos de educacion de Heidelberg y Mannheim desea colocarse como institutriz en una familia del país, en la ciudad ó en el campo. Enseña los idiomas aleman, francés é inglés; el piano, labores y demás ramos de educacion. Las familias que desearen utilizar sus servicios pueden dirigirse por escrito á la oficina de este diario bajo las iniciales H. S. II. 1905 p8 jl 19

Agencia DE COLOCACIONES, "La 1ra esgañola" Alsina 126. Se ofrecen cocineros mucamos, cocheros, quinteros, peones fuertes, muchachos para escritorios, muchachas mucamas y cocineras para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones; y matrimonios sin familia. Las personas que necesiten sirvientes que no tengan recomendacion no se presenten.—Alsina 126. 1911 p3 jl 19

Mensura Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que se ha de proceder á la mensura por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina, de un campo de propiedad de doña Modesta Rivas de Pereyra, situado en el Partido de la Magdalena, compuesto su estension de 28 cuadras cuadradas; siendo sus linderos por el frente la sucesion de doña Josefa Vallejo; por el Sud con doña Justina Ortiz de Dros; por el Este con D. Manuel Gomez y por el Oeste con el campo poseido por D. Pedro Sampayo.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Félix Romero*, Defensa, 86, 3er patio.

Prevengo á los Señores linderos al terreno á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la operacion de mensura el dia Mártes 26 del corriente mes.—Julio 18 de 1881.—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420 jl 19

Al público En general y al comercio en particular.—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 6 del corriente, hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha existido con D. Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento "La Elvira", situado en el partido de Loberia, sobre la costa del "Moro", segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todo en la casa de negocio como en el establecimiento indicado, y siendo de cuenta de Aparicio todas las deudas contraidas por él para la casa y el establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. 1883 p30 jl 19

Sociedad SAN VICENTE DE PAUL.—Fiesta en honor de su santo patrono.—El Consejo de la Sociedad San Vicente de Paul, ha dispuesto la celebracion de un *triduo* con motivo de la fiesta del Santo fundador de las Conferencias.—De acuerdo con el Sr. Cura de la parroquia de la Merced, se celebrará en ese Templo la fiesta mencionada, á las 7 p. m., empezando el dia 21 del presente mes.—En la fiesta anunciada habrá exposicion del Santísimo Sacramento y predicacion en ella.—Durante los tres dias que comprende la festividad que se celebra, se recibirá en la puerta del Templo la limosna que quiera destinarse por personas caritativas, en favor de los pobres socorridos por las Conferencias. 1881 p3 jl 19

Mensura Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo perteneciente á Da. Flora Rodriguez de Moll, situado en el partido de Navarro, que son: por el Norte, D. Eduardo Dillon; por el Sud, D. Victorio Ibarra; por el Oeste, con los herederos de Cerda, y por el Este, con D. Martiniano Muriningo, que el agrimensor D. Pedro Pico (padre), ha sido nombrado para proceder á practicar la mensura de dicho campo, el dia que este designe.—Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1881.—*C. Wright*, Defensa 86, 1er. patio.

La mensura se hará el dia 25 de Julio.—*Pedro Pico.* 1892 p3 jl 19

A los fotógrafos
AFICIONADOS ó PRINCIPIANTES
En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas, para trabajar; el dueño la vende por ausentarse del país, en el ínfimo precio de 3,000 $ m/c; es la tercera parte de su valor.—Para mas informes dirigirse al mismo dueño, Sr. A. Brebant, en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas del periódico en donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidos. 1877 p1 m jl 19

Maestro Se precisa un ayudante interno, Bolivar 249. 1840 p3 jl 17

Sirviente Se precisa uno, Suipacha 670. 1838 p3 jl 17

Cocinera Se necesita; Florida 110. 1850 p3 jl 17.

Cocinera Extranjera, con cama, se necesita Paraguay 256. 1846 p3 jl 17.

Mucama Se necesita, Buen Orden 197. 1843 p2 jl 17.

Galpones Se venden varios, Rivadavia 1141. 1868 p8 jl 17

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Inglés, Francés, español, piano y solfeo.—Una señorita desea dar lecciones en los antedichos ramos; ocurrase Alsina 668. 1835 p3 jl 17

Muchacho Para servicio de comedor, se necesita, Parque 202. 1866 p3 jl 17

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Dependiente Para tienda, que sea práctico, se necesita; Victoria y Salta. 1853 p3 jl 17

Se alquila El escritorio, San Martin 176 ½; se alquilan escritorios en el 1er. y 2º patio, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. p3 jl 17

Atencion Se venden 2 casas, Pozos 170, 172 y 174, juntas ó separadas, al gusto de los interesados; para tratar ocurran Belgrano 793, relojeria. 1856 p8 jl 17

¡OJO! A los compradores de buen gusto.—Se vende una casa recien edificada, con 10 piezas altas y bajas, de todo costo, Ayacucho 52; para tratar preguntar por Juan Casazza, Victoria, 551. 1874 p3 jl 17

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5, corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana, Juan Shaw, Venezuela 334.

Delineador Se ofrece uno, para cualquier trabajo que se le encargue en el ramo de arquitectura, y al mismo tiempo como profesor para dar lecciones de geometria y dibujo; darán razon á toda hora, Entre-Rios 183. 1864 p5 jl 17

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se alquila Una casa con 13 piezas, 3 patios, aljibe, gas, como para colegio ó negocio; se puede alquilar tambien para estudios ó depósitos, á una cuadra de la plaza Victoria; para verla y tratar, San Martin 178. p2 jl 17

Zapateria DE LA ÉPOCA.—A 100 $ el par de botines para hombre, hechos en el país, de cuero francés, con la costura garantida, de recorte, con puntera, y á 120 con doble suela, cosida ó clavada; Chacabuco 301, 1863 p3 jl 17

Al público La Sociedad J. Rochat y Ca., para la fabricacion y depósito de billares, situada Cangallo 438, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando J. Rochat solo con el activo y pasivo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*J. Rochat*. 1861 p3 jl 17

Al público La sociedad J. Rochat y Ca., para la fabricacion y depósito de billares, situada Cangallo 438, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando J. Rochat solo con el activo y pasivo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Ch. Laruelle*. 1862 p3 jl 17

Ahrens & Schulte Casa introductora y comisiones en general, Cuyo 130. 1851 p3 jl 17

Se venden 160 yeguas y 30 potros frisones, y el padrillo "Young Nelson", alazan tapado; todos estos, hijos del padrillo "Young Nelson", raza Suffolk Punch, importados por Mr. Krell, Cañada de Gomez, en Santa-Fé, hace 12 años.—Para tratar Cuyo 130, casa de Ahrens & Schulte. 1852 p3 jl 17

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Mucama Se necesita una; ocurra con buenos informes, Cuyo, 705. 1708 p5 jl 13

Motor Vertical, de fuerza de 2 ó 3 caballos, se desea comprar uno en esta Imprenta.

Se alquila Un altos, para una familia; Alsina 53, 55, 57 y 59; darán razon Alsina 49. 1745 p6 jl 14

Se vende La casa Cerrito 223; Piedad 318 darán razon, de mañana hasta las 9 y de 12 á 1 de la tarde. 1796 p12 jl 15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Balcarce 42. 3264 perm. e20

Se alquila Una pieza bien amueblada para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia; Cuyo 132. 1831 p3 jl 16

Break Se vende uno, magnífico, propio para campo ó las provincias, sólidamente construido; cochería, Santiago del Estero 60. 1735 p8 jl 13

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 20 de Julio á las 3 de la tarde, en los salones altos de la Bolsa—*El Secretario*. 1703 p6 jl 13

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribanía de Manuel Garay ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador. 1017 p1 m jl 1

Se alquila una casa quinta en San José de Flores dos cuadras de la plaza, once habitaciones; tiene todas las comodidades, algibe, gas, aguas corrientes, dos jardines, etc. Para tratar Perú 18, primer piso, escalera á la derecha. 1530 p1m jl7

Música para bailes Domingo Ferrara, pianista; toca en bailes y tertulias, solo ó en compañia de violin, flauta y piston, con el concurso del Sr. Antonio Salvatore; Lorea 94. 601 p30 jn 19

Jardinero francés Forma y cuida parques y jardines, poda é ingerta cualquier clase de plantas, se ocupa de todo trabajo del ramo. Ocurrir Alsina 399. 1036 p1 m jl 12

Unica cajoneria De nuevo sistema, privilegiado por el Superior G. N. La casa se encarga del trabajo concerniente al ramo, con prontitud y elegancia; Alsina 74.—*Miguel Cordano*. 1469 p15 jl 5

Casa Se vende una, en la calle Caridad, núm. 116, entre Alsina y Moreno; con 10 vs. de frente por 43 de fondo, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo; titulos inmejorables; para tratar en la calle de Cuyo 334 ó 1077. 1449 p1 m jl 5

Dependiente De botica, muy práctico, se precisa uno; escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; Santiago del Estero, 401, Farmácia. 1792 p6 jl 15

Se alquila Una casa en Quilmes, con seis piezas, piso de tabla, cielos rasos, jardin, etc.; lo mas hermoso del Pueblo; para tratar Chacabuco 39 altos 2º piso.

Se alquilan piezas bien amuebladas (en una casa decente) con asistencia ó sin ella, para un matrimonio, ó personas de respeto, Charcas 158; plaza General San Martin. 1822 p8 jl 16

Armazon Y mostrador de cedro macizo, con vidrieras de cristal, propio para negocio de lujo, se vende menos que de balde, Corrientes 152. 1825 p3 jl 16

Se ofrece Un jóven español, de 19 á 20 años, para mucamo, sirviente ó portero, para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones; para tratar Balcarce 43; preguntar por Manuel Fontela. p3 jl 16

Se ofrece Un matrimonio, para trabajar en el campo; el marido es hombre muy práctico como alambrador, ordeñador, hortelano y pastor; la mujer como cocinera, lavandera, planchadora, etc. Lima, 815. 1809 p3 jl 16

Un profesor De música é idiomas desea encontrar un cuarto en casa de una buena familia argentina, ofreciendo sus servicios en pago del alquiler; ocurrir á la Administracion de La Nacion á las iniciales A. R. 1833 p3 jl 16

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el negocio de almacen, calle Santa-Fé No. 737, bajo la razon de Induni y Solari, continuará al frente de la misma casa el sócio D. Enrique Solari. 1828 p3 jl 16

Juan Maria Dupuy Ex-principal sócio y cortador de la casa antes J. M. Dupuy y Casaubon previene á sus amigos y á su numerosa clientela que ofrece sus servicios en la Sastreria "*A la 1re Ville de Paris.*" 159 Piedad 161. 1826 p8 jl 16

Pino de tea Machihembrado, de clase superior, seco y libre de samago, de 1x3, 1x4½ y 1x6, á precio módico. Además, pino blanco de todas clases, tirantillos spruce y tea, roble, fresno, pople, nogal, guindo, caoba. Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos*. 1811 p3 jl 16

Depósito De macetas y copas de todas clases, pintadas y sin pintar, para plantas y para pilastres. En la misma casa se hacen columnas y macetas rústicas de diferentes moldes. Se hacen tambien columnas lisas (de tierra romana) para copas ó macetas grandes. Maipú 171 entre Corrientes y Cuyo. 1767 p1m jl 14

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Terreno Se alquila para lecherías, quesereías, tamberos ó invernada, 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones, agua permanente; en el partido de Merlo, á 8 cuadras de la estacion Maipú, Ferro-Carril del Oeste. Para tratar, Chacabuco 157.—Santiago Cohen y hermanos. 1131 p1 m jl 3

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades secretas, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Al Comercio Participo al Comercio que ha entrado de sócio en mi casa el Sr. D. Jorge Gowland y continuaré mos los mismos negocios bajo la firma de Roig y Gowland.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*José Roig, Jorge Gowland.* 1715 p8 jl 13

¡Ojo! A LOS PROPIETARIOS Se desea alquilar para una familia corta, estranjera, una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte; y siendo quinta, que no sea fuera del Caballito. Para tratar, Victoria 200 de 9 á 6. 1719 p8 jl 13

Au corset parisien Casa especial para la confeccion de corsés sobre medida, corsés higiénicos, corsés-fajas para señoras que padecen del vientre; nuevo modelo de Mmes. des Vertus, de Paris; Maipú 89, altos. 1713 p1 m jl 13

Estancia en venta Por liquidacion de una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos, tres cientas vacas, yeguas y existencias de una casa de negocio y demás útiles de un Establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad 385 de una á cuatro de la tarde. 1579 p10 Jl7.

Tenedor de libros Se ofrece uno, que tiene 20 años de práctica y ha trabajado aquí en una de las primeras casas muchos años, tanto para la ciudad ó campaña, ó lo mismo para arreglar libros á las horas que lo ocupen; darán razon á toda hora, Entre-Rios 183. 1865 p5 jl 17

Segadora y atadora "El segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Juan Shaw, Venezuela 334.

Campo En Bahia Blanca se arrienda un campo cuya área es de tres leguas á cinco leguas del Pueblo Bahia Blanca, campo de superiores pastos y aguadas permanentes conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist; para tratar Victoria 237. 1696 p1 m jl 13

Fábrica de tabacos Y CIGARRERIA, Chacabuco 149. Se vende esta acreditada casa por no poder atender su dueño; tiene una clientela inmejorable tanto al por mayor como al por menor. Se venden tambien separadamente una máquina á vapor, y demás útiles y máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir á cualquier hora á la misma casa Chacabuco 149, á cualquier hora, donde se les dará razon. 1753 p10 jl 14

Profesora notable Acaba de llegar de Barcelona, donde ha ejercido por muchos años el profesorado, la señora doña Mercedes de Icard; trabajo con esquisito primor, en cera, frutas como la canasta que existe en uno de los escaparates de la Confitería del Gas, toda clase de objetos de reposteria, pastelería y verduras.—Dá lecciones de este arte, así como borda sobre cascara de huevo árboles, plantas, flores y pájaros artificiales; en su casa, calle Lima, 221, y á domicilio. 1701 p1 m jl 13

Pedro Bétat Dueño de varias canterasen Montevideo, avisa á los ingenieros y constructores, que acaba de abrir un corralon de piedras, en la calle Uruguay núm. 246. Se encarga de hacer frentes de piedra, frisos, escalones, monumentos y todo lo que concierne al ramo. Granitos de las mejores calidades, á precios sumamente módicos. Para tratar, ocurrir á la calle Reconquista 204, desde las 10 hasta las 12 y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. 808 p30 jn24

Facultad DE CIENCIAS MÉDICAS.—Se abre un plazo de sesenta dias, para los que deseen inscribirse al concurso de la Cátedra de Fisiologia, vacante por renuncia del titular. La Secretaria estará abierta con ese objeto, de 2 á 3 de la tarde, como tambien para los que quieran ver lo que el Reglamento dispone sobre concursos.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881.—*J. de T. Pinto*, Secretario. 962 p30 jn 29

Aviso importante A los dueños de casas y terrenos. Se avisa que se ha establecido una Comision de capitalistas, Alsina 50, con el solo objeto de comprar casas y terrenos en la Ciudad, Flores y Belgrano hasta los Olivos.—Tocos los propietarios que deseen vender, pueden dirigirse á esta oficina ó mandar el número de las casas con su frente, fondo, etc., etc., por mandatario, asimismo la ubicacion de los terrenos que tuvieren para vender.—"La Capital", F. E. Nuñez y Ca., Alsina 50, Oficina de Tierras. 1815 p6 jl 16

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308. Libros recien llegados: Teresa Raquin, por Emilio Zola, 30 $; Los grandes exploradores del Siglo XIX, por Julio Verne, 10; Obras fundamentales del espiritismo, por Allan Kardek, 2 tomos, 90; Aires d'a miña terra (poesias), por Curros Enriquez, con el retrato del autor, 2a. edicion aumentada, 30; Exterior del caballo ó sea estudio de sus formas, bellezas y defectos, buenas ó malas condiciones, etc., por S. de la Villa, con 140 grabados, 70 $. perm.

Mensura El Agrimensor que suscribe ha sido comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, (actuario F. Miñones) para medir y dividir un campo de propiedad de la testamentaria de Gabriela Urruchua de Vergara, ubicado en el Partido de San Pedro; previene á los Sres. linderos D. Lúcas Doyle, Eusebio Chacon y D. Juan Moreno, que vá á dar principio á la operacion el dia Miércoles 20 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. 1819 p3 jl 16.

Alfombrado Liquidacion de nuestros acreditados tripes para alfombrar, con una considerable rebaja en los precios.—Todos los de fondo oscuro, figurando hojas acuáticas y otros dibujos, á 19 y 20 $; las otras clases que valen 28, las daremos por 24; el doble ancho, á 48 y 50 $; paños para alfombrar, 15 $ vara; chuces muy dobles, tambien para alfombrar, valen 14 $ y los venderemos por 10 $ vara; cortinas bordadas, de todos tamaños, á 70, 80, 150 hasta 400 $ el par.—Todos estos artículos los daremos á precios bajísimos, por liquidacion de facturas, en la tienda, Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 1839 p8 jl 17

Consejo General DE EDUCACION, DE LA PROVINCIA.—*A los carpinteros.*—Necesitando la Direccion General un número de bancos de uno y dos asientos, para las Escuelas de su dependencia, se hace saber á los carpinteros que pueden presentar propuestas hasta el 20 de Agosto próximo.—Una vez aceptada la propuesta, la garantia que se exige, será el depósito en la Tesoreria de la Direccion, del 10 % del importe de la primer entrega de bancos que se verificase, el cual responderá de la mala construccion que se notase, etc.—El modelo de los bancos á construir se podrá ver en esta Secretaria, de 11 á 4 de la tarde, los dias hábiles. Julio 11 de 1881.—*El Secretario*. 1818 p15 jl 16

Consejo general DE EDUCACION DE LA PROVINCIA. Se hace saber que existen vacantes de Escuelas en la Provincia, y que no habiendo Preceptores diplomados para dirigirlas, serán preferidos los que tuvieren diploma de sub-preceptor; por este concepto, y como se halla dispuesto solicitud hácia el personal docente, á los que no la posean; en defecto se halla dispuesto á asignarles una asignacion. El Consejo General los maestros diplomados de las Escuelas Normales de la Nacion; quedan habilitados para dirigir las Escuelas de la Provincia, con solo exhibir sus diplomas que serán anotados al dorso en esta Secretaria.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—*El Secretario*. 1817 p15 jl 16.

Lenceria La dueña de la Lenceria Francesa Suipacha, 17, tiene el gusto de avisar á su clientela, que el rico surtido de ropa blanca elegida últimamente en Paris, por ella, acaba de llegar.—Recomienda particularmente á los novios y á las novias, tengan á bien pasar por la Lenceria, para convencerse de la superioridad de la ropa.—Para regalos encontrarán tambien unos espléndidos juegos de ropa para novias y otras piezas de ropa blanca á las mas fina.—NOTA: Especialidad en servicio de mesa y ricas medias de todas clases. 1448 p20 jl 5

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta; se construyen, compran, venden y redifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se corre con los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fabrica Remedios, como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id manteceso, superior; id Barmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal, Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Parteras Escuela libre, de Obstetricia y Clínica de partos, dirigida por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid, 38 años de práctica (Garantias 26).—Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos 6 meses y todas probadas como matronas ó parteras, por la facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion.—Horas de consulta: á las 12 y á las 4, y de enseñanza, á la 1 ó á las 8 segun la estacion. 579 p1m jn18

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra Fabrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, jadas para grandes por Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—Antonio Pirate, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Maestras CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE RANCHOS. Se necesitan dos maestras en este distrito: una para la Escuela Elemental No. 2, con *mil seiscientos* pesos de sueldo y otra para la Infantil No. 4 con *mil trescientos*. Las interesadas pueden dirigir las solicitudes al que suscribe, siendo escusado lo efectuen sino tienen diploma otorgado por el Consejo General de Educacion.—Ranchos, Julio 15 de 1881.—*José Maria Juarez*, Presidente.—*R. A. Flores*, Secretario. 1849 p10 jl 17

E. J. Klix, dentista, NORTE-AMERICANO.—Tengo el honor de participar al público y á mi clientela que he abierto mi consultorio de dentista, en la calle de Tucuman, 216, donde ofrezco mis servicios profesionales.

Asegurando que los trabajos de la casa serán hechos con la mayor prolijidad y perfeccion, contando con las últimas invenciones de Europa y los Estados-Unidos.—Trabajos garantidos. Precios módicos.—E. J. Klix, calle de Tucuman núm. 216. perm. á 14

Verdadero Centro DE LA CAPITAL.—Se venden tres casas, en la calle Alsina, 691 á 699.—La 1ra. de 9 vs. de frente por 66 de fondo, la 2a. de 13 vs. por 66 id y la 3a. de 17 vs. por 66 id; las tres perfectamente edificadas y con las comodidades necesarias y títulos perfectos.—Para verlas y demás informes, á la misma calle, 578, frente á las que se venden, y para tratar á la de Europa, 454 ó Bolivar 2, de 10 a. m. á 4 p. m. 1698 p8 jl 13

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: vals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde—*A. Constante*—N.B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. 904 p1 m jn26

Los Españoles NO DUERMEN.—Cuando se trata del buen bocado y tan despiertos han andado que ya se estén concluyendo las longanizas y sobrasadas y el que no haya comido de este suculento manjar pase por el depósito de Joaquin Vives y encontrará de todo, y almendra tostada, turron de Alicante, aceites finos, anís cardenal del mejor que viene á esta plaza, el rico chocolate para familias, vinos oporto, jerez, manzanilla, pajarete, malvasía, varios y ricos vinos del priorato y añejos un completo surtido de comestibles, conservas alimenticias y finalmente las sin rival habas de Mahon propias para semilla y para comer y quinientos artículos mas.—152 Belgrano 152. 1643 p8 Jl9.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fabrica Remedios es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Banco Hipotecario Debiendo proceder por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia, en su decreto de 7 del corriente, se sacan á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura Capital de la Provincia. Designase el 30 de Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la secretaría del Banco los planos y presupuestos respectivos.

Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse.

Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra; por toda compensacion, acordándose un premio de 600 $f. al que obtenga el accésit. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. 9896 m20 jl 30

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; artículos de id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard lino, limas, martillos, estopa blanca, estopa para empaquetar, correas de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha, grasa, jabon y otros artículos. 6563 m15 perm.

Edificios publicos En la nueva Capital de la Provincia—La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Secretaría de la Comision, calle del Perú núm. 126 (Departamento de Ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma Secretaria, hasta el 6 de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 $ m/c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de los cinco proyectos que á su juicio resulten sobresalientes por su merito, á el ó los concursos y que importen en conjunto la cantidad de 22.500,000 $ m/c—Buenos Aires, Junio de 1881.—*La Comision*. 907 p30 jn26

Comisaria General DE INMIGRACION.—Llámase á licitacion á la necesidad de esta reparticion, para la provision de víveres, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé.—El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó menos, segun el presupuesto en 1275 $f., un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes.

La provision constará de los siguientes artículos, todos de buena calidad:

Carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene y leña de espinillo.

El peso, medida y precio, serán regidos por el sistema métrico decimal, á escepcion de la leña, cuyo precio se propondrá por carrada, segun la costumbre.

Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos fuertes y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de ochocientos pesos fuertes en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante, cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado.

Abiertas las propuestas, que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas, sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegare.

El pago será hecho en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo, sin intereses y conforme á la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*A. G. Carranza Mármol*, secretario. 1046 p26 jl1

Tolosa DE LA ENSENADA.—Las personas que deseen asegurar bien sus capitales, pueden hacerlo comprando las propiedades que á continuacion se expresan:—Una casa de material, en Tolosa, compuesta de 13 piezas revocadas perfectamente en cal y arena, por dentro y fuera, que son: 3 piezas altas con techo de azoteo, 3 piezas bajos altos, piso de baldosa y tabla; 4 id techo de azoten, y piso de ladrillo, una cocina y 2 cuartos, techo de teja francesa y la otra de zinc, un pozo de balde y letrina, un galpon de material, de 12 varas de largo, techo de paja; una caballeriza y cochera, techo de zinc, un pozo de balde, y un galpon con un pared de material, quedando en este mismo un pedazo magnífico y encontrándose en esta propiedad, lo necesario en el mismo de un negocio bien para un hotel, cuyo terreno se halla de poco á muy poca distancia de la estacion del ferro-carril; cuatro habitaciones para cuatro familias y todo lo necesario, siendo esta propiedad muy bien situada, y la cual se vende por la mitad de su valor. Tiene 50 varas de frente por 25 varas de fondo, ... (Letra de este pueblo.) Esta propiedad se presta como para dividirla en 4 departamentos, esceptuando en el galpon, caballeriza y cochera; y tambien para comercio, siendo esta propiedad muy buena tambien para Hotel, cual ninguna en este pueblo para ese ramo de comercio. Esta propiedad se vende ó se cambia por un negocio de almacen en Buenos Aires. Ademas vende la casa mas conocida del comercio de la Magdalena y la mejor situada de Buenos Aires á la Magdalena; esta casa es conocida con el nombre de "La Palma", y por tanto escuso dar los detalles que por su posicion son bien conocidos. Se venden con ó sin sus existencias, que son en el ramo de Tienda, Almacen y Ferretería.—Tambien vendo 21 lotes de terreno frente á la plaza de este pueblo, á una cuadra de ésta y en las calles principales.—Para ver el plano ó tomar informes y tratar, ocúrrase á D. José Quintana, Rivadavia 213 y 215, ó en Tolosa, á su propietario: *Gervasio Campomor*. 1844 p3 jl 17

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular	2 $	libra
Id	id	id buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben ser engañados.
Fíjarse bien, 416 CANGALLO. 9917 p3 m m31

Pasamaneria
Y CORDONERIA
DE
ENRIQUE DEPPERT
Se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo, guarniciones para muebles y vestidos de señora, á precios módicos.
327 Calle Reconquista 327
(BAJOS)
1638 p15 jl9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Por disposicion del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, se previene al público que ésta, prévio el exámen determinado por su plan de estudios y demás requisitos que establece su Reglamento orgánico, ha revalidado su título de Cirujano-Dentista, al Sr. D. German Ehrke, y que en virtud de haber sido aprobado en el exámen referido, puede ejercer su profesion en todo el territorio de esta República.—Córdoba, Mayo 28 de 1881.—*J. Diaz Rodriguez*, S. de la F. 1807 p3 jl 16

Cigarreria del Leon
VICTORIOSOS EXTRA
Al propio tiempo que participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que hemos abierto nuestra casa de negocio de cigarreria al por mayor y menor, participámosles tambien que hemos recibido la picadura corte corriente y hebra, que habiamos encargado de antemano á las acreditadas fábricas de la Habana, "La Honradez", "Allones", "Murias" y "Estanillo", las cuales son de una calidad superior, y estamos seguros de que no hay ni puede haber picadura tan fina como la que nos ocupa, pues nos hemos impuesto toda clase de sacrificios pecuniarios y no carecieramos de lo que hemos recibido la picadura que ha de producir, y confiamos que nuestro plan de vender será de gran interés para aquellos que la prueben, pues es la picadura mas inteligente y mas delicado.

Es, pues, con esta especial picadura que estamos elaborando nuestros ricos cigarrillos denominados "Victoriosos Extra", tanto los de hebra como los de corte corriente.

Tambien ponemos en conocimiento del público, que hemos introducido una innovacion en nuestros paquetes de cigarrillos, pues ponemos 20 cigarrillos de corte corriente en vez de 18 que ponen las demás fábricas, como tambien los de hebra nuestros paquetitos contienen 18 cigarrillos en vez de 16 y 17, que ponen, como decíamos, las demás fábricas, garantiendo, como hemos dicho, que la picadura que empleamos para la elaboracion de los "Victoriosos Extra", son inmejorables y no tienen competidor en plaza, por ser escogidos entre los mas ricos tabacos de la Vuelta abajo, en la Habana.

En los cigarrillos negros tambien nosotros ponemos en el atadito, 9 cigarrillos de muy rico tabaco.

Exijan en los establecimientos nuestros cigarrillos, en la seguridad de que quedarán sumamente satisfechos de su inmejorable calidad.—*F. Aguirre y Ca.*, Fabricantes.

Cigarreria, Fábrica y Depósito
306 Victoria 306, entre Piedras y Tacuari
BUENOS AIRES
1823 p16 jl 16

Cloralina Cranwell Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
de E. E. Cranwell
147—*Calle de la Victoria*—147
1858 p3 jl 17

Sabañones El Bálsamo Ruso es infalible para curar los sabañones. Se vende en la
Drogueria y Farmácia Inglesa
de E. E. Cranwell
147—CALLE DE VICTORIA—147
1859 p3 jl 17

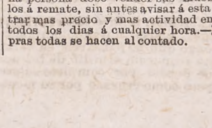
AVISO IMPORTANTE
Los abajo firmados participan al comercio y á su clientela en general, que en vista de la escasez de envases para la cerveza y del aumento que ellos toman en su valor de dia en dia, nos vemos obligados á cobrarlas al contado al entregarse, desde el 1º de Agosto de 1881 en adelante, siendo sus precios establecidos los siguientes:

Porrones enteros	docena	$ 30
Medios porrones	"	" 12
Botellas de champan y negras	"	" 20

Al mismo tiempo prevenimos al público (y á los señores licoristas y almaceneros en particular), que se perseguirán con todo rigor de la Ley á los que embotellasen cerveza en envases con nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—Firmado: *Hammer y Peltzer, C. Westermayer, J. Bühler y Ca. F. Rothenburger*. 1860 p15 jl17

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion*, que será pagado desde el dia 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio*. 1856 v ag31 jl17


MUEBLES Y PIANOS
Mucha atencion
En la calle 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles; pianos arañas y menages completo de casas, por muy importantes que sean. Advierte al publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandará las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; y pasar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Gran remate Monte de Piedad de la Provincia—221 Perú—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1516	1518	1523	1544	1552	1559	1567	1572	1574	1575
1582	1583	1592	1604	1607	1625	1635	1639	1643	1670
1671	1682	1684	1686	1716	1724	1749	1750	1755	1768
1797	1817	1829	1841	1842	1843	1854	1855	1857	1898
1913	1916	1917	1939	1968	2015	2028	2036	2038	2047
2059	2095	2102	2103	2104	2107	2121	2122	2130	2134
2139	2149	2178	2186	2217	2270	2279	2280	2290	2296
2304	2322	2328	2333	2337	2338	2350	2351	2356	2358
2359	2373	2380	2385	2388	2400	2420	2426	2442	2447
2455	2471	2485	2491	2495	2496	2508	2514	2521	2526
2528	2536	2541	2560	2570	2572	2575	2597	2614	2629
2635	2649	2659	2671	2692	2694	2700	2703	2715	2744
2701	2757	2776	2789	2799	2819	2821	2831	2837	2863
2866	2895	2906	2936	18361	21294	22347	22484	23091	24843
25412	25661	25843	25912	26266	26271	26450	26792	26826	26937
27110	27185	27459	27768	28010	28149	28444	28888	30030	30290
30358	30723	30790	30965	31192	31741	31850	32182	32212	
32705	32748	33136	33204	33454	33660	34437	34942	35317	35591
35805	35822	36143	36305	36424	36465	36582	36762	36802	36890
37072	37233	37234	37829	38070	38210	38281	38391	38451	38560
38536	38552	38810	38815	38920	39074	39099	39440	39443	39649
39711	39744	39768	39771	39879	39924	40388	40919	41033	41045
41255	41255	41505							

Números de objetos varios

1545	1577	1645	1655	1680	1729	1738	1752	1780	1804
1823	1825	1847	1863	1878	1888	1890	1900	1902	1943
1963	1989	1998	2005	2030	2058	2060	2071	2112	2129
2142	2253	2289	2335	2348	2354	2357	2367	2372	2395
2402	2417	2459	2475	2500	2517	2518	2592	2647	2658
2664	2702	2732	2735	2816	2824	2832	2851	2860	2863
2870	2879	2881	2891	2894	2900	2917	2930	2934	2944
2947	19650	21020	21278	22317	23343	23762	25520	26828	26829
26830	27112	29389	30446	31769	32252	32561	32898	33123	33844
34090	35747	35900	36039	36092	36734	36789	37061	37861	38512
38870	38962	39088	39565	39566	39568	39569	39774	39792	39862
40128	40568	40981							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

El detalle de las prendas consta en *La Libertad* y *La Pampa*.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1659 p8 jl 12

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata
Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, ha resuelto convocar para el dia 22 del corriente, á las 7 1[1/2] de la noche, en el local del Establecimiento, la Asamblea General ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del primer semestre del corriente año, con el objeto de tratar la siguiente
Orden del dia:—1º Informe del Directorio.—2º Balance general.—3º Dividendo activo.—4º Eleccion de cuatro señores Consejeros.
Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que verificar el depósito de acciones, á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881.—*El Secretario*. 1679 p10 jl 12

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA
Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á todo lo que se relacione con las mercaderías, la campaña, y diligencias de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12



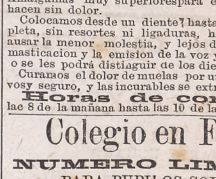
Depósito General—En la Drogueria Anglo-Argentina de A. Eastman y Ca.
9 y 11 Defensa
Unicos agentes ó introductores de Té Aprensado. perm. 2a páj. al

Jardin de la Victoria
DE FILIPO BENZONI
Calle Santa-Fé, esquina Montevideo
PREMIADO
EN LOS CONCURSOS DE RAMOS DE FLORES EN LA "EXPOSICION ITALIANA"
Con un 1er. premio de medalla de plata con distincion. Dos segundos con medalla de cobre, siendo uno con distincion.—Una mencion honorífica.
Gran surtido de plantas finas, especialmente en Camelias, Magnolia fuscata, Olea fragans, Azalea indica, Jazmines fortunel y del Cabo, Daphne marginata. Naranjos con fruta y muchas otras plantas de flores de adorno y frutales. Se hacen ramos de flores de todas formas, á precios módicos. 797 p30 jn 24

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Cª
8931 a 29 perm.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC., ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Tripes y cortinas
Habiendo comprado recien una partida de tripes, con mucha ventaja, las ofrecemos en venta en nuestra casa, Florida y Cuyo, números 169 al 177, á los precios de 15, 18 y 22 $ y la clase mas rica á 24 $ vara.
En el ramo de cortinas, tanto de tul con aplicacion como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido, á precios muy ventajosos.—*Martinez y Hurtado*, Tienda, Florida esquina Cuyo. 979 p15 jn 29

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestro ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Con envarias formas para orificar con pron-titud y perfeccio Amalgamas muy superiores para emplomaduras que no hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les distinguirán de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y la muelas se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
Guillermo Parodi participa á los padres de familia y los tutores, que recibe un número limitado de pupilos, los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, el criado es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilo limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos é encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

HILO DACCA

SE VENDE EN TODAS PARTES

Cada carretel con **150** yardas garantidas

El **MEJOR** de todos los hilos que se introducen en el país, es el hilo **DACCA;** los que no quieran creerlo pueden probarlo y verán que lo que decimos es exacto.

DEPÓSITOS PRINCIPALES

Tienda Alemana, Victoria, — -- Rivadavia, 331.
Rivadavia, 218. -- Artes, 316.

M. FORRESTER Y Ca

185 Piedad 187

7838 v 22 set. a 22

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se pivela con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca.

Exposicion Internacional, año 1881

MELBOUNE AUSTRALIA

Marca — BURCON & BALL — PATENT No 294 — B B — Registrada

Las tijeras para esquila de BURCON & BALL

Han triunfado otra vez, habiendo obtenido

EL PRIMER PREMIO

En la Exposicion arriba mencionada

Los únicos importadores y exclusivos de dicha marca en el Rio de la Plata son

DELLAZOPPA & Ca. Buenos Aires — TRABUCATI & Ca Montevideo

447 p3 m jn15 d p m

Mme. VIGNEAU

Tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires, que provisoriamente hasta la apertura de sus salones de modas, ha establecido el depósito de sus mercaderias, calle Perú, núm. 49, altos.

A partir del dia de hoy, pone en venta un rico surtido de **vestidos confeccionados, tapados, sombreros para señoras y señoritas, peignoirs, matinées, cofias, enaguas, corsés, medias de seda, guantes, adornos, cuellos, corbatas, abanicos** y una gran cantidad de articulos de fantasía.

A causa del retardo sufrido en la recepcion de estas mercaderias, y en vista de la época avanzada de la estacion de invierno, Mme. VIGNEAU venderá todas estas novedades á precios sumamente BARATOS.

calle Perú, 49, altos

481 p2 m d p m jn15



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

MENSAGERIAS MARITIMAS

PAQUETES POSTALES FRANCESES

EL VAPOR

"SENEGAL"

Comandante—BAULE

Saldra el dia 24 de Julio de 1881

Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos

Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—

O. DE MARTRIN DONOS.

77—25 DE MAYO—77

Vinos y Jarabes Despinoy

AL EXTRACTO DE HIGADO

DE BACALAO

Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Siropes de Despinoy, al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Siropes de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Beuillaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.

Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Higado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite; bajo la accion de estos productos, la energia y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental, Emilio Lozano, Rincon, 49, Montevideo.

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145, CASA DE LOS SEÑORES

R. LEZICA Y Ca.

Venta por mayor

Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de higado de bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 % de materias activas medicinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Higado de Bacalao. Los Vinos y Siropes de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos, reconstituyentes y fortificantes; los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano, en Montevideo, 49 Rincon 49.

En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145

R. LEZICA Y Cia.

Venta por mayor

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina de Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:

1° Que los Vinos y Jarabes Despinoy al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2° Que el Vino de Extracto de Higado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3° Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega,

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Higado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañia, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion.

DUBOIS (condecorado).

950 p1 m jn 28

FLUIDO — CREOSOTE

"Específico completamente seguro y eficaz para curar la sarna".

J. KYLE.
Profesor de Química.

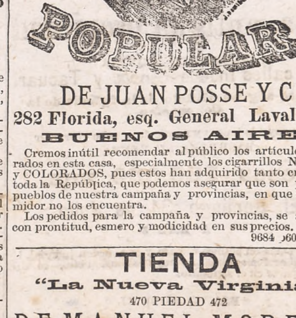
Precio ps. 35 m|c por galon

UNICOS AGENTES

V. Casares é hijos

Corralon 11 de Setiembre, 11 Boca del Riachuelo.

4295 per1.me4



CIGARRERIA POPULAR

DE JUAN POSSE Y C

282 Florida, esq. General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Cremos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

9684 p60 m21

TIENDA

"La Nueva Virginia"

470 PIEDAD 472

DE MANUEL MORENO

En esta nueva casa se acaba de recibir un gran surtido en cretonas, reps y cortinas de todas clases, tanto para vidrios como para puertas, desde 50 $ par hasta las mas ricas que en otras casas venden á 1,000 $ aquí á 500 $.

Tambien he recibido un especial surtido en grós, rasos, merinos, cachemires, géneros blancos de hilo y de algodon, ropa blanca para señoras y caballeros y un lindo surtido en general para vestidos de todas clases, con otros muchos articulos que es imposible detallar por su mucha estension, que todo de confianza y de las clases mas ricas.

Pueden cerciorarse visitando la casa y se convencerán de es la tienda que mas barato vende hoy.

No olvidarse de LA NUEVA VIRGINIA, 470 Piedad 472.

1718 p15 jl 13

SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion de 1,000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo: 330 en el local del muelle viejo, conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo, (letras M. N. del plano) en las alineaciones que dará el Ingeniero de la Comision, don Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

—No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocúrrase á esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario.*

1121 p19 jl 3

OTRO

Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el paraje señalado en el plano general que existe en su oficina, con las letras Q, Z, X, Y, R, T, Y, L.

La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea un metro debajo del centro de las cabezas de los fiadores del muelle nuevo de la Boca.

La Comision por sí estima el volúmen en 97,840 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 de la tarde en punto, del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá, bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito establecido.

Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario.*

1463 p18 jl 5

Barguñá y Alvarado

Rematadores y Consignatarios

CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79

ROSARIO DE SANTA-FE

Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del país, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó vengan de tránsito, y otras operaciones mercantiles que se les quieran confiar. Anticipa fondos sobre mercaderias á consignacion para realizar en venta particular ó remate.

6887 p3 m a 24



ELECTRICIDAD

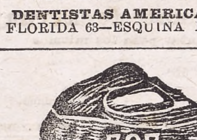
El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD



MESPOLLET y DATH

DENTISTAS

Especialistas en dientes artificiales, **303 Corrientes 30**, frente al teatro de la Opera.

perm.

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID)
La Ilustracion Española y Americana
SUSCRICION 1881
Agencia General en la Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........... $ m/c 360
Fuera de la Capital.................... $ oro 14

Los primeros números del presente año han llegado, y los enemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

6407 p1 año 10 v p m m 10

Municipalidad

DE LA

CAPITAL

Oficina de Padrones, etc.

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta Oficina, los dueños de propiedades en la Capital, cada vez que alguna de estas se ocupe ó desocupe, y resuelta la Corporacion á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor Presidente de la Municipalidad, á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion, como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Angel R. Ferrando*, Jefe de la Oficina.

DISPOSICION SANCIONADA EN 6 DE AGOSTO DE 1878

Art. 1° Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la Municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo espresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2° Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto.

1738 p15 jl 14

Corralon de maderas y fierros, &.

DE

ANGEL M. DE ELIA Y Ca.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad

Fierro galvanizado canaleta

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

Varillas de alambre y de madera

Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension

PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto.

1575 p2 m jl 7

OIL FLOR-MONPELAS

DE LA PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris

Aceite garantizado puro — Infusion con flores

Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA

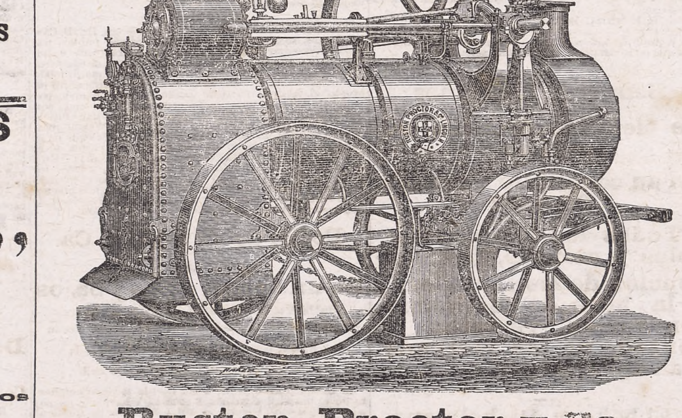
MM. MONPELAS Fils, Sucesores

Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

DEPÓSITO — DEPÓSITO

Motores y Máquinas de Agricultura

981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.

Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.

Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado; Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad

1720 d p m jl 13

JARABE

Quina-Laroche-Ferruginoso

A pesár del buen éxito, siempre en aumento, de la **QUINA-LAROCHE**, honrada con un premio de **16,600 frs, Medalla de Oro**, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un **Jarabe** al vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO

combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento **Tónico reconstituyente** por excelencia.

El tiene las *mismas propiedades* que el **Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso**

CONTRA

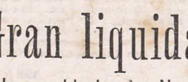
ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE,
RESULTAS de los PARTOS, las MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los **Glóbulos** *rojos que la dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar al* **Estómago** *el estimula el* **Apetito** *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*

Exigir la firma *J. Laroche*

PARIS — 22, 20, 19, calle Drouot, 19, 20, 22, — PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PAROBI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y en las principales Farmacias.



RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

125 FLORIDA

perm.

Gran liquidacion

De la muebleria de Noceti y hnos
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Calle Belgrano—348

450 p30 jl13

COKE

Carbon para cocina

CARBON PARA ESTUFA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87.

1980 p1 m jn 29

Estancieros!



¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y ura 100 ovejas.

me edm.

Importante Remate

POR PEDRO DE ELIZALDE Y Ca.

Por cuenta exclusiva

De una casa introductora francesa

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 89 Y 91

Los dias JUEVES 21 y VIERNES 22 del CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 y 6 MESES

Venderemos por cuenta de la casa arriba indicada un notable surtido de artículos alta novedad, recien despachados.

1903 p4 jl 19

LAGOS Y SAHORES

REMATE DE

mercaderias generales

Por liquidacion de artículos de estacion

EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En nuestra casa, Perú 27

VARIADO SURTIDO

Para Tenderos

y para Merceros.

Detalle en nuestro almacen.

1893 p3 jl 19

REBAJA CONSIDERABLE

Sobre los géneros de estacion

Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasia recien recibidos en prevision

DE LA ESTACION ACTUAL

36 DIAS DE VENTA

CONTADOS DESDE EL LUNES 11 DE JULIO HASTA EL DIA 15 DE AGOSTO

Durante este periodo haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

Confecciones Tapados, paletós, batones, vestidos hechos de última moda, para señoras, señoritas y niñas; pañuelos y chalones de lana, articulos de punto de lana, boneteria en general, ropa blanca para señoras y niñas.

Sederias Gros negros, blancos y de colores; terciopelo negro y de colores, terciopelo kachemir, velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores; kachemir de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.

Pieles y guarniciones De cisne y de fantasia, manchones, puños y corbatas de piel, guarniciones, galones, flecos de seda, merceria en general, artículos para regalos, abanicos de estacion.

Colchas colchadas Con capa de kachemir y andrinople, desde $ 20 hasta las clases mas ricas; frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, gratinea y granitea, para muebles, desde $ 5 la vara.

Cortinas De tul y de muselina bordada, géneros de algodon y de hilo, blanco, para uso de familia; alemanisco de hilo y juegos de manteles y servilletas, para mesa.

Corbatas Un millon, desde 2 $ una hasta las clases mas finas; cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, parures, camisolines, pañuelos de mano desde 1 $, batas, calzones, corsés, guantes, enaguas, etc., etc., etc.

GÉNEROS PARA VESTIDOS

EN ESTE RAMO, UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DE LA CASA, HEMOS HECHO REDUCCIONES DE PRECIOS EXTRAORDINARIAS, SOBRE TODAS LAS SERIES ENCERRADAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

EJEMPLO: 200,000 Varas géneros de fantasia, de buen gusto y uso garantido, á 2 $ la vara. 150,000 Varas idem idem, á 3 $ la vara. 100,000 Varas idem idem, $ 3½ la vara.

¡¡Á mas, varios lotes de consideracion, en géneros de última moda á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

Generos de luto y medio luto

Kachemir, vigogne, merinos, cachemir de lana, lustrinas, granite, alepina, barpoor, merinos y kachemir doble ancho, cretones y reps negros, granadinas y barelles á precios sumamente reducidos.

El sistema de nuestra casa es el de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos, á cada principio de Estacion.—Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos, de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

DICHA REALIZACION PRINCIPIARA

EL LUNES 11 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 15 DE AGOSTO; ES DECIR,

36 DIAS DE LIQUIDACION

DE LOS ARTICULOS DE ESTACION

38 Perú "A LA CIUDAD DE LÓNDRES" Perú 38

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á **PRECIO FIJO.**

1595 p15 jl 9

CÁPSULAS DE VIAL

Farmacéutico de 1a Clase.

Estas **Cápsulas**, preparadas con el **Aceite de Enebro puro**, son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones, — El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga, — La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga, — La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos, — La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos, — El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y Ca

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

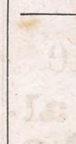
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Ca.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Ca**
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos, Hipo, | Bronquitis, Asma, | Constipado, Catarros, | Ronqueras, Extincion de la Voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrado en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y Ca** y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

129 Perm.

Camilo Meneses

REMATADOR PUBLICO

Y

LUIS DURAÑONA

AGENTE JUDICIAL

Ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. Escritorio: Cuyo No. 411, altos.

800 p30 jn24

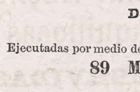
Guillermo A. Isard

Cirujano Dentista

89 MAIPU 89

(ALTOS)

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO



Dentaduras

y Orificaciones

Ejecutadas por medio del sistema magnético eléctrico.

89 MAIPU 89

5987 p6 m f 23

G. Cappelli, fotógrafo

Que por muchos años trabajó en el establecimiento Ansaldi, por ese motivo favorablemente conocido, y que ha sido recientemente premiado en la 1a. Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su

ESTUDIO FOTOGRAFICO

En la calle Artes núm. 224, (altos)

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

Por la perfeccion y especialidad en los trabajos, de lo que toda persona puede cerciorarse por sí misma, y por la extrema modicidad en los precios, se lisongea que las personas que siempre le honraron con sus comisiones y el inteligente público de esta ciudad, seguirán favoreciéndolo y dispensándole su apoyo.

Precios:—Retratos tarjetas, desde 50 $ la docena; álbums, d 100 id id id; otros tamaños, cópias, etc., convencional.

224—Calle Artes—224

925 p15 jn 28

¡¡Muebles, Pianos, etc.!!

Vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, etc., etc., á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria núms. 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro —NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta.

perm.

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151 SAN MARTIN 151

Perm.

La Economia Porteña

FABRICA DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15—CALLE LIMA—15

Sucursal, MORENO 224

De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.

Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadoro

482 o20 perm.

Crédito Público Provincial

Empréstito Popular—Sorteo de Julio 1881

PREMIO DE 300,000

56751

PREMIOS DE 50,000

44095 56760

PREMIOS DE 5,000

2232	15874	28214	37938	49476
5247	19190	32444	40699	56533
8778	20387	33592	46465	57213
11048	23092	37030	48423	57328

PREMIOS DE 500

490	10237	19574	29246	37702	49696
766	10675	19581	29537	38069	50039
821	11046	20419	29761	38136	50048
888	11131	20437	29792	38168	51649
1054	11637	20460	29821	38347	51671
1102	11775	20656	30753	38409	51773
1392	12909	21497	30781	38551	52231
2773	13261	21761	30957	38950	52752
3236	13471	22200	31098	39071	53203
3350	13545	22237	31312	39304	53463
3370	14248	22261	31619	39384	53969
3487	14797	22879	31895	39920	53995
3736	14807	23071	31947	39955	55012
3806	14892	23110	32293	40018	55025
4110	15383	23829	32326	40543	55158
4857	15649	23855	32431	40644	55489
5934	16039	23903	32525	40902	55597
5955	16195	24224	32923	41025	55619
6240	16412	24254	33273	41068	55703
6279	16535	24471	33330	41802	55864
6296	16573	24631	33706	42467	55984
6453	16897	25408	34051	42949	56241
6520	17644	25983	34053	42991	57192
6680	17837	26193	34296	43311	57408
6982	18053	26233	34301	43471	58001
7017	18093	26262	34526	44085	58369
7043	18312	26490	34635	45097	58475
7187	18330	26515	34642	46847	58806
7352	18361	26587	35616	46859	58833
7965	18437	27188	35899	47253	58902
8509	18517	27950	35912	47406	59038
8965	18603	28094	37238	47838	59173
9002	18714	28168	37524	48098	59458
9948	18827	28472	37412	49272	59768
10093	19250	20188	37462	49665	59944

Amortizados

22	8997	17110	25269	33215	42852	52234
110	9038	17145	25297	33288	42956	52266
182	9043	17148	25298	33310	42980	52308
255	9050	17153	25321	33369	42983	52440
278	9061	17168	25338	33374	43085	52470
291	9081	17241	25398	33387	43159	52473
358	9119	17280	25471	33427	43172	52481
378	9174	17389	25478	33433	43205	52523
394	9206	17451	25521	33496	43229	52531
433	9211	17465	25580	33577	43264	52538
461	9249	17547	25644	33609	43340	52582
570	9297	17579	25753	33619	43386	52583
578	9305	17633	25814	33643	43510	52617
617	9309	17648	25818	33656	43598	52664
644	9337	17718	25838	33686	43735	52703
768	9356	17744	25852	33754	43913	52717
778	9426	17864	25992	33816	43935	52738
785	9452	17972	26005	33964	43955	52762
802	9486	17974	26024	34113	43984	52770
826	9490	17989	26027	34215	44014	52829
872	9493	17992	26063	34247	44112	52858
886	9513	18008	26069	34331	44114	52867
965	9545	18048	26091	34341	44126	52873
1021	9610	18115	26131	34386	44184	52876
1085	9650	18169	26137	34390	44337	52879
1128	9675	18198	26171	34633	44413	52937
1225	9681	18276	26226	34646	44445	52957
1230	9731	18253	26249	34669	44464	52985
1249	9756	18254	26321	34711	44485	53000
1313	9765	18320	26326	34719	44487	53020
1387	9776	18362	26339	34740	44498	53097
1399	9807	18381	26361	34840	44514	53168
	9866	18436	26405	34846	44552	53180
1430	9885	18439	26407	34888	44581	53186
1460	9930	18446	26496	34962	44800	53202
1488	9931	18452	26576	34969	44817	53216
1513	9936	18459	26657	35029	44834	53232
1538	10110	18470	26663	35039	44879	53266
1610	10150	18471	26708	35044	44932	53286
1626	10181	18490	26717	35140	44971	53344
1648	10207	18608	26721	35173	45077	53356
1705	10217	18653	26766	35207	45164	53363
1751	10243	18753	26771	35316	45182	53416
1817	10267	18823	26849	35460	45199	53440
1836	10280	18849	26892	35551	45214	53451
1841	10315	18889	26975	35554	45326	53479
1845	10334	18911	26984	35641	45363	53520
1858	10358	18931	26988	35670	45364	53542
1876	10372	18936	27027	35676	45429	53650
1898	10386	18982	27074	35681	45587	53834
1905	10396	19009	27104	35706	45595	53844
2237	10492	19039	27119	35783	45659	53903
2246	10594	19049	27151	35853	45687	53916
2256	10629	19081	27182	35871	45767	53939
2266	10634	19093	27205	35917	45777	53950
2308	10638	19157	27213	35947	45781	53951
2395	10743	19191	27265	35986	45792	53960
2412	10756	19205	27279	35998	45864	53978
2439	10778	19229	27289	36046	45893	53986
2495	10793	19235	27292	36103	45902	54016
2542	10796	19240	27332	36283	45907	54029
2689	10797	19265	27335	36345	45918	54038
2704	10869	19272	27372	36394	45952	54088
2710	10915	19294	27374	36419	45981	54089
2751	10977	19304	27414	36476	45993	54106
2827	10978	19327	27415	36493	46016	54116
2842	10980	19331	27470	36507	46036	54151
2864	10991	19354	27479	36539	46041	54196
2937	11021	19359	27491	36543	46043	54322
2939	11082	19424	27619	36552	46066	54329
2943	11098	19445	27878	36588	46115	54351
3033	11171	19476	27883	36604	46123	54399
3041	11176	19506	27938	36623	46151	54443
3071	11261	19528	27977	36663	46185	54459
3095	11277	19535	27990	36672	46291	54601
3102	11401	19536	27999	36730	46361	54715
3130	11413	19541	28016	36746	46456	54728
3148	11443	19563	28065	36785	46458	54757
3168	11470	19622	28123	36808	46473	54778
3265	11529	19632	28160	36812	46477	54783
3270	11558	19657	28200	36820	46518	54808
3324	11570	19660	28217	36897	46565	54834
3420	11625	19694	28297	36915	46580	54900
3441	11642	19729	28315	36936	46683	54914
3446	11661	19730	28326	37052	46704	54940
3519	11744	19732	28350	37067	46727	54943
3559	11796	19952	28355	37087	46759	55010
3663	11885	19977	28438	37178	46760	55017
3692	11891	20009	28467	37179	46764	55033
3716	11904	20076	28498	37269	46788	55038
3854	11944	20087	28514	37279	46827	55058
3876	11970	20099	28519	37303	46830	55115
3944	12022	20113	28525	37304	46839	55157
4070	12043	20154	28647	37316	46863	55165
4157	12200	20200	28648	37362	46979	55178
4211	12240	20242	28686	37386	47094	55194
4223	12273	20246	28713	37408	47134	55225
4286	12316	20352	28757	37418	47245	55277
4297	12322	20379	28762	37479	47261	55315
4318	12358	20403	28810	37491	47300	55372
4389	12378	20432	28823	37616	47354	55380
4457	12380	20473	28891	37663	47368	55420
4473	12415	20496	28990	37685	47400	55480
4550	12418	20571	29013	37693	47440	55537
4594	12432	20623	29044	37718	47501	55601
4616	12532	20678	29117	37746	47522	55621
4638	12536	20727	29134	37808	47663	55627
4650	12596	20734	29162	37809	47709	55678
4686	12604	20746	29196	37833	47752	55712
4704	12618	20754	29249	37951	47768	55713
4740	12673	20757	29262	37972	47888	55738
4775	12687	20780	29275	37975	47967	55779
4776	12713	20867	29301	38021	47974	55886
4786	12721	20926	29311	38050	48016	55935
4832	12727	20935	29329	38100	48089	55937
4849	12769	20963	29372	38122	48097	55997
4860	12797	21003	29391	38178	48101	56038
4909	12805	21005	29450	38205	48113	56062
4926	12824	21123	29469	38298	48137	56095
4967	12831	21165	29480	38309	48148	56097
4973	12994	21240	29481	38326	48263	56130
4975	13069	21245	29522	38331	48315	56213
4982	13095	21294	29583	38358	48339	56252
5035	13172	21308	29636	38455	48360	56261
5076	13191	21370	29652	38490	48442	56302
5097	13231	21471	29665	38512	48454	56303
5108	13236	21517	29748	38529	48456	56363
5183	13241	21518	29781	38564	48467	56386
5195	13252	21595	29817	38600	48483	56468
5283	13277	21614	29863	38604	48508	56469
5293	13284	21688	29865	38639	48530	56595
5316	13351	21728	29898	38650	48721	56605
5326	13363	21742	29967	38673	48728	56664
5335	13372	21776	29975	38720	48793	56746
5410	13415	21804	30009	38729	48807	56750
5441	13429	21819	30088	38835	48863	56808
5466	13443	21823	30109	38850	48935	56809
5579	13457	21870	30126	38885	48936	56846
5686	13493	21916	30146	39035	48976	56877
5777	13496	21928	30161	39086	48990	56940
5795	13527	21948	30192	39091	49008	57015
5820	13535	21968	30259	39108	49018	57033
5873	13548	21983	30263	39133	49038	57051
5911	13655	22014	30336	39180	49046	57087
6011	13692	22073	30373	39195	49065	57158
6012	13708	22084	30386	39222	49079	57206
6016	13748	22103	30404	39247	49080	57217
6027	13772	22110	30415	39260	49115	57224
6090	13794	22113	30425	39298	49299	57261
6092	13907	22169	30427	39323	49371	57265
6102	13962	22206	30436	39349	49375	57279
6117	14023	22207	30519	39373	49517	57321
6145	14049	22234	30530	39377	49557	57402
6294	14077	22264	30571	39409	49558	57446
6304	14102	22294	30599	39503	49605	57456
6323	14133	22314	30659	39605	49614	57502
6330	14176	22343	30706	39627	49653	57533
6331	14375	22397	30715	39683	49675	57636
6413	14488	22456	30738	39690	49697	57651
6481	14498	22576	30741	39700	49786	57786
6491	14511	22582	30830	39725	49793	57826
6559	14521	22600	30841	39766	49799	57970
6609	14530	22641	30843	39803	49811	58094
6622	14581	22713	30878	39827	49849	58109
6689	14688	22745	30909	39854	49891	58111
6692	14713	22797	30991	39865	49906	58122
6796	14732	22840	31009	39879	49946	58148
6803	14745	22896	31011	39968	50031	58179
6883	14760	22945	31077	39972	50057	58189
6884	14779	22988	31113	39994	50070	58211
6903	14923	23007	31146	40129	50074	58222
6977	14932	23008	31178	40148	50081	58261
7031	15014	23011	31183	40229	50113	58294
7051	15030	23022	31248	40231	50261	58310
7074	15188	23038	31368	40263	50328	58352
7095	15237	23063	31436	40265	50354	58436
7140	15240	23087	31480	40273	50356	58486
7144	15351	23091	31486	40321	50402	58499
7225	15365	23162	31495	40406	50427	58543
7250	15435	23228	31598	40424	50456	58674
7291	15439	23255	31612	40460	50515	58676
7307	15460	23310	31621	40465	50522	58778
7334	15496	23329	31642	40587	50525	58792
7353	15505	23347	31657	40632	50569	58851
7394	15523	23360	31660	40653	50637	58882
7397	15539	23411	31680	40671	50641	58937
7453	15589	23419	31727	40685	50721	58948
7484	15599	23452	31736	40766	50727	58973
7507	15605	23509	31748	40827	50916	58980
7530	15624	23614	31758	40881	50924	59028
7635	15642	23615	31826	40943	50977	59054
7689	15650	23619	31853	40965	51003	59095
7800	15752	23652	31859	41027	51041	59137
7805	15791	23685	31884	41042	51059	59144
7842	15812	23693	32016	41157	51094	59152
7873	15903	23711	32023	41173	51112	59157
7900	15947	23730	32044	41245	51146	59166
7902	16025	23781	32052	41323	51152	59283
7975	16028	23792	32146	41332	51190	59306
7988	16040	23812	32147	41380	51214	59372
8000	16055	23817	32200	41464	51216	59415
8006	16129	23828	32250	41528	51218	59419
8042	16130	23863	32253	41589	51238	59486
8067	16210	23875	32296	41636	51291	59580
8079	16253	23948	32307	41641	51311	59593
8100	16292	23997	32321	41665	51312	59603
8106	16298	24036	32325	41699	51348	59604
8133	16377	24133	32357	41748	51378	59703
8152	16400	24230	32414	41796	51383	59730
8182	16426	24308	32419	41937	51384	59734
8256	16429	24347	32436	42074	51454	59744
8301	16460	24365	32475	42115	51459	59746
8306	16468	24419	32543	42131	51477	59765
8319	16484	24427	32640	42157	51534	59769
8324	16491	24428	32641	42261	51601	59809
8343	16504	24432	32644	42268	51614	59831
8473	16575	24461	32702	42364	51707	59853
8478	16632	24515	32747	42381	51736	59871
8493	16703	24531	32771	42396	51739	59880
8553	16712	24622	32786	42481	51745	59956
8602	16783	24830	32809	42482	51758	
8608	16808	24839	32815	42512	51787	
8622	16822	24891	32816	42515	51803	
8662	16829	24941	32840	42522	51836	
8682	16832	24951	32843	42572	51869	
8767	16920	25002	32881	42604	51874	
8785	16963	25006	32900	42617	51885	
8787	16980	25032	32907	42638	51904	
8887	16981	25077	32935	42659	51913	
8888	17012	25138	33117	42724	51958	
8915	17030	25227	33118	42728	52018	
8934	17061	25237	33177	42784	52135	
8976	17102	25244	33213	42810	52140	

Números de sorteos anteriores que han quedado sin pagarse

NÚMEROS PRESCRITOS

Sorteo de Marzo de 1879—Con premio de 500 $

2064 1/10

Amortizados

348 — 954 — 1335 2/10 — 1980 — 2075 3/10
3208 — 17520 — 17550

NUMEROS QUE SE PRESCRIBEN DESPUES DE ESTE PAGO

Sorteo de Julio de 1879—Con premio de 500 $

17762

Amortizados

145 — 245 — 610 — 670 6/10 — 1001
1372 — 1476 5/10 — 1819 7/10 — 1913 — 2278 1/10
3305 — 5397 — 5388 1/10 — 17151 2/10 — 17329
17536 1/10 — 17541 2/10 — 17699 — 17756

Sorteo de Noviembre de 1879—Con premio de 500 $

1275 — 17884 3/10

Amortizados

251 — 337 — 349 1/10 — 352 5/10 — 709
1305 — 2069 1/10 — 2079 1/10 — 2135 — 2540
3701 5/10 — 3703 5/10 — 17132 — 17135 — 17182 2/10
17846 — 50739

Sorteo de Marzo de 1880—Con premio de 500 $

1730

Amortizados

65 1/10 — 561 1/10 — 877 1/10 — 1123 5/10 — 1497 1/10
1554 — 2187 — 2197 — 2289 1/10 — 3220
3473 — 3477 — 3527 — 3535 — 5180
17015 — 17131 — 17193 1/10 — 17617 — 50778 5/10

Sorteo de Julio de 1880—Con premio de 500 $

2123 2/10 — 17727 — 17854

Amortizados

141 — 195 — 274 — 1101 1/10 — 1437
1747 2/10 — 2159 1/10 — 2189 — 2217 — 2318 1/10
3317 — 3321 — 17760 — 17930 — 37749
50189

Sorteo de Noviembre de 1880—Con premio de 500 $

668 8/10 — 1212 — 2193 5/10 — 3552 — 17681
17847 2/10

Amortizados

83 5/10 — 89 — 142 — 143 — 470
496 — 504 — 634 — 937 1/10 — 1729
2043 — 2122 1/10 — 2255 — 2264 9/10 — 2281 5/10
2329 1/10 — 2306 1/10 — 2501 — 2700 — 2944
3012 7/10 — 3018 — 3142 — 3185 — 3201
3418 2/10 — 3979 — 4106 — 5122 — 17034
17133 — 17189 — 17272 3/10 — 17283 — 17554
37719 — 37724 — 45784 — 45831 — 50035

Sorteo de Marzo de 1881—Con premio de 5000 $

17463

Con premio de 500 $

199 — 604 — 2165 — 5306 — 17033
17592 — 17758

Amortizados

243 — 329 5/10 — 587 — 657 — 704
731 — 861 — 863 — 866 — 959
997 8/10 — 1109 — 1236 — 1253 — 1300 2/10
1309 — 1518 — 1591 — 2134 7/10 — 2257
2386 — 2522 — 2537 — 2631 2/10 — 2707
2729 — 2800 — 2909 — 3210 — 3225
3226 — 3229 — 3400 — 3438 — 3448
3449 — 3524 — 3619 — 3631 — 3647
4020 9/10 — 4023 9/10 — 4107 — 4108 — 5052
5058 — 5059 — 5312 — 5322 — 5499
17115 — 17321 — 17355 — 17551 3/10 — 17552 3/10
17628 — 17657 2/10 — 17945 — 37667 1/10 — 43000
45539 — 45551 — 45567 — 45617 — 45729
45708 — 45769 — 45888 — 46040 — 47116
47263 — 47319 — 48625 — 48633 — 49269
49348 — 49396 — 50009 — 50162 — 50186
52225

Los pagos empiezan el 10 de Julio y concluyen el 10 de Setiembre del corriente año.

1614 p1m jl 3

Contaduria General

DE LA PROVINCIA

EDICTO

Se cita al señor don Pedro Palavecino, ex-Comisario de la 3a. Seccion de Policia Rural, para que en el término de cinco dias se presente á esta oficina, á los objetos que se le comunicarán.—Julio 12 de 1881.—*M. Blomberg*, secretario.

1744 p5 jl 13

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo és ménos hoy dia.



LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que he advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs, en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informares que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura** Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y Ca.—Agente por mayor en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS  CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

"LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.*

perm.

EL MEJOR

ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de **Niza** (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

ALAMBRE PATENTE — GB&S — 6 — CAMPANA EXTRA

RESISTENCIA 2136 lbs.

Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.

JORGE BELL É HIJOS

297—DEFENSA—297

Perm

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN

no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramenle **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan é de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA

tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica**. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN

empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA VILLALBA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por la Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 7 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario.

1689 p30 jl 12

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA LEONARDA ROLDAN, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término se presenten por la Secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 8 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario.

1688 p30 jl 12

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Carneros y ovejas "Bailleau"

Carneros y ovejas "Gilbert"

Se ... en nuestra casa San Martin 51, un buen surtido en venta particular. 9864 m28.

Un hermoso padrillo

SANGRE PURA

QUIZAS EL MAS LINDO Y PERFECTO

Importado á Sud América

Y

3 preciosas yeguas

NOTABLES EN SANGRE

Próximamente á llegar en el "HIPPARCHUS"

A la órden del Sr. D. Diego Getting

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El ... de Julio, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dineros de contado los animales cuyos certificados publicaremos oportunamente.

PRINCE OF ORANGE "por Gladiateur" ganador de las 2,000 guineas, el Derby, el St Leger, el Grand Prix, y el Ascot Cup. de la yegua Old "Grange Girl" madre esta de "Ziwine the Plaidue." RECONCILIATION etc., por "Kingston" ganador del Goodiwood Cup., y padre de "Caractacus," (ganador del Derby) y de "Queen Bertha", ganadora del Oags, la madre de esta. MOUVERINA, madre de "West Australian," ganador de las 2,000 guineas, el Derby. el "St. Leger" y el Ascot Cup. por "Tonchstone" ganador; St. Leger, y Ascot Cup. de la yegua "Emma" por "Whisker" ganador del Derby. 1473 Jl5.

Un toro y una vaca

Una vaquillona

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MAMERTO CLERC, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1881.—*Roque Repetto.* 1590 p30 jl 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN M. BUCID, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Emilio J. Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez,* secretario, Perú 130. 1473 p15 jl5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS IGNACIO RAFFO y de su hija Da. MARIA RAFFO, se presentarán dentro del término de 30 dias, ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1881.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 9807 p25 jl 6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. GUSTAVO MEURER, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis B. Jaccard, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Pedro I. Cabrera,* adscripto á la secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta, Perú 130. 1477 p15 jl 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á don EMILIO VIEYTES, para que dentro de ese término comparezca por su juzgado y secretario de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el juicio seguido por doña Angela Ramos de Vieytes, sobre venia supletoria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1065 p30 jl 2

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, en las sucesiones de don FÉLIX SAN MARTIN (hijo), doña MATILDE SAN MARTIN y don JUAN IGNACIO SAN MARTIN, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del Escribano don Gregorio V. Carvallo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*C. Wright,* Defensa núm. 86. 1037 p30 jl 1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROCA y RAFFO, se presentarán ante el señor Juez de 1ra. en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 807 p30 jn 24.

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo del arroyo Pai-Carabay, compuesta su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; que linda por su dicho frente con D. Pedro Sansonetti y Juan Pedro, por 1 costado de bajo con D. N. Javiery por el de arriba con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hermitte el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881.—*Tristan Maria Almandos,* Juez de Paz. 713 p40 jn22

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le compete en el juicio que le ha iniciado don Antonio Pardo, sobre apreciacion de daños y perjuicios, gastos procesales y demás á que fué condenado á pagar en la causa seguida por abijeato, bajo apercibimiento.—Navarro, Junio 23 de 1881.—*Aurelio Galdames.* 1107 p14 jl 3

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FYNN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 756 p30 jn 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA FELISA MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Eduardo G. Oliver.* 720 p30 jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ISIDRO TRONCOSO y DA. MARGARITA MACHADO, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 22 de 1881.—*Juan G. Araujo,* Secretario. 1465 p30 jl5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SALVADOR JOVELLANOS, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires de 1881.—*Eduardo Munilla.* 987 p30 jn29

Se hace saber á doña ISABEL MARTINEZ, y á don MANUEL, don PEDRO y doña MANUELA GOMEZ, que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, deben comparecer ante el señor juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle Defensa núm. 86, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por doña Candelaria Lacarra contra don Mariano Gomez, sobre cobro de pesos; en virtud de haber fallecido su apoderado, don Nicolás Masson.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 635 p30 jn 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. M. L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias desde la fecha, á D. VICENTE MARQUEZ, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le siguen los señores Cárlos Delcasse y Luis C. Pintos, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881.—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario, Defensa 82 altos, (2° patio.) 1622 p15 Jl9.

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso D. LORENZO MOLEON, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez.*—Secretario Perú 130. 1816 p4—jl 16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalía, encargado interinamente del despacho del doctor Tedin, se cita, llama y emplaza á don JOSÉ MARIA GENZANA, por quince veces para que dentro de ese término comparezca ante su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en las causas que contra él sigue don Cayetano M. Cazon sobre cobro de alquileres; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1812 p 15 jl 16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA DE LA PAZ ILDEFONSA RAMOS, para que dentro del término de treinta dias contados comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1820 p30 jl16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza por quince veces á D. RUFINO RAMOS, para que dentro de ese término comparezca ante su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Maria de la Paz Ildefonsa Ramos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1821 p15 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANDRES RUA y Da. ENCARNACION DOMATO, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881—*Laureano Carballeda.* 941 p30 jn28

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo de "Pay-Carabay" compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados que lindan por su dicho frente con D. N. Rey y Pedro Sansoule, y por sus costados con desiertos, se presenten ante el que suscribe dentro del término de 40 dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á don Luis Assicot el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881—*Tristan M. Almandos,* Juez de Paz. 714 p40jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA QUIROGA DE ROLDAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881—*Roque Repetto.* 670 p30 jn21

SHORT-HORN—PURO

Procedentes de los mas afamados establecimientos del Reino Unido

Killerby y Walarby-Herd

De los Sres. Thomas Booth y Juan Booth

Venidos directamente de los criadores

CONSIGNADOS A NUESTRA CASA

Venta especial para los grandes criadores Sud Americanos

El Juéves 28 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado los animales que abajo detallaremos, venidos directamente á nuestra consignacion, procedentes de los afamados establos del finado D. Thomas Booth y del señor D. Juan Booth que nos remite estos animales con el propósito de mostrar á los criadores de esta República los animales que producen sus establos.

Debemos hacer presente á nuestros mas hábiles y laboriosos criadores que este lote viene como ensayo, y es este el primer caso que se ofrece de venderse animales de ese rango, llegados á la consignacion, procediendo de tan notables criadores.

Estas dos cabañas como lo pueden certificar innumerables argentinos que las conocen y que están situadas en "Killerby," y "Walarby Herd", son los dos mas sobresalientes de la Gran Bretaña y los productos gozan de fama universal, estando escluidos de entrar en los concursos de las Exposiciones de la Sociedad Real de Inglaterra, en donde han obtenido en años anteriores los premios, los primeros, segundos y terceros premios acordados, y cuya lista publicada en el "Diario de Agricultura" ocupa 19 páginas de un estenso artículo dedicado á la superioridad *de sangre* de los toros y vacas de la cabaña Booth—superioridad indiscutible para la trasmision perpétua de las notables condiciones de la raza "Shorthorn".

Los premios acordados á esta cabaña no obedecen á un hecho casual, pues anualmente los obtenian, lo que demuestra evidentemente la exelencia de la sangre en estos animales, y fué en virtud de esto que los jurados Ingleses escluyeron los animales Booth de todo concurso declarándolos inmejorables.

Tales son, pues, los animales que nos hacemos el alto honor de ofrecer á nuestra clientela, en la seguridad que los apreciarán; los Sres. Booth nos manifiestan que ellos los estiman en mas de 500 £ cada uno, pero su venta será libremente realizada al mejor postor como es de práctica hacerlo en nuestra casa. 1922 jl 19.

20 carneros Rambouillet

Sangre pura—Lote muy escogido

Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles

Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte

Unico lote que se venderá en este año!!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte:

Este único lote de 20 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51. 1694 jl 12.

FINCAS

Una elegante y moderna PROPIEDAD

Sumamente bonita

RECIEN CONCLUIDA

Calle Estados Unidos Nos. 229, 231 al 23_

BASE DE VENTA 200,000 ps. m|c.

Renta fija $ 2,500 mensuales

El Domingo 7 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos al mejor postor y bajo la base arriba indicada la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos núms 229 á 233.

Esta finca la constituyen tres casas independientes, todas ellas con pisos de tablas; cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañería de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.

La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.

La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.

Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 1 1|4 de interés mensual sobre *una propiedad nueva* y perfectamente bien construida.

El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 18 de fondo previniéndose que la venta es "Ad Corpus".

Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 1740 jl13

Una preciosa casa

PARA FAMILIA

Buena edificacion—GRAN TERRENO

Calle de Salta No. 25

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion pesos 372,770 m|c.

Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilino.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal y con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 33 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus".

Títulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. 1781 jl 14

CAMPOS

Valioso establecimiento de campo

Provincia de Córdoba, Departamento "Union"

LA GRAN ESTANCIA LETIN

Conocida por de D. Nicanor Riesco

HOY DE LOS SEÑORES OTERO Y Ca.

4 LEGUAS Y 40 CUADRAS

Base ínfima pfts. oro 3,000 por legua

VENTA A PLAZOS

En nuestra casa San Martin 51

El juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda de la insignificante base fijada, este importante establecimiento, clasificado como excelente campo y distante solo cuatro leguas del "Fraile Muerto" y de "Villa Maria".

Tiene buenas poblaciones, aguadas, etc., etc.

Sus linderos son por el N. D. Samuel Moyano; por el O. los señores Oliva; por el S. D. Sinecio Machado y D. Agustin Pereyra.

Este campo reconoce un contrato á favor del señor Samuel Ceballos, que debe respetarse durante dos años y quien paga (de arrendamiento 60 $ balibianos por legua).

La venta se hará pagándose 25 o|o al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo, con hipoteca del mismo campo y 10 o|o de interés anual.

Los títulos son perfectos; pueden verse, lo mismo que los planos, y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 646 j 19

La estancia La Amarga

Provincia de Córdoba—Departamento del Rio IV

TIERRA FISCAL — SUERTE No. 11

cu 2220 varas cuadradas—Venta á plazos

BASE INFIMA $fts. 2,000 ORO — En nuestra casa calle San Martin 51

El Juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda de la insignificante base fijada, esta importante zona de tierra, clasificada como de campos superiores, teniendo por linderos: al N. la suerte No. 70 de la série A; al O. la No. 10; al S. la No. 21 y al E. la No. 12; siendo estas últimas de la série E.

Tambien es de la série E la que vendemos.

El comprador tiene derecho á servirse de la inmensa cañada de "La Amarga", como pastos comunes, por haberlo así declarado la Mesa de Hacienda del Gobierno de Córdoba el dia que hizo oficialmente la venta en remate de las tierras fiscales.

El pago puede hacerse 25% al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y el interés de 10% anual.

Títulos perfectos, por planos y pormenores á nuestra casa San Martin 51. 643 jl9

JUDICIAL

Una chacra en Moreno

Compuesta 120 cuadras de 150 vrs por 150

Sobre el Rio de las Conchas

Campo de primera clase

La venta se efectuará en la misma chacra

Tasacion 241,439 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 160,960 m|c.

El Domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la chacra del señor D. Lino de la Torre, situada en el cuartel 2° y cuya superficie se compone mas ó menos de 120 cuadras y 13123 vs cuadradas las que han sido tasadas en el precio de 241439 $ m|c siendo su base de venta la suma de 160960 $ m|c.

El campo es de primer órden, aparente para pastoreo é inmejorable para labranza, su tasacion es bajísima é induce á los especuladores á entrar en negocios.

Por órden del Sr. Juez se previene que el comprador está obligado á entregar al rematador 10,000 $ m|c al firmar el boleto sin poder hacer escepcion.

Esta propiedad dista solamente 3 leguas de la Estacion desde donde se vá en carruage.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía del señor Coronado Defensa núm 86; por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 1096 jl2

Un terreno con edificio

En la calle de la Rioja

Entre Victoria y Potosí

INMEDIATO AL 11 DE SETIEMBRE

Localidad de inmediato porvenir

20 vs. frente al Oeste por 50 fondo

Base de venta 50.000 ps. m|c.

SE VENDERA EN UNO Ó DOS LOTES

El Domingo 31 de Julio á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor por órden y cuenta de su dueño, el terreno situado en la importante calle de la Rioja entre las calles de Victoria y Potosí, cuya tasacion es sumamente baja puesto que terrenos inmediatos han sido vendidos por mas del doble al fijado por este.

Llevada como irá allí antes de pocos meses la Estacion del Parque, es de suponer que todos estos terrenos deberán adquirir un precio fabuloso, por lo cual deben los que buscan pichinchas aprovechar esta oportunidad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1804 jl15

Un gran terreno

En la calle Centro-América

Entre las de Paraguay y Charcas

25 vs. de frente por 60 de fondo

EN UNO O DOS LOTES

Base de venta 30,000 ps. m|c.

Vale 100,000 ps. m|c.

El Domingo 31 de Julio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor, bajo la base arriba espresada, el terreno situado en la grande é importante calle de Centro-América, á solo una cuadra de la via del tramway y en una localidad rodeada de buenos edificios.

Este terreno costó el año 70 la friolera de cien mil pesos m|c. por lo cual llamamos la atencion de los especuladores, ó de los que tienen poco capital, hácia esta venta.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1803 jl 15.

¡¡9,000 hectáreas!!!

Mas de tres leguas de campo

REPUTADO DE 1ra. CALIDAD

En el hoy partido de moda

En Lincoln! En Lincoln!

CON LINDEROS DE PRIMER ORDEN

Hoy nadie vende en ese punto

EL CAMPO ESTA UBICADO

EN LA SECCION 18

Entre la antigua y la nueva línea de frontera

Todavia con letras con el Gobierno

Base ínfima ps. 100,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda á la pequeña base que se ha fijado, al contado y por separacion de socios:

Estas tres magníficas leguas de campo, (y un poco mas) reputado como excelente y marcado en el plano de la Seccion 18, con los números 6, 7, 8, 27, 28, 29, 40, 41 y 42 y teniendo por linderos al N. E, los núms 9 y 26 hoy de D. Federico Bridge y el 43 de D. Cuperino Del Campo; al S. E. con la seccion núm 16; al S. O. con los núms 5, 30 y 39 de D. Juan B. Cruz y al N. O. con los núms 71 y 73 de D. Juan E. Hughes.

Los títulos son perfectos.

El comprador puede seguir con el servicio de las letras F. con el Gobierno á razon de 27.337 $ m|c cada año, durante ocho. Mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1448 jl3

Establecimiento de CAMPO

En Bahia Blanca

A 6 LEGUAS DEL PUEBLO

8000 hectáreas ó sean 3 leguas

CON BUENAS POBLACIONES

Actualmente con ovejas y vacas

LOS MEJORES PASTOS DEL PARTIDO

Base pesos 100,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la pequeña base que se ha fijado y por liquidacion de sociedad:

Tres leguas de escelente campo, de forma muy regular y que tienen por linderos, á D. Juan Vela, D. Edwin Chance, D. Julian Calvento, D. Sixto Laspiur, el Estado, D. Luis Arcardini, D. Cárlos Dielch y el arroyo Napostá Grande.

El campo debe todavia 108,000 $ m|c pagaderos en seis años, con lo cual podrá cargar el comprador y continuar el servicio.

Títulos perfectos, para mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1136 jl3

1 y 3|4 legua de campo

SUPERIORES PASTOS TIERNOS

Con aguadas permanentes

Sobre el Quequen Grande

Lindando con los establecimientos de los Sres.

Juan N. Fernandez, Gomez, Ezeiza, Elizalde y Anchorena

Base de venta ps. 200,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y postor y bajo la base arriba indicada, la magnífica área de campo situada sobre el *Quequen Grande,* por los inteligentes y conocedores del partido como superior y de pastos tiernos.

Llamamos la atencion de los que necesiten campos buenos, sobre esta importante venta por la calidad exelente de los ricos pastos que la pueblan.

Las Propiedades de esta naturaleza la recomendacion les es mas bien perjudicial, por cuya razon solicitamos de los interesados que personalmente la visiten; por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 1471 Jl5.

Campo en Bahia Blanca

CUATRO SUERTES DE ESTANCIA

Reputado de primera calidad

A SOLO 6 LEGUAS DEL PUERTO

Sobre el Arroyo "Napostá Grande"

AGUADA PERMANENTE

Cada suerte con una superficie de 20.248,812 ms. cs.

FORMA REGULAR

Venta á plazos

Base de venta ps. 100,000 m|c, por suerte

NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el mejor precio que exceda de la insignificante base fijada.

4 suertes de estancia en Bahia Blanca, reputadas sus campos como de los mas afamados por su escelente calidad, distante solamente seis leguas del pueblo y lindando toda su estension con el renombrado arroyo "Napostá Grande".

Cada suerte mide una superficie de 20,248,812 ms cs; siendo las dos linderas entre sí.

Hay como 1 ½ leguas alambradas y puede considerarse como alambrado tambien todo el estenso frente sobre el arroyo.

El comprador puede hacerse cargo de continuar la deuda con el Gobierno, quedando unas seis anualidades por valor de 80.000 $ m|c mas ó menos.

El pago puede hacerse la mitad al contado y la otra mitad á seis meses en pagarés de firma abonada.

Los títulos son perfectos: ellos demuestran como linderos de este campo al Estado y á los señores Cárlos Bonement, E. Tornquist, M. Errecaborda, Benito Sanchez de Calvento.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1739 jl13

EN EL PUEBLO DE

San José de Flores

Una buena casa

CALLE DE PORVENIR No. 11

Tasacion ps. 53,000 m|c.

Base de venta pesos 35,333 m|c.

El Domingo 21 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio consta de 6 piezas, cocina, galería, letrina, etc., construccion de barro, revocada interior y exteriormente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para ser habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes del remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86. 1782 jl 14

Atencion especuladores

La mas grande área

DE TERRENO ELEVADO

Sobre el Municipio

Inmensa planicie

Casi 17 cuadras de 150 x 150 vs.

Al Oeste! Al Oeste!

De fácil division y de inmediato porvenir

FRACCIONADO VALE EL TRIPLE

Atencion capitalistas

La tierra sube

TASACION RADICALMENTE BAJA

Para vender

713,700 ps. m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES:

475.800 pesos m|c.

Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra

CON ALGUN EDIFICIO

Sobre la calle de Gauna

Antigua quinta de Piñero

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de tierra arriba espresada compuesta de una superficie de 285,879 mts cuadrados igual á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Reynal, Basualdo, Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lumb; y por su tamaño colosal se presta á la especulacion hoy que toda la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de $ 713,700.

Siendo la base de venta las 2|3 partes de la tasacion ó sean 475,800 $ m|c.

Los títulos son superiores, los interesados que deseen adquirir planos pueden ocurrir por ellos á nuestra casa San Martin 51. 1779 jl14

VARIOS

Gran remate de carruajes

Y yuntas para los mismos

Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje con hastage, único en el pais, construido en Paris á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigüeña y vuelta entera, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva corte muy elegante para uno ó dos caballos, carruaje inmejorable y sólido; legítimo á 4 ruedas y vuelta entera; un breck como para campo, en exelente estado; una jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

1 yunta petizos chiquitos muy iguales, tirán admirablemente; con sus guarniciones completas, uno es de silla y el otro entero, preciosos animales.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 1672 jl12

Gran remate mensual

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Por cuenta de fabricantes

Y de particulares

En el gran salon de nuestra casa

Calle San Martin No. 51

EXHIBICION EN LA VISPERA

El Sábado 23 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y **sin retirar lote**, un gran surtido de muebles, completamente flamantes y que nos han sido presentados por una casa introductora, y otro pertenecientes á varios particulares.

NOTA—Toda persona que desee aprovechar este remate para vender muebles ú otros objetos, es preciso que los remita ó avise anticipadamente. 1671 jl12

JUDICIAL

Del espléndido saladero

"TRES DE FEBRERO"

DE LOS SEÑORES MUÑOZ Y LARA

EN EL DIAMANTE

Conocido por de los Sres. Lezica y Lanús—Orden del Sr. Juez Dr. Albarracin

Tasacion $f. bolivianos 26,878—2|3 partes y base $f. bol. 17,984

TODO PRONTO PARA TRABAJAR

Grandes edificios, magnífica maquinaria, enormes galpones, espaciosos corrales, muchos accesorios

y cuanto se necesita para trabajar el negocio

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada y por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, el espléndido establecimiento conocido con el nombre Saladero "3 de Febrero" en el Diamante, provincia de Entre-Rios, de cuyas comodidades damos el siguiente detalle:

Edificios sobre la barranca

Local de oficinas para Administracion, buen edificio situado á solo 7 cuadras de la plaza principal, compuesto de 8 piezas, techos de teja y tejuela francesa, maderas pino de tea, pisos de tabla, ventanas, etc., puertas de la misma madera, corredores á los costados perfectamente sostenidos por pilares de maderas duras, pisos de baldozas, el ancho de estos corredores es de 15 vs. El edificio mide 19 vs. de largo por 11 ½ vs. de ancho 5 vs. 4 pulgadas de alto. Letrina, cocina y demás comodidades, caballeriza, ranchos, etc.

El terreno donde se encuentran los edificios mencionados mide 40 vs. de frente por 80 de fondo,

Saladero bajo la barranca

Casa de material cocido techo de teja en maderas de pino. Esta casa mide 5 vs. de largo por 5 ½ vs. ancho esterior por 27 ½ vs. de alto con corredores al Oeste 1 ½ vs. de ancho conteniendo 3 piezas, 2 de estas tienen piso de tabla y la otra con piso de ladrillo y el corredor tambien.

Una casilla de tabla, techo de zinc, un galpon de plaza que mide 50 varas de largo por 16 1|2 de ancho, techos de zinc con canaletas, piso de tabla, maderas de pino de tea con varral, ganchos y demás correspondientes útiles de plaza: zorras y rieles. Un galpon de salar, techo de zinc con maderas de pino de tea con su pileta de madera y mide 20 1|2 vs. de largo por 16 de ancho.

Un galpon de sal, techo de zinc, maderas de pino de tea, cercados de tabla, mide 30 varas de largo por 15 3|4 de ancho

Un galpon de depósito de salar cueros, techo de teja francesa, maderas de pino de tea y mide 50 vs. de largo por 27 de ancho, cercados de tabla.

Un galpon de caballeriza de 10 vs. de largo por 10 de ancho, seguido del anterior de una agua, techos de zinc, maderas de pino de tea.

Un galpon de fábrica con 50 vs. de largo por 30 de ancho, techos de zinc, maderas de pino con una gran pared á la barranca en cal y ladrillo y á continuacion de este galpon hay dos medias aguas techos de zinc, cercados de tabla, mide 22 varas de largo por 10 de ancho.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 352 ja 9.

3 magníficos perros

PUROS RAZA POINTERS

Perfectamente adiestrados

En el arte de cazar

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El … venderemos al mejor precio y al contado, estos tres soberbios animales sangre pura, adiestrados ya en la caza, por un gran aficionado á estos animales. SON NOTABLES. 1730 jl 13.

B. O.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil ciudadano D. José de la Quintana, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y sucesores de la familia del finado Dr. D. JOSÉ MARIANO DE LA BARCENA, y á los que se crean con derecho á la distribucion que debe practicarse del legado de la suma de seis mil ciento treinta y cinco pesos fuertes oro con cuatro centavos, para que en el perentorio término de cuatro meses, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado ó ante el administrador nombrado de oficio, don Delfin Sanchez, por sí ó apoderado en legal forma, á deducir sus derechos; en la inteligencia de que, si así no lo hicieren, les parará los perjuicios que hubiere lugar en derecho; previniéndose que la publicacion del presente edicto solo se hará por el término de dos meses desde la misma fecha.—Jujuy, Mayo 30 de 1881.—*P. Aleman,* E. en lo Civil. 1110 p15 jl3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PABLO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Junio 14 de 1881.—*Luis Guerello,* Secretario. 533 p30 jl8

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO GADEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan al Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Tandil, Junio 23 de 1881.—*Juan B. Molina,* Juez de Paz. 1080 p15 jl 2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DA. ROSA KENNY DE LENON y MARGARITA TERESA LENNON á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 1509 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Comercial del departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña RAMONA PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 15 de 1881.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 652 p30 jn 21

Por disposicion del señor Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRUZ VALLEJOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Félix Romero.* 614 p30 jn 1

Por disposicion del señor Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BEYRNE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881. *Avelino Rolon* 984 p30 jn 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ANTONIO ALBA ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público. 983 p30 jn 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña FRANCISCO BACIGALUPPI, haciendo cesion de bienes, se cita á los acreedores de este para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha de este edicto, presenten al síndico del concurso, Dr. D. Dámaso Contene, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. José Martin, (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 1735 p15 jl 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CHAPPE de BULO y de don GERONIMO BULO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Roque Repetto.* 788 p30 jn24.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don D. BONNEMART, que tiene su domicilio en la calle de la Piedad 223, que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio, don Pablo E. Diaz, domiciliado en la calle de Balcarce 74, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Asimismo se previene á todas aquellas personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don José Quesnell en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 4 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez,* secretario, Perú 130. 1528 p15 jl 7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO AGUILAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 4 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1511 p30 jl6

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS KIEPER; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S., por conducto de la secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—G. V. Carballo, Defensa 86, 1er patio. 909 p30 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia Banchero de Liñero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario.—Defensa 82, (altos 2.° patio.) 1629 p30 jl 9.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LEANDRO MERLO, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 975 p30 jn28

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FEDERICO PAPAFFUR, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este juzgado y oficina del secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores. Febrero 10 de 1881.—*Luis Guerello,* secretario. 963 p30 jn29

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los acreedores del prófugo D. LUIS ROSZ para que en el término indicado comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado con sus cuentas y justificativos correspondientes para proceder contra los bienes del referido Rosz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 3 de 1881.—*Julian O'Roarke,* Juez Interino. 256 p30 jn17

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. Guillermo Berti, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general para el dia 19 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que pueda tener lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. 1867 p5 jl17

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

JULIO

Mártes 19, á las 12. De la confiteria calle Cangallo 533. y 535.
Mártes 19, á las 3. De la finca calle Moreno 591 y 593 Base $ 250,000 m|c.
Mártes 19, á las 3, De la finca calle Moreno Nos. 591 al 593. Base $ 250,000 m|c.
Miércoles 20, á las 12. Del rico menage de la casa calle Libertad 484 altos.
Juéves 21, á la 1. En nuestra casa. De 3 toros y 5 vacas Durham.
Juéves 21, á la 1. En nuestra casa. De 2 potrillos mestizos de carrera.
Mártes 26, á las 12. En nuestra casa, De muebles, útiles de imprenta etc.
Mártes 26, á las 7 1|2 de la noche. Del almacen de música calle Victoria 207.
Miércoles 27, á las 7 1|2 de la noche. De las existencias del almacen de música Victoria 207.
Juéves 28, á las 7 1|2 de la noche. De las existencias del almacen de música calle Victoria 207.
Viérnes 29, á la 1. En nuestra casa. De 35 carneros rambouillet importados.
Sábado 30, á la 1, En nuestra casa. De 24 carneros negretes importados.
Juéves 28, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De un campo en Santa-Fé. Base $ 177,622 m|c.
Sábado 30, á las 2, Judicial. En nuestra casa. De un campo en Santa-Fé, Base $ 177,622 m|c.
Sábado 30, á las 3. En nuestra casa. De 1 y 1|2 leguas de campo en el Bragado. Base $ 250,000 m|c. la légua.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles INGLESES

ESPLENDIDO JUEGO

Dormitorio, raiz de nogal

MAGNIFICO

Juego de comedor roble al natural

Riquisimo piano pierna calzon de ERARD

Arañas de bronce, etc.

En la casa habitacion del Señor

D. Juan Zimmermann

Calle Libertad No. 484 (altos)

POR DESALOJAR LA CASA

El Miércoles 20 del cor'te

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido menage de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego de sala, de nogal compuesto de 1 confidente, 2 sillones, y 6 sillas forro cretona francesa de fantasía, 1 rico chiffonier raiz de nogal con incrustaciones bronce y puerta con espejo, 1 mesa de centro oval, raiz de nogal, 2 cortinados haciendo juego con el juego de sala, 1 espléndida araña bronce 4 luces, 1 mesa escritorio para señora, raiz de nogal, 1 magnífica garnitura chimenea bronce y porcelana pintada, compuesta de un reloj y 2 candeleros, ricos cuadros, guarda fuego y útiles de acero, ricos adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTESALA—Gran piano pierna calzon para concierto de escelentes voces, 1 banco para id.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio riquísimo de raiz de nogal compuesto de una cama de camera con baldaquin y cortinado, un gran armario de tres cuerpos con espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol y una mesa de noche, 1 tohallero de caoba, 6 sillas de nogal mecánicas, 1 juego para lavatorio inglés 10 piezas.

COMEDOR—1 espléndido juego para comedor, de roble al natural, lustrado, compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con asiento de marroquin, 2 galerías roble con cortinados de reps, 1 preciosa araña bronce 3 luces, 1 carpeta para mesa, de paño, 1 reloj de mármol negro, rico guarda fuego y útiles para chimenea, de acero, 1 biblioteca de roble al natural 3 cuerpos, rico juego de rosetales, de muselina para mesa completo, loza inglesa para servicio de mesa, id para almuerzo, artículos de composicion y lectro, plata y demás enseres de esta reparticion.

PANTRY—1 armario mesa 3 cuerpos de pino blanco, 1 filtro inglés, 1 mesa de pino, escalera, etc etc.

COCINA—1 mesa armario de pino 3 cuerpos ... mesa de pino, rica batería de cobre, etc etc.

PATIO—1 toldo, etc, etc. 1763 jl14

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE DE SHORTHORNS

Venidos en el vapor Neva

A LA CONSIGNACION

Del Sr. D. Diego Getting

1 VACA CON CRIA MACHO

1 vaca y 3 vaquillonas

TODAS SERVIDAS

3 TOROS

Durham

En nuestra casa Alsina No. 78

Se rematarán

El Jueves 21 de Julio

A LA UNA DEL DIA

Invitamos á los Sres. criadores pasen á inspeccionar este lote de animales vacunos, que acaba de introducir el Sr. D. Diego Getting.

Cada uno de los pedegrees de estos animales viene firmado y ademas visado por el Cónsul Argentino en Lóndres.

Entre los animales vienen dos toros procedentes de la afamada cria del Duque de Manchester.

Animales y documentos relativos pueden inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

2 potrillos de carrera

BEACONSFIELD—Padrillo raza de carrera animal lindísimo de 3 años de edad, hijo de Bright-Bay, una de las yeguas madres mas lindas de la cria del Sr. don Juan N. Fernandez y del famoso padrillo puro de carrera "Schick" del mismo señor; es hermano de la Judith que, como se sabe, ganó el primer premio en el Derby este año.

Se garante es enteramente sano y además de silla para paseo; su dueño se entretiene en hacerlo saltar, de manera que cuidado para parejero, debido á su sangre, es casi seguro que ganará el primer gran premio en los hipódromos de Lujan y Palermo en las carreras de Steeple-Chase, en las próximas reuniones de Octubre y Noviembre de este año.

LORD DERBY—potrillo raza de carrera, de 7|8 sangre, oscuro, nació el 20 de Octubre 1879, hijo del famoso padrillo "Sutherland" del señor Reid y de la yegua "Star of the South" por Bonnie Dundee y yegua hija de "Elchos"; es hermano de "Zauoni" que, como saben todos los aficionados, fué *el vencedor* en la carrera de puros en Lujan.

Es un animal precioso y por su edad debe apuntarse para la gran carrera "premio Casey" de 200,000 $; por su renombrada sangre, toda ella de ganadores, puede esperarse gane este gran premio, con lo cual se habria hecho un gran negocio

Estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias antes del remate. 1793 jl14

POR LOS MISMOS

De una casa

Calle Moreno Nos. 591 á 593

MAGNIFICA RENTA GARANTIDA

Ps. 3,400 m|c. mensuales

Base de venta ps. 250,000 m|c.

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.

Los altos son con 5 piezas con cielos rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerías sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran suerte que produce mensualmente y que se garante ser de 3400 $ m|c. así que la base para la venta de 250,090 $ m|c es muy módica y representa un interés del 15 % anual.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1612 jl8

POR LOS MISMOS

De 30 notables

Moruecos

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 16 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 1743 jl13

POR LOS MISMOS

Esplendido y unico lote

De 35 carneros

RAMBOUILLETS

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA Y AFAMADA CABAÑA DEL Sr.

Fr. Von Homeyer

En Ranzin (Alemania)

VENIDOS A LA CONSIGNACION DEL

Señor Hugo Bunge

En el vapor RIO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 29 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros Rambouillet siendo algunos de ellos animales de reserva como indudablemente no han venido al país por su tamaño y espléndido tipo.

Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. Von Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años pasados y anteriores por los compradores.

Siendo así nos parece inútil enumerar sus condiciones de forma, tipo etc., y solo pedimos á los Sres. Cabañeros y hacendados pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinar y persuadirse que el lote que presenta este año el Sr. Von Homeyer es notabilísimo. 1741 jl 13

POR LOS MISMOS

De 24 carneros

SANGRE PURA

Negrete

PRECIOSOS ANIMALES

Lote muy especial

De la celebre cabaña

En Kentzlin

Del Señor D. Guillermo Maas

REPUTADA LA PRIMERA CABAÑA NEGRETE DE

ALEMANIA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El jueves 28 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roh 24 carneros Negretes de 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. Maas en Kentzlin.

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un vellon tipo y formas escepcionales.

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año. 1742 jl 13.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

DE LA

Confiteria y Cancha

Calle Cangallo Nos. 533 y 535

Por ausentarse su dueño para Europa

El mártes 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura todas las existencias del negocio arriba citado cuyo por menor es el siguiente:

1 armazon y mostrador con vidrieras y barandilla de bronce, 4 mesas cuadradas con piedra, 2 id redondas piedra, 2 id de pino, 1 espejo, 1 reloj, 1 araña cristal 2 luces, 1 filtro, 1 araña bronce 2 luces, 6 sillas, 6 juegos de bochas, 1 juego sapo, 1 variado surtido de licores, 1 id id de cigarros y otras varias menudencias.

Si hubiese interesados se venderá en un solo lote con accion á la llave. 1872 jl 17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 3,248 hectáreas 59 áreas

Campo de superior calidad

EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA

Provincia de Santa-Fe

CAMPO CONOCIDO POR "LA INVERNADA"

De Resquin y que fué del General

D. Estanislao Lopez

Tasacion pesos 266,432 m|c.

Base 2|3 partes 177,622

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El SABADO 30 de Julio, á las 2 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga:

Una area de campo, situada en la provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, compuesto de 5282 mts. 6 cts. de frente al Este por 6148 mts. 6 cts. de fondo, haciendo una superficie total de 3248 hectáreas 59 áreas ó sea una legua y quinta mas ó menos.

El campo mencionado es de superior calidad y por sus inmediaciones á la mas importantes colonias de Santa-Fé, se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400,000 ps. m|c. por legua que es el precio general que se obtiene por el objeto indicado.

La tasacion de todo el campo importa la suma de doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinte y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento setenta y siete mil seiscientos veinte y dos pesos m|c. dejando ancho márgen á una pingue ganancia.

Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurrase á la oficina del señor D. Gregorio V. Carballo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1611 Jl8.

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Utiles para imprenta,
Juegos de sala,
Juegos de dormitorio,
Una rica caja fierro contra fuego,
Una id francesa,
1 Berlina
Arañas de bronce y cristal, &a., &a.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 26 del corriente, á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor anunciaremos. 1764 jl 14.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

Liquidacion total

DEL GRAN

Almacen de música

DEPOSITO

DE

PIANOS

Pleyel
Gaveau
Herz, etc.
Gran cantidad de
Instrumentos de cobre,
Riquísimas flautas
Valiosos violines
Saxophones
Contra-bajos
Y toda clase de instrumentos
Surtido inmenso de música

Calle Victoria 207

Por cuenta y órden

DE LOS SEÑORES

Challe y Bellon

En las noches del Mártes 26, Miércoles 27 y Juéves 28, á las 7 y media.

Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada y por liquidacion total, de todas las existencias de esta gran casa de música, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

PIANOS—Pleyel, Gaveau, Herz, Erard, Everard.

INSTRUMENTOS—Para bandas militares á cilindro y piston de la afamada fábrica de Gautrot.

VIOLINES—Un gran surtido desde muy finos hasta regular.

FLAUTAS y CLARINETES—Sistema Boehm y varios otros sistemas.

UTILES—De todas clases para instrumentos.

CUERDAS—Romanas para violin, guitarra y bordonas de todas clases.

CUERDAS—Metálicas para piano.

Una máquina para hacer bordonas de piano á gran velocidad.

MUSICA—Un grandioso surtido de música que se venderá por lotes á gusto de los compradores y de los autores mas modernos para piano, violin, flauta, etc. 1873 jl17.

POR LOS MISMOS

De un buen CAMPO

En el Partido del Bragado

Area: 1 1|2 legua

Propio para vacas, ovejas o labranza

Base de venta ps. 250,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Una área de campo, situado en el Partido del Bragado, compuesto de una legua y media de figura casi cuadrada, pues tiene 7,858 vs. por un costado y 6,872 vs. por el otro.

Linda por el Este con D. Juan Robbio, por el Oeste con Segundo Rubio, por el Sud con Guillermo Almanza y por el Norte varios propietarios.

Está rodeado de valiosos establecimientos como el de Langley (Maria Fernandez) Maschwitz y otros.

Estos campos, cuya bondad es muy conocida, se adaptan admirablemente para la labranza y producen 4 á 5000 $ de arrendamiento por cada 100 cuadras al año; son admirables para ovejas, pues los pastos son [illegible] que como se sabe son tan útiles en los tiempos de seca y el verano especialmente; para la cria de vacas no tienen rival.

Otras de las grandes ventajas es el Ferro Carril del Oeste cuyos precios de transportes son tan ventajosos para los estancieros de aquel partido y circunvecinos; ademas de que se llega en el dia á su establecimiento que dista 3 á 9 leguas del Bragado.

El precio fijado para la venta de 250,000 $ por legua es muy ínfimo, pues hace apenas 5 dias que se ha obtenido 610,000 $ por legua por las "Cañas" cuyo campo es igual al que hoy ofrecemos en venta como podrán juzgarlo las personas que vayan á verlo.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1827 jl16

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Pueblo de la Magdalena

Magnifico terreno

50 vs. de frente por 50 vs. de fondo

Lindando con el almacen por mayor de

D. VICENTE IBAÑEZ ALDECOA

Tasacion pesos 40,000 m|c.

2|3 partes ps. 26,666 m|c.

SUMAMENTE BAJA

El Lúnes 1 de Agosto á las 12 en punto se rematará por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Noguera el estendido terreno perteneciente á la testamentaria de don José B. Tojeiro adjudicado á su viuda doña Martina Holsen de Tojeiro, compuesto de 50 varas de frente á Rivadavia por 50 varas de fondo á Maipú—Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará $ 3000 m|c al firmar el boleto. 1001 jn29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante propiedad

Calle Belgrano 16

A media cuadra del Templo Santo Domingo

A 3 cuadras de la Plaza Victoria

SOBRE EL PUERTO

13 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo

Tasacion ps. 349,414 m|c.

2|3 partes ps. 232,942 m|c.

Renta segura

El Domingo 7 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosa finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, 2 grandes patios y un mirador. (Esta finca fué tasada el año 1873 en $ 750,000 m|c.,) la base actual para su venta es la cantidad de $ 232,942 m|c. Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85 ó á la Escribanía de D. Ignacio Piñeyro.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 1474 jl5.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Rivadavia 85

De un magnifico CAMPO

Para pastoreo

Situado en el Partido de Tapalquen

Magnifico campo

200 MANZANAS

A la mas alta postura

Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 20 de Julio, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta pequeña fraccion de campo aparente para hacienda vacuna y lanar señalada en el plano general con los números de 1 al 6 de la letra S—lindando por el Sud Oeste con D. Pedro Arsaguet y Don Pedro Andragues y por el Nord Este con D. Pedro J. Castelloke y demás rumbos con D. Melchor Beláustegui, los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados en nuestra casa.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra venta. 1138 jl3

POR LOS MISMOS

Importante

99 bolsas almendras Mollar

POR CUENTA Y ORDEN

De un Capitan

En nuestra casa Rivadavia No. 85

El Mártes 19

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura, en lotes, al gusto de los compradores:

99 bolsas almendra Mollar rica clase 1845 jl 17.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR LIQUIDACION

De una tienda de campo

10 cajones mercaderias

El Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 113

Venderemos 10 cajones mercaderias para
Tenderos,
Merceros,
Roperos
Y sastres

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Ropa hecha
Sombreros
Fraxadas
Ponchos
Camisas
Paños
Casimires
Medias
Pañuelos
Camisetas
Bramantes
Percales,
Coleta

Lienzos y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR CUENTA DE UNA CASA

200 decenas sombreros castór.
400 id pañuelos seda.
200 id id italianos.
200 ponchos puyos. 1869 jl 17.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

AL CONTADO

El Juéves 21 del corriente

A las 12 en punto

En las Catalinas

El Juéves 21 del corriente, á las 12 en punto, al contado y por órden del Sr. Cónsul de Francia, venderemos.

30 bordalesas vino. 1620 jl19.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 97 y 99

El Miércoles 20 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos al remate de los siguientes artículos:—0|bols cocos, 20 bcas. azúcar refinada, 10 cajs. hongos secos, 30 bultos yerba argentina, 120 bultos yerba paraguaya, 15 bultos yerba Paranaguá, 50 cajs aceite de Rivera, 20 cajs velas de estearina, 10 bultos ..., 100 cajs orejones, 30 cajs ..., 6storos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 4 pipas caña, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arroz, 3 canastos loza, 2 bocoys platos, 1 bocoy juegos de lavatorio, 2 bocoys vasos, 50 cajs Jerez, y Oporto 20 quesos Gruyere, 20 bolsas porotos, 20 barriles vino Jerez, 10 bcas azúcar y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 1871 jl 17.

Nazar, Gonzalez Catan

En nuestra casa, Perú 87, 89 y 91

El Mártes 19 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordado italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, extractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esteras, etc, etc. 1.73 jl 14

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Juéves 21 del corriente, las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, bramantes, franelas, rasos, groes, casimires finos, tapados finos para señoras, id id para señoritas, cojinillos chilenos y mendocinos, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 1569 jl14

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas. Perm. o2.

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú No. 80

Importante remate

De averias

Por cuenta de Seguros

El Miércoles 20

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado:

5 bultos de á 250 docenas pañuelos italianos.
1 id id 50 id id id.
1 id id 32 piezas género para pantalon.
1 id id 26 id id de hilo para entretela.

Al mismo tiempo tambien

Por cuenta de Seguros

¡Casi un cargamento entero!

De artículos para ferreterías y almacenes navales, v. b. g.

Zinc en barricas,
Tornillos de fierro con tuerca,
Tachuelas,
Estoperoles,
Puntas de Paris,
Municion,
Alambre para resortes,
Fierro batido, v. b. g.
Ollas, sartenes, &.,
Molinillos,
Cola fina de Paris,
Hilo en ovillos,
Cabo de Manila,
Filástica, &a., &a.

Y por cuenta de quien pertenezcan

2 balanzas en buen estado para barraqueros.

1 bomba para incendio con sus útiles, de la fábrica de H. Moltrecht y Ca., en Hamburgo, una partida de fieltro, vinagre de uva en bordalesas, 30 bcas. Corduit ó pintura elástica impermeable. 1830 jl 16.

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

El 22 de Julio de 1881 á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 3 casas situadas en Chivilcoy. La primera en el solar núm 129 con 50 vs de frente al S. E. por 50 vs de fondo, todo el terreno edificado, donde existe una panadería y molino y á mas una buena casa de familia.

Segunda: en el solar núm 450, compuesta de 10 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo; queda esta última frente á la estacion del ferro carril.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Estéban Ojeda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 1770 jl14

Massot Hermanos

De un magnífico

CAMPO

Situado en San Cárlos

En el Partido de Bolivar

2 1|2 leguas cuadradas

CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Base bajísima

En nuestro escritorio calle Bolivar No. 24

El Viérnes 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde, remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar núm 24, á la mas alta postura, este magnífico campo perfectamente mensurado y amojonado en San Cárlos, partido de Bolivar, y cuya superficie consta de dos leguas cuadradas y 463.136 millonésimos de otra legua cuadrada, equivalentes á seis mil seiscientos cincuenta hectáreas, siete áreas y noventa y siete centiáreas, lindando con los señores D. Eduardo Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio Loubet.

La base para la venta es la insignificante cantidad de *ciento cincuenta mil pesos m|c* por legua, pudiendo el comprador, si le conviene, tomar á su cargo, como parte de precio, siete letras á favor del Gobierno de la Provincia, cada una de 14,963 pesos m|c que son 104,741 pesos, venciendo la última en Octubre de 1887.

Este campo está poblado hace muchísimo tiempo, pues las actuales haciendas vendieron una media legua al lindero D. Anacleto Perez, quien está allí establecido con su familia y sus haciendas, desempeñando además las funciones de alcalde de este cuartel.

Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos, como el señor D. Eduardo Madero, quien conoce la excelencia de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires.

Para ver las escrituras, planos y demás datos á nuestro escritorio Bolivar núm 24. 1829 jl16

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé

En su casa, calle de Córdoba, núm. 113

DE UN CAMPO DE PASTOREO

El dia 26 de Julio á las 12 en punto remataré á la mas alta oferta por órden de los señores árbitros liquidadores de la sucesion del señor don Aaron Castellanos, un campo situado en este Departamento en el distrito de la Guardia de la Esquina, compuesto de una legua y media de frente por dos leguas de fondo, lindando por el Este con el señor don Pantaleon Cabral, por el Este y el Sud con don Juan Godeken y por el Norte con el rio Carcarañá; con todas sus poblaciones consistentes en una casa de azotea de cinco piezas con corredor al frente, cuatro cuartos y una cocina con techos de teja, una quinta de cuatro cuadras cuadradas con mucha arboleda, un corral para caballos, pozo de balde etc. etc. En la puerta del alambrado tiene dos piezas de azotea, con un corral de alambre y un cerco para quinta, un puesto de material y un corral para ovejas. Este campo está poblado hace cuarenta años y se encuentra alambrado en toda su extension de cinco y media leguas lineales, con cinco alambres en postes de ñandubay á seis varas uno de otro, perteneciendo á los linderos dos leguas y el señor don Miguel Castellanos las otras tres y media leguas, pudiendo el comprador adquirir su propiedad al precio de tasacion, así como tambien tendrán derecho con iguales condiciones á una ensenada que existe de 125 varas de frente por 150 de fondo, formada con postes de ñandubay á una y media vara de distancia y ocho alambres de siete hilos galvanizados.

La estancia dista 18 leguas del Rosario, 8 de la Estacion Carcarañá, esta, donde hay una diligencia para San José de la Esquina que pasa por la misma estancia, haciendo dos viajes semanales.

En seguida se rematarán á la mas alta oferta mil ovejas mestizonas y un lote de muebles y útiles cuyo detalle se dará en el acto del remate. 1119 Jl3.

Ricardo Luzuriaga

Judicial

De una linda casa en el Pueblo de la Villa de Lujan, situada en la calle 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Norberto Saavedra.

El Domingo 7 de Agosto de 1881, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda propiedad, que se compone del modo siguiente: Su edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 35 vs. de frente por 68 vs. de fondo, lindando por el Norte con don Francisco Navarro, por el S. con don Melchor Torres por el E. calle en medio con don Jaime Polet, y por el Oeste con D. Vicente Rivas; teniendo dicha casa 102 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma de 37,715 $ m|c. base de venta 2|3 partes, que son 25,143 $ 4 rs. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion, la cual consta en f. 14, á la Escribanía del Secretario D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86, 1er. patio; mas datos Bolivar 55. 1464 jl 5.

Emilio Vely

Judicial

En el mismo pueblo de San Martin

Paraje hermosísimo—El mejor de la localidad

De 2 manzanas de terreno

Segunda retaza

El dia 20 de Julio, á la una de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Emilio Vely, el dia 20 del entrante Julio, dos manzanas de terreno, cuya área se compone de 86 metros 60 cts. de frente al Nor-Este por 121 metros 24 cts. de fondo al Sur, cada una situada en el partido de San Martin, de propiedad de don Bernardo Delfino y Ca., lindando por su frente con mas terrenos del concurso, por el fondo con don Luis Naon, por el costado Nor-Este con Juan Gutierrez y por el Sud-Oeste con don Juan Martin Weyel; retasadas en la suma de 30,000 $m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que importan 20,000 $m|c. las dos manzanas.—Esta venta se efectuará en virtud de hallarse concursados los señores Delfino y Ca., cuyo concurso tramita por el juzgado de S. S. y escribanía de don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Juan A. Mazzini.*—Oficina, Perú 129. 1079 jl 2

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

De una casa, altos y bajos

Calle Victoria 1462, esquina Liniers

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos, perteneciente á la testamentaria de

D. Doroteo Davel

El Domingo 24 de Julio, á las 4 de la tarde—Compuesta de 10 piezas, 2 zaguanes, 3 cocinas, 1 letrina y un pozo de balde; con 21 metros y 270 milímetros de frente al Norte calle Victoria, comprendiendo la mitad del terreno que ocupa la pared del costado Este por 25 metros y 440 milímetros, tambien de parte ó fondo al Sud calle de Liniers, comprendiendo todo el terreno que ocupa la pared á este costado y 30 id por el costado Este, previniendo que á los 23 id 910 id de la línea de la calle se encuentra un martillo en contra de 650 milímetros de largo, en cuyo frente se encuentra otro en favor de 1 metro 570 mls de ancho, de 2 id 390 id largo, terminando el terreno en el límite del fondo al Sud con 22 id y 30 id de ancho, desde el centro del costado Este, comprendiendo lo que tiene de largo el martillo del costado del Sud-Oeste; lo que forma una superficie de 655 m. 36 cents. cuadrados.

Tasacion $ 94,160 con 80, 2|2 partes base para la venta $ 62,773 con 87.

Por mas informes á los martilleros 89—Victoria 91. 502 jl5

Julian Martinez y Ca.

De buenos muebles

Juegos de dormitorio, juego de comedor Vieux Chene, juegos de sala, un piano Bauvais.

Por haberse ausentado su dueño á Europa

EN NUESTRA CASA BOLIVAR No. 7

El Martes 19 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Se venderán al mejor precio y al contado, por haberse ausentado su dueño para Europa, todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion, y que se encuentran en perfecto estado.

El pormenor es el siguiente:

Cuatro espléndidos pianos de varios autores y todos ello en muy buen estado, 1 juego comedor de vieux chêne, compuesto de 15 piezas, 1 juego de sala de seda, 1 juego de dormitorio de nogal 5 piezas, 1 biblioteca nogal, 1 escritorio ministro, 1 juguito lampas de lana 3 piezas, 2 cuadros al óleo marco dorado, 1 cama jacaranda y colchon, 2 sillas forro damasco de seda, 1 mesa trinchar, piedra mármol, 1 lavatorio piedra mármol, 1 balanza de horse de 1000 $, 5 butacas y sillas de madera, 1 sillon de mimbre, 1 escritorio caoba de 3 cuerpos, 1 confidente forro de reps, 1 espejo marco dorado, 1 alfombrado tripe de Bruselas, 1 ropero nogal y espejo, y otros muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Gran cantidad de libros.

Los 4 pianos se venderán á la 1 ½ en punto y el remate empezará á las 12 del dia. 1577 jl 7.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa

Situada en la calle Buenos Aires No. 79

ULTIMA RETASA 32,964 $

Base para la venta 2|3 partes ó sean

pesos 21,967 m|c.

El Miércoles 3 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Graciana Mena de San Juan. El edificio se compone de tres piezas á la calle y dos interiores con pisos de tabla y cielo raso, cocina, pozo, etc. El terreno mide 19 metros de frente por 22 metros 20 centímetros de fondo. Títulos garantidos. Por mas datos á mi escritorio, Crámer 47, en Dolores. 1784 jl 15.

Luis Caronti

JUDICIAL

En Bahia Blanca

El Domingo 24 de Julio, á la 1 del dia, y en el Café de Sr. Molina, remataré á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la siguiente magnífica propiedad.

¡Sin tasacion!

La casa-quinta conocida por de Mansilla, situada en la calle Salarayan á seis cuadras hácia el N. O. de la Plaza Principal.

Consta de una cuadra cuadrada de superficie, poblada en abundancia de varias clases de árboles, entre los cuales hay muchos frutales: duraznos, manzanos, perales, viñas, olivos, etc., etc., etc. Tiene tambien una casita de tres piezas en buen estado y con frente á la calle.

Linda á N. E. con terreno del Sr. Cárdenas, á S. E. con terreno del Sr. Rolff, á S. O. con la calle Salarayan y á N. O. con otra calle.—Bahia Blanca, Julio 4 de 1881. 1647 jl 12.

Nicandro Dorr

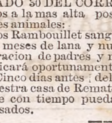
JUDICIAL

DE UN CAMPO

En el Partido de la Magdalena, debiendo tener lugar el remate en el mismo Pueblo á la 1 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero D. Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de Doña Maria Alcarás de Gomez, situado en el Partido de la Magdalena (hoy Rivadavia) el que tiene la figura de un trapecio y mide 500 varas de frente por 6000 de fondo, tasado á razon de 550,000 $ m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregadas al espediente seguido por D. Pedro Saffitte contra Doña Maria Alcarás de Gomez, por cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la Secretaría á cargo del que firma, calle de la Defensa N° 86, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno.—Buenos Aires Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario. 1680 Jl8.



B. Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 156

AL CONTADO

El Lúnes 18 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestidos última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordado italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, extractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, estera, etc., etc. 1854 jl 17.

POR LOS MISMOS

Primer remate

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de la Cabaña "Nuestra Señora del Pilar".

En nuestra casa Victoria 156

EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

20 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 16 meses de edad, con 9 meses de lana y numerados del 1 al 20.

La numeracion de padres y madres y edad de cada animal se publicará oportunamente.

NOTA—Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa de Remate Victoria 156 dichos animales para que con tiempo puedan ser examinados por los Sres. interesados.

Julio de Vedia y Ca.

PRIMER REMATE

De árboles y plantas

DE MERITO

Procedentes de la quinta de D. Sebastian Coulin y jardin de D. Antonio Dordoni

En Buenos Aires

El dia Viérnes 22 del corriente, á las 2 p. m., remataremos en la casa calle Piedad No. 108, y de órden y cuenta de los Sres. nombrados, la magnífica coleccion de árboles frutales y de adorno y plantas de mérito que á continuacion se espresan:

20,000 Damascos, Damascos y Duraznos, 20,000 Perales, 20,000 Manzanos, 5,000 Cerezos, 4,000 Guindos, 10,000 membrillos, 20,000 Nísperos del Japon, 10,000 parras uva moscatel, 10,000 granados, 20,000 Alamos de la Carolina, 100,000 Ligustrums, 1,000 Pinos, 5,000 Laurentinas, Higueras, Ciruelos, Sorbos, Avellanos, Yuyubas, Limones, Almendros, Castaños, Dátiles, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias, Crategus, Laureles, Camaris Vulgaris, Viburniums, Eonimus, Lagerstromia, Nogales, Coniferas, Jazmines, Alteas, Cedrones, Cedriles, Metrosideros, Glicinias, Jazmines del Cabo, Arrayan, Magnolias y Grandifloras, Id Fuscata, Acacias, Larguifolia, Christomeria Elegante, Araucalia Exelsa, Camelias, Jazmines del Pais, Diamelas, Pinos Insignis; Aguaribai Doble, Azaleas, Cedros del Líbano, &., &.

Advertencia importante

Ninguno de estos árboles y plantas es importado; no vienen de los grandes Establecimientos de Horticultura de París, Lóndres, Viena, Berlin, Madrid, etc., ni aun siquiera de Montevideo. Son simplemente árboles y plantas porteñas, modestamente nacidos y criados en Buenos Aires, en la vieja quinta de Coulin, y en el nuevo y bien cultivado jardin de Dordoni; pero el que los compre, sabe lo que lleva, y si por acaso, lo que es casi imposible, no le saliera tan bella la flor, tan esquisito el fruto, como tiene derecho á esperar, sabe á quien ha de dirijirse; á quien ha de poner su queja, que será bien atendida.

¿Pueden decir otro tanto, los que á son de redoblado bombo, rematan plantas importadas?

Falle el público. 1692 jl 19.

Basail y Constenla

A BENEFICIO

De los inválidos Argentinos

Continuacion del gran remate de muebles y objetos de lujo, y alhajas con brillantes

En nuestra casa Bolivar 14

En vista de la inmensa cantidad de muebles y demás objetos que se nos ha confiado para su venta en remate AL MAS ALTO PRECIO, hemos resuelto prorogar nuestra exposicion por seis dias mas y en consecuencia rematamos los dias

Lúnes 18, á las 7 de la noche,
Mártes 19, á las 12 del dia,
Miércoles 20, á las 7 de la noche,
Juéves 21, á las 12 del dia,
Viérnes 22, á las 7 de la noche,
Sábado 23, á las 12 del dia.

Recomendamos á los interesados concurran á nuestro remate, que encontrarán la seguridad del comprar muebles de riquísima construccion y de todos gustos, adornos, gran cantidad de platina, pianos, cuadros, é inmensa variedad de alhajas. 1837 jl 17.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En San Fernando

De una linda propiedad

Calle General Lavalle No. 88

BASE PARA SU VENTA

Pesos 27,667 m|c.

El Domingo 24 de Julio

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender en público remate, por órden Judicial, la casa arriba indicada, cuya estension, etc., se espresan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el dia 24 del corriente los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca procederán á vender en remate público la casa sita en el pueblo de San Fernando calle de General Lavalle núm 88 de propiedad de la testamentaria de Dr. D. Saturnino Duarte, cuyo terreno se compone de 16 vs igual á 13 mts 85 cts de frente al Sud con 50 vs igual á 43 mts 30 cts de fondo al Norte. Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 41,500 $ 69 cts m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del escribano D. Juan E. Coronado á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881, —*Roque Repetto.* 1651 jl12

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la antigua propiedad

FORMANDO ESQUINA

A las calles Independencia y Tacuari

Frente al gran edificio de la iglesia de la Concepcion

Tramway á la puerta y paraje de mucho porvenir

BASE PARA SU VENTA

Pesos 180,000 m|c.

El Domingo 31 de Julio

A LAS 3

Venderemos en público remate y por órden judicial, 1 propiedad arriba espresada y cuya estension etc., se detalla en parte en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por medio del presente por el término de quince dias, que los martilleros Vicente Hoyo y Ca. han sido autorizados para vender en remate público la casa de propiedad de la testamentaria de D. Ercilio Barbosa, la que posee en condominio con su hermano D. Alfredo Barbosa, situada en la calle Tacuari núm 421 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil $ m|c, la que mide por su frente al Este 16 mts 21 mls igual á 18 vs 150 cts de frente al Este, por 34 mts 640 mls igual á 40 vs de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 vs 20 cts de fondo por el costado Sud, tiene un martillo en contra de 6 vs 80 cts de frente al Este, por una vs 60 cts de fondo al Oeste, donde se encuentra otro martillo en contra de 6 vs 60 cts de frente al Este con 4 vs 50 cts de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra un martillo en contra y por el mismo costado del Sud de 1 vs 50 cts de frente al Este por 9 vs 50 cts de fondo al Oeste y por el costado del Norte á las 30 vs 50 cts de fondo se encuentra un martillo á favor de 2 vs 10 cts de frente al Este con 9 vs 50 cts de fondo al Oeste; quedando reducido el ancho del fondo á 5 vs 60 cts formando en su total una área de 544 vs y 55 cts cuadrados, no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que importa 180,000 $ m|c; previniéndose á los interesados que como los títulos pertenecen á dos propiedades y una de ellas corresponde exclusivamente á doña Autalia Barbosa de Carreras, se hace presente que dichos títulos una vez otorgada la escritura de venta de la propiedad arriba mencionada pasarán á la espresada señora, garantiendo la testamentaria la excelencia de los títulos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881—*Saturnino Garcia,* Escribano Secretario (Defensa 82 altos). 1652 jl12

Eugenio Blanco

JUDICIAL

De alhajas finas

En la calle San Martin No. 12

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Herrero y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera.

El Mártes 19 de Julio, á las 2 p. m., procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las alhajas que á continuacion se expresan:

1 peineta con 13 brillantes grandes y muchos chicos.
1 pulsera, 1 par caravanas y 1 prendedor de oro con 12 brillantes, 17 perlas y 3 cintillos con pequeños brillantes,
1 pulsera de oro con 7 brillantes.
1 id id id id 2 ópalos.
1 prendedor y 1 par carabanas filigrana de plata.
19 perlas grandes y chicas.
3 hilos de perlas chicas.
2 sahumadores de plata.
2 candeleros id id de 2 luces.
1 platos id id.
1 taza id id.
11 cucharas id id para sopa.
20 id id id chicas.
1 cucharon id id, etc., etc.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, se venderá al mejor precio. 1527 jl 7.

M. Billinghurst

E HIJOS

90—SAN MARTIN—90

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

SOCIEDAD INDUSTRIAL

Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio

Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; entre ellos un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougot Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros por lado, 3 mesas, 3 lanas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todos los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion y listo para empezar á trabajar. La maquinaria y útiles responden á una produccion diaria, efectuada, de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de $ 5.616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.808,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo por el costado Norte de 43 56|100 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 3 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS

Por órden del Banco Hipotecario, de una manzana de terreno de 15,746 vs. cuadradas, calle Rincon entre las de Cochabamba y 2ª Cochabamba. Y una media manzana con edificio de azotea en la misma calle Rincon, haciendo cruz con la manzana anterior; lindan ambas, calle en medio con la preciosa quinta del Dr. Tamini. Base para la venta, ps. 10 m|c. vara cuadrada; el remate se efectuará en el mismo terreno.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base de *diez pesos moneda corriente vara cuadrada.*

Primero—Una manzana de terreno, toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas.

Segundo—Media manzana de terreno con un edificio en la esquina, compuesto de dos piezas de azotea, tirantería de madera dura, cercada de pared, con una superficie de 7245 varas cuadradas.

Estas dos propiedades están ubicadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes, como lo están tambien las inmediaciones de aquella localidad.

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanías muchas casas de familia que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate, debe tomarse el tramway de Ceballos á Caceros, bajando en Cochabamba, de donde solo dista cuatro cuadras. 1636 jl9

POR LOS MISMOS

De órden del Banco Hipotecario

En la misma propiedad

De la importante barraca, calle Colon Nos. 155 á 161, entre Venezuela y Méjico, frente á la Estacion del Ferro Carril de la Boca.

Base para la venta $ 150,000 m|c.

El Mártes 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en público remate, bajo la base de 150,000 $ m|c., en efectivo:

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Sud, calle Colon, por 66 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-Carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta Capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la entrega de $ fts. 500 en garantía, antes de firmar el boleto. 1750 jl 14.

POR LOS MISMOS

De la

Gran quinta

Situada en la plaza de la Recoleta

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano, Paraná, Ayacucho y Junin

Dividida en 38 lotes,

Mandada vender

En los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos

Sobre division de condominio

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 638,670 m|c corriente

Base para la venta ps. 425,780 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado

En los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto

A la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta bajo la base designada en el plano á cada lote, que será las 2|3 partes de su tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de 5 0|0 sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 1675 jl25

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

En la calle Larga de Barracas

Frente á la Estacion de Tramway

Compuesto de 75,196 varas cuadradas

Dividido en 132 lotes

Con frentes á la calle Larga

Y á otras calles ya abiertas

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de condominio

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasado en $ 1.407,887 m|c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 938,590 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado

En los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo; su gran frente á la calle Larga ó sea principal y á las del Presidente y prolongacion de la calle de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de UN CINCO POR CIENTO sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1705 jl 13.